



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año II.

Se publica los días 8 y 24 de cada mes.—Administración Central, calle del Baño, núm. 1, 3.º

Madrid 21 de Marzo de 1858.

Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el extranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado.

Núm. 2.

DIRECTOR PROPIETARIO, DON EDUARDO ASQUERINO.	Sres. Balaguer (Victor). Baralt (Rafael). Bona (Félix). Borao (Gerónimo). Borrego (Andrés). Bretón de los Herreros (M.). Calvo Asensio (Pedro). C. Calvo y Martín (Pedro). Campoamor (Ramon). Canalejas (Francisco de P.). Castelar (Emilio). Cánovas del Castillo (A.). Cervino (José).	Sres. Castro y Serrano (José). Cazurro (M.º Zacarías). Colmeiro (Manuel). Sra. Coronado (Carolina). Sres. Dacarrete (Angel). Duran (Agustín). Eguilaz (Luis). Escalante (Alfonso). Estévez Calderón (S.). Escosura (Patricio de la). Estrada (Luis de). Fernández Cuesta (Nemº). Fernández y González (M.).	Sres. Ferrer del Río (Antonio). Fernán Caballero. Figuerola (Laureano). Flores (Antonio). Galvez Cañero (José). García Gutiérrez (A.º). Gayangos (Pascual). Gener (José). Giménez-Serrano (José). Gómez Marín (Manuel). González Bravo (Luis). Gralls (Pedro). Güell y Renti (José).	Sres. Hartzenbusch (J. Eugenio). Hisern (Joaquín). Lafuente (Modesto). Larrañaga (G. Romero). Lasala (Manuel). Lastarria (J. U.). Lobo (Miguel). Lorenzana (Juan). Macanáz (J. Maldonado). Madoz (Pascual). Mañé y Flaquer (J. Bar.º). Martos (Cristino). Mata (Guillermo), Chile.	Sres. Molins (Marqués de). Muñoz del Monte (Fran.º). Ochoa (Eugenio). Olavarría (Eugenio). Olózaga (Salustiano). Ortiz de Pinedo (Manuel). Palacio (Manuel del). Pellón y Rodríguez (J.). Pasaron y Lastra (Ramon). Pi Margall (Francisco). Rancés y Villanueva (M.). Ribot y Fontseré (Ant.º). Rios y Rosas (Antonio).	Sres. Rivero (Nicolás María). Romero Ortiz (Antonio). Rosell (Cayetano). Rosa González (J. de la). Ruiz Aguilera (Ventura). Sagaminaga (Fidel de). Sanz (Eulogio Florentino). Segovia (Antonio María). Trueba (Antonio). Ulloa (Augusto). Vega (Ventura de la). Velez de Medrano (Ed.º). Viedma (Antonio).
--	--	---	--	--	---	--

SUMARIO.

A nuestros suscritores.—España y Portugal, por D. Antonio Romero Ortiz.—Estadística, por D. Buenaventura Carlos Aribau.—Las tres toronjas del vergel de amor, leyenda, por D. Agustín Duran.—Italia, por D. Manuel Ortiz de Pinedo.—El Banco de España: sobre su última Memoria, por D. José Gener.—El protectorado de los Estados Unidos en Méjico, por D. Emilio Castelar.—Canales: consideraciones acerca del aprovechamiento de aguas, por D. Félix Bona.—Repúblicas hispano-americanas; Montevideo y Buenos Aires, por D. Eugenio de Olavarría.—Aclimatación.—Suelto.—Sinónimos castellanos, por D. Manuel Bretón de los Herreros.—Revista extranjera, por D. José España.—Revista mercantil y económica de ambos mundos, por D. Eugenio de Olavarría.—Revista de la quincena, por D. Nemesio Fernández Cuesta.—Méjico. Suelto.

LA AMÉRICA.

A NUESTROS SUSCRITORES.

La Dirección de LA AMÉRICA, que venciendo el sinnúmero de dificultades que se oponen a la realización de una empresa como la suya, ha conseguido terminar el primer año de la publicación de esta Crónica del modo satisfactorio que ya conocen todos, no descansa por ello, sino antes bien redobla sus esfuerzos para que el segundo año de sus tareas aventaje con mucho al anterior en la importancia, número y calidad de los trabajos que inserte.

No satisfecha con haber dado a luz en tan corto espacio de tiempo más de 550 artículos originales de autores españoles sobre todas materias, ha ampliado el círculo de sus relaciones, según que la protección pública se lo permite, y puede hoy anunciar que a más de la constante cooperación de los ilustrados colaboradores que hasta el día han honrado estas columnas, posee y dará a la estampa consecutivamente, trabajos importantes de plumas tan conocidas y respetadas como las de los Sres. D. Salustiano de Olózaga, D. Antonio de los Rios y Rosas, D. Pascual Madoz, D. Serafín Estébanez Calderón, Don Pascual de Gayangos, D. Manuel Rancés y Villanueva, Fernán Caballero, D. Eugenio de Ochoa, D. José Galvez Cañero, etc. etc.

Si otros pensamientos a que la empresa de LA AMÉRICA no ha renunciado; pero que circunstancias superiores a su deseo no le han permitido realizar aún, se llevan, como lo espera, a feliz término, los habituales suscritores de nuestra Crónica y los nuevos que sin cesar nos favorecen, encontrarán en ella una Revista al nivel de las más adelantadas de Europa, gracias a la patriótica solicitud con que los hombres más distinguidos de España se prestan a coadyuvar a nuestra obra.

El secretario de la Redacción,
EUGENIO DE OLAVARRÍA.

ESPAÑA Y PORTUGAL.

Vengo a ocupar de nuevo la tribuna de LA AMÉRICA para esponer algunas consideraciones sobre dos de los

mas graves sucesos que tuvieron lugar últimamente en la Península. Me refiero al matrimonio convenido del rey de Portugal con la princesa Estefanía de Hohenzollern y al nacimiento del príncipe de Asturias.

Estos dos acontecimientos, sin duda faustos y venturosos para cada una de las dos monarquías en particular, son menos lisongeros para la Iberia en general.

Me explicaré.

El nacimiento del príncipe Alfonso y el proyectado enlace de Pedro V, arrancan el último pretexto y la postrer esperanza a los partidarios, belicosos y fusionistas, de D. Carlos y D. Miguel. El absolutismo está de pésame: las planíderas del antiguo régimen deben cubrir sus pálidas sienas con coronas de ciprés.

Pero esos dos hechos han venido a frustrar el grandioso propósito de fundir, por medio de una boda régia, las nacionalidades española y portuguesa.

Ahora meditemos:

Es ya evidente que la union ibérica no se verificará, al menos durante largo tiempo, por un contrato matrimonial. Trabajaron en vano los eruditos que habian registrado nuestras viejas crónicas para describir el casamiento del conde de Barcelona Berenguer IV con doña Petronila de Aragón.

Es también incuestionable que la union no se verificará por medio de la conquista, medio que condenan simultáneamente nuestros sentimientos de justicia, la dignidad lusitana, nuestra prevision y los recuerdos de Aljubarrota. Dice bien D. Sinibaldo de Mas que «la union no se conseguirá por medio de la guerra y de la sangre, sino por medio de la paz y de la tinta (1)». Acerca de este particular opino exactamente como el conde Victor Duhamel: «¿Qué importa a los castellanos y a los aragoneses haber tenido las tropas más temibles del siglo XVI y haber clavado sus victoriosos estandartes en ambos hemisferios, si despues ha ido declinando siempre su poder, si han perdido su preponderancia en Europa y sus colonias al otro lado de los mares? Excepto los beneficios del génio, de las artes y de la inteligencia, ¿qué elementos de dicha y consistencia social ha legado a los siglos siguientes el reinado de Luis XIV? Y en nuestros mismos tiempos ¿qué nos importa a los franceses haber entrado en todas las capitales de Europa, y haber extendido nuestra frontera hasta el Rhin, si pocos años despues nos hemos visto obligados a adoptar otra más reducida?» (2). El tiempo de las conquistas pasó para no volver. Estoy enteramente de acuerdo con el vizconde de Chateaubriand: «Napoleon es el fin de la pasada era: hizo la guerra demasiado grande para que vuelva a interesarse por ella la especie humana: arrastró impetuosamente con sus piés las puertas del templo de Jano, y amontonó delante de ellas pirámides de cadáveres para que no vuelvan a abrirse (3)». En resumen, los únicos medios de conquista que reconozco en la actualidad, son los que la mitología egipcia atribuye a Osiris, de quien cuenta que conquistaba los

pueblos construyendo diques para contener las inundaciones y enseñando la agricultura y las artes.

La union no será tampoco acordada en un congreso diplomático: estos fueron casi siempre fatales para la libertad y la independencia de los pueblos, desde el de Munster y Osnabruck en 1644, que fué el primero europeo, hasta el de Verona en 1822, que derribó el árbol naciente de nuestras instituciones constitucionales. El congreso de los Pirineos en 1639 nos costó la cesion a la Francia del Rosellon, del país de Conflent y de muchas ciudades de los Países-Bajos. El congreso de Aix-la-Chapelle en 1668, por el cual terminó la guerra llamada de la revolucion, nos costó el abandono definitivo de las plazas que los franceses habian tomado en los Países-Bajos: abandono no compensado con la adquisicion del Franco Condado.

Quiero suponer además, aun cuando no lo creo, que los gabinetes de Paris y Londres son tan hostiles a la unidad peninsular como el divan de Stambul a la unidad rhumana.

Y bien: puesto que la union no se verificará por una boda, ni por la conquista, ni por un congreso diplomático, ¿deberemos renunciar a ella?

Esta es la cuestion que conviene dilucidar y acerca de la cual voy a emitir mi humilde voto.

La union se verificará, mas ó menos tarde, pero positiva, necesaria é irremisiblemente, como se verificaron la de Galicia y Leon, la de Navarra y Barcelona y la de Castilla y Aragón: como se verificaron la de Irlanda é Inglaterra, la de Noruega y Suecia: como habrán de verificarse también la de los Estados italianos, la de los Estados germánicos y la de los Estados escandinavos. Fusiones todas parciales que no son sino preparativos para otra fusion mas general: (1) «Todo anuncia, decia de Maistre, yo no sé qué grande unidad hacia la cual marchamos a grande pasos.»

Y este no es un pronóstico caprichoso, no es el vaticinio del augur que finge leer en las entrañas de las victimas los secretos del porvenir: es la consecuencia lógica, natural, forzosa, de un hecho escrito por la mano del tiempo en la historia de una y otra monarquía, escrito por la mano de Dios en la geografia de uno y otro territorio, de esos territorios, separados, como decia Byron, por un riachuelo de ondas plateadas (2).

¿Hay acaso algun mérito en adivinar que no dejará de cumplirse lo que está escrito por la mano del tiempo y por la mano de Dios? Es más difícil explicar la separacion de España y Portugal que predecir su futura union.

¿Cómo no ha de ser más difícil el explicar el divorcio de dos pueblos ligados por los múltiples vínculos del idioma, de la religion, de las costumbres, del carácter, de la historia y de la geografia?

Hay menos semejanza entre varios dialectos españoles y la lengua castellana, que entre esta y la portuguesa. Todos comprendemos las *Lusíadas* de Camoens, y pocos el *Deu y lo Mon* de Altet y Ruete. La religion del Estado es una misma, aunque en el vecino reino haya alguna sinagoga y algun templo protestante. La historia es idé-

(1) Memoria titulada *Iberia*.
(2) Historia constitucional de España.
(3) Ensayo sobre las revoluciones.

(1) Soirees de Saint Petersburg.
(2) Child-Harold, canto 1.º

tica durante un larguísimo periodo. Los cartagineses, los romanos y los godos se suceden en el territorio peninsular sin romper su unidad. La Iberia existió como nación durante 1600 años. La nacionalidad portuguesa apareció por primera vez en el siglo XII como el gran trofeo de la batalla del campo de Ourique; Gil Vicente escribe muchas de sus obras mitad en castellano y mitad en portugués. Nosotros descubrimos las Américas y los portugueses exploran las costas de Africa, clavan sus estandartes en las Indias y sujetan el Asia. El papa Alejandro VI traza en el mapa una inmensa línea de polo á polo, dividiendo el nuevo mundo entre los dos pueblos conquistadores. En España, Cristóbal Colon y Hernán Cortés; en Portugal, Vasco de Gama y Albuquerque. Unos y otros llenamos el mundo con la fama de nuestras proezas. Más tarde algunas colonias se emancipan: Méjico se declara independiente, y el Brasil se constituye en imperio. La estrella de la fortuna y de la gloria brilló á un mismo tiempo para ambos pueblos, y á un mismo tiempo también sonó la hora de su decadencia.

La política ha presentado fases idénticas en lo que va de este siglo. Cuando la libertad floreció en España, sus resplandores iluminaron á Portugal; cuando el despotismo pesó sobre nosotros, los portugueses arrastraron sus cadenas. Hemos peleado valerosamente contra D. Carlos, representante del principio absolutista, casi en los mismos días en que los portugueses combatían contra D. Miguel, representante de la tiranía. Dos convenios solemnes y memorables, primero el de Evora-Monte y después el de Vergara, han venido á consolidar las dos dinastías constitucionales; esas dos dinastías que ahora se afianzan con el casamiento de un rey y el nacimiento de un príncipe.

¿Habrá todavía quien juzgue aventurado el vaticinio de la fusión ibérica por el hecho de casarse un soberano y nacer un príncipe? Tanto valdría haber desesperado de la fusión de Inglaterra y Escocia en el siglo XVI, cuando el parlamento escocés se opuso al matrimonio, propuesto por Enrique VIII, de su hijo Eduardo con la joven reina de Escocia María Estuard.

Pero ¿de qué manera, se me preguntará, ha de hacerse esa fusión? Hé ahí lo que yo no sé, ni necesito saber, así como no necesita saber el labrador de qué manera ha de germinar el grano que deposita en la tierra. A él le basta la seguridad de que ha de ser fecunda la semilla arrojada en el surco abierto por su arado: á mí me basta la certeza de que no ha de ser estéril la idea peninsular arrojada en el campo de la publicidad.

Lo que importa es que trabajemos todos, cada uno según sus fuerzas, para que se estrechen las relaciones literarias, políticas y económicas de los dos reinos: ya por medio de un ferrocarril que enlace á las dos capitales, ya por la navegación del Tajo y del Duero, ya por la unión aduanera.

En este sentido se han hecho grandes esfuerzos individuales, pero ninguno colectivo. Aquí donde un artículo constitucional que nadie ha de cumplir, ni aun sus defensores, basta tal vez para formar un numeroso bando, aquí no hay un partido para preparar y apresurar la unidad de la Península.

Sin embargo, la unidad de la Península encierra la idea mas nacional, mas importante, mas fecunda de cuantas se anidan hoy en el cerebro de nuestros pensadores políticos.

Para el interior la libertad; para el exterior la neutralidad; para la Península la unidad. Hé aquí todo mi programa de política nacional é internacional. Libertad, neutralidad, unidad.

La libertad, que es el cumplimiento de todos los deberes, el respeto de todos los derechos, y la limitación y armonía de los poderes legítimos: la libertad, que es la justicia, que es el orden, que es la ciencia, que es la verdad, que es el crédito, que es el progreso, que es la civilización.

La neutralidad, que es la paz permanente y garantida, que es la disminución del ejército, que es el desarrollo de las obras públicas. Acerca de esto opino como la reina gobernadora: «guardaré inviolablemente los pactos contraídos contra otros Estados y respetaré la independencia de todos. Solo reclamaré de ellos la reciproca fidelidad y respeto que se debe á España por justicia y por correspondencia (1).»

Y la unidad ¿sabéis lo que significa la unidad?

No es un simple aumento de territorio, ni la simple adición de un cuartel en el escudo de nuestras armas: es algo mas, mucho mas, infinitamente mas.

Es la imposibilidad de nuevas invasiones afrentosas como la de 1825.

Es la transformación de las colonias en provincias, asimilando gradualmente sus instituciones á las instituciones de la metrópoli.

Es una administración en vez de dos administraciones, un presupuesto en vez de dos presupuestos: «un solo ejército, una sola armada, un solo sistema de aduanas, una sola representación diplomática en el exterior, un solo poder central, pero enérgico, que dirija los intereses generales de la Península (2).»

Es el aumento del poderío nacional que permite disminuir el ejército sin peligro de la independencia.

Es la consolidación del régimen representativo que permite prescindir de la milicia popular sin peligro de la libertad.

Es el crédito público que se levanta.

Es la resurrección de nuestra grandeza marítima y el consiguiente dominio del Mediterráneo: de ese lago que se disputan la Francia y la Inglaterra: que la Inglaterra observa desde las baterías de Gibraltar, Malta, y Corfou: que la Francia contempla avanzando desde sus campamentos de Africa.

Hé ahí lo que es la unidad peninsular.

Si pudiésemos suprimir en nuestra historia la separación de 1640, habríamos suprimido también la pérdida de Gibraltar, la invasión de 1808 y la violenta eman-

cipación de nuestras provincias de Ultramar: «El gran pecado, decía Balmes, de los reinados de Felipe III y Felipe IV es el no haber consolidado la conquista de Portugal hecha por las armas de Felipe II.... La imprevision, la desidia y flojedad del gobierno hicieron que se perdiese aquella joya con la cual era la península uno de los reinos mejor situados de Europa.» (1)

Hay, no obstante, entre nosotros, por mucho que nos duela el confesarlo, quien condena el pensamiento de la unidad ibérica. Los ministerios anteriores al movimiento de 1854, me prohibieron defenderla en *La Nación* de que yo era primer redactor. El último gabinete presidido por el duque de Valencia me prohibió apoyarla en *La Península*, periódico que yo dirigía.

¿Será cierto, como entonces se supuso para cohonestar la arbitrariedad, que hay antinomia entre el principio monárquico y la unidad peninsular? ¿Será cierto que esas dos ideas son antitéticas y que es menester renunciar al iberismo para sostener la monarquía?

Yo, que en el estado presente de la sociedad europea, no concibo la libertad, fuera de la monarquía constitucional, yo quiero creer, no puedo menos de creer que la monarquía es la que está llamada á reparar el inmenso desacuerdo del conde-duque de Olivares.

ANTONIO ROMERO ORTIZ.

ESTADÍSTICA.

Habiendo hecho algunas observaciones acerca de un estado que publicó la Dirección de Aduanas en la *Gaceta* de 8 de febrero último, considero un deber de justicia y de cortesía felicitar á aquella oficina general por otro nuevo estado igual en objeto y en forma, aunque diferente en resultados, que ha salido en la *Gaceta* de 14 del corriente. Para evitar repetidas difusiones llamaremos A al primero, y B al segundo de dichos documentos.

El pensamiento común de ambos estados es comparar las cantidades y valores de los principales artículos esportados al extranjero y á las posesiones españolas de América y Asia, durante los años 1856 y 1857. Pero el uno, según se vió después por esplicaciones estra-oficiales, se formó por las relaciones que mensualmente remiten las Aduanas del reino, al paso que el segundo se funda en las relaciones generales remitidas por las mismas y revisadas por la Dirección del ramo: es decir, que el estado A comprende *doce meses*, y el estado B comprende *un año*; y aunque parece que tanto debería montar, no sucede así, como se verá por las enormes diferencias que entre uno y otro resultan en la comparación que va al pie de este artículo.

Vuelvo á felicitar á la Dirección general de Aduanas por la rectificación de su precipitado trabajo. Si á ello ha podido contribuir algo mi escrito, mis amigos me felicitarán también. De todas maneras, el nuevo estado lleva implícitamente consigo una severa reconvencción á las oficinas locales, que sin duda sabrán aprovecharla, siendo en lo sucesivo mas exactas en la reunión de los datos parciales: lleva igualmente la anulacion del estado anterior como equivocado en todas sus partes: lleva, por fin, la confirmación de cuanto dije tocante á los resultados de 1856, únicos de que podía juzgar.

En vez de la suma de 720.017.554 reales que arroja el estado A, se estampa en el estado B la de 975.668.285, con un exceso demostrado de 255.650.731. Yo encontraba 256.585.507, pero la discrepancia que se advierte queda muy fácilmente esplicada por lo que voy á decir. El que redactó el estado último tuvo el antojo de comerse (con la correspondiente bula por supuesto, hallándonos en cuaresma) un artículo singular: los 50.112 millares de *huevos* (famosa tortilla) que figuraban en el estado anterior y se suprimen en este no sé por qué delito. Por lo demás, ya sabemos que este producto de nuestros corrales es hoy materia de esportacion, y que pasaron los tiempos en que, á tenor de lo que refiere Jovellanos en su informe sobre la ley agraria, para proveer la plaza de Madrid era preciso traer los huevos de Francia; necesidad que llama vergonzosa, á bien que entonces no se había introducido el costume de reirse en las barbas de quien de tales cosas se lamentaba.

En cambio se añade el valor de cierta cantidad de *zinc* esportada realmente en 1856, que á mi también se me pasó y quedó sin corregir. Hechas estas dos compensaciones desaparece casi del todo la citada diferencia, reducida ya á una cantidad tan pequeña que no merece el trabajo de apurarla. Con esto queda concluida, loado sea Dios, toda cuestión relativa al año 1856.

Pasemos á los guarismos de 1857, supuesto que ya tenemos sobre ellos términos de comparación, y tan justificados que la misma Dirección los presenta como revisados y destinados á formar parte de la estadística general del ramo, que en su día debe publicarse. Lo mismo ó poco menos ha sucedido con respecto al año anterior: no hay ejemplar de una sola partida del estado A que concuerde con su correlativa en el estado B. Lo que en los *doce meses* importó 872.092.169 rs., subió en el año 1.120.542.017: diferencia 248.249.848. Se ve, pues, que el descuido no se ha enmendado, haciéndose desgraciadamente habitual. Véase la comparación inserta, donde se notan por partes los aumentos que de la rectificación han resultado en cuarenta y ocho artículos y la disminución que han sufrido otros diez.

Bien dije yo que en un año de tanta importación y especiales circunstancias como el de 1857, debían de haber salido mayores cantidades de *numerario* que la de 47.008.257 rs., figurada en el estado A. En el estado B se estampan, con efecto, 117.615.105. Hubo, pues, un error de 70.606.848.

Mayor es aun el cometido en el *vino de Jerez y del Puerto de Santa María*, pues en lugar de 82.857.556 de valor, salen ahora 176.516.000 rs., diferencia 95.478.644, que es mucho mas de un duplo. Llama particularmente la atención que las equivocaciones mas considerables re-

caigan precisamente sobre aquellos artículos que, siendo de producción especial, condensada en determinados distritos, ofrecen medios de comprobación que á nadie se ocultan, por manera que cada cual puede sin peligro señalar como con el dedo al autor de la inexactitud. Por un laudable sistema, que siento no se halle mas generalizado, se publican periódicamente, no solo el número de pipas de 50 arrobas de cabida que se espiden con esta preciosa clase de vinos, sino también las casas que hacen las expediciones y los puertos del exterior á que van destinadas, siendo lamentable que el gobierno ignore lo que todos saben y que venda por cosa segura lo que puede cualquiera desmentir. Seria, por consiguiente, muy acertada (y la Dirección probablemente no la habrá omitido) una ligera advertencia al administrador de *Cádiz*.

Lo mismo sucede con el *vino de Málaga*, cuyo valor esportado representaba 15.245.256 reales en el estado A, y sube á 20.701.800 en el estado B, discorde con el primero en 7.458.544. Otra advertencia, pues, al administrador de *Málaga*.

Vengamos á los *taponés de corcho*, que por lo tocante á la esportación son un ramo de industria casi esclusivo de la provincia de Gerona. A 58.980.890 reales asciende la cifra oficialmente verdadera en 1857, mientras el estado anterior, oportunamente recogido, presentaba un valor de solos 26.692.650: aumento 12.288.550. Otra advertencia al administrador de *Palamós*.

¿Y qué diremos del *arroz*, cuyo importe ha quintuplicado de una á otra publicación, saltando desde 2.467.655 rs. á 12.023.705? Tiene este grano desgracia con los que se ocupan de estadística. Ya en el año 1856 el error era como de 1 á 7, ó sea de 2.100.255 rs. á 14.498.165. Tanto el *Diccionario de agricultura práctica*, como el de *materia mercantil*, obras ambas justamente acreditadas por estar escritas con sumo tino y conciencia, dicen á la una (no sé quien copió á quien, porque salieron casi simultáneamente) que la esportación de 1850 fué solo de 25.789 arrobas, cuando en realidad subió á 254.599; y no fué este por cierto el año de mas importancia (1). Ya sabemos que la producción del arroz en la península se halla reducida, menos por la naturaleza que por una ley sanitaria, á un círculo bastante estrecho, y que su esportación se verifica por puertos contados y conocidos. Otro avisito, pues, al administrador de *Valencia*.

No proseguiré en esta revisión que se haría harto pesada, aunque bien pudiera señalar algunas otras anomalías dignas de atención. Una vez conocidas las principales, no cabe duda en que el jefe del ramo procurará impedir que se repitan estas y las demás.

En el estado A se omitió incluir la mayor parte de las clases de granos, porque á la verdad en el último año la saca había sido corta. Pero como esta no dejó de ser considerable en el que le precedió, ha parecido conveniente hacer mención en el estado B de este grupo de artículos en general, resultando que en 1856 hubo de ellos una esportación por valor de 65.098.839 rs., y que en 1857 se redujo á solos 8.565.508, dando una baja de 56.755.066 rs. La natural causa de ello es demasiado sabida.

A pesar de esto, la suma de la esportación de los artículos principales de comercio, prescindiendo de los de menor interés, relativo en 1857, ha importado 1.128.705.525 rs., ó sean 87.958.766 mas que los 1.040.766.859 de valor que tuvieron los mismos en 1856, en cuya vista se me ha ensanchado algo el corazón oprimido por la idea contraria que el anterior estado me había hecho concebir. Y bien es necesario tratar de aumentar la salida de nuestros productos, si hemos de satisfacer la cuantiosa deuda que nos habrá quedado, procedente de nuestras necesidades del año de 1857. Preparados estamos á ver el saldo siquiera aproximado que la Dirección de aduanas nos descubrirá con la publicación de los estados de importación que han de formar el complemento de su comenzada obra.

Segun todas las apariencias, en el año actual habrá de disminuir muy notablemente la diferencia entre los valores importados y esportados; y mucho mas si el gobierno accede á una petición de los diputados de la provincia de Andalucía, que según han anunciado algunos periódicos, pretenden que el término de 30 de junio próximo, fijado para la admisión sin derechos de las harinas, granos y semillas alimenticias procedentes del extranjero, se anticipe al 31 de mayo. El asombroso aspecto de nuestros campos escluye, á mi modo de ver, todo el peligro que pudiera temerse de semejante providencia, al paso que el recargo de 50 millones, impuesto nuevamente sobre la contribución de inmuebles, merece alguna consideración en favor de la agricultura. De esta manera no tendrá ya objeto la publicación de los estados quinquenales de la entrada de dichos artículos, y esta tarea menos tendrán las aduanas para dedicarse con mas intensidad á los trabajos ordinarios de estadística que les tiene encargados la instrucción del ramo.

BUENAVENTURA CARLOS ARIBAU

(1) La esportación del arroz en los nueve años últimos ha sido la siguiente:

Años.	Arrobas.
1849.	117,525
1850.	254,599
1851.	131,653
1852.	137,157
1855.	288,224
1854.	587,935
1855.	427,614
1856.	536,969
1857.	481,017

Ha cesado casi completamente la importación del extranjero, que se hacia en notable escala en tiempos no muy lejanos, hasta de las calidades infimas, como la que venia de Alejandria de Egipto con mezcla de granos de sal. Actualmente la producción valenciana nos basta para el consumo y nos sobra para una regular esportación. Si un paladar exigente apetece la estremada finura del de la Carolina, ó el sabor del de Lombardia, con pagar para las atenciones del Estado 11 maravellises por libra ó poco mas, se quita el amargor de la boca.

(1) Manifiesto de 4 de diciembre de 1833.

(2) Casal Riveiro.

(1) Escritos políticos.

COMPARACION entre el Estado de esportacion de los principales articulos en 1856 y 1857, publicado en la Gaceta de 8 de febrero último (A), y el publicado en la Gaceta de 11 de marzo corriente (B).

ARTICULOS.	1856.				1857.			
	VALORES.		DIFERENCIAS EN EL ESTADO B		VALORES.		DIFERENCIAS EN EL ESTADO B	
	Estado A.	Estado B.	de mas.	de menos.	Estado A.	Estado B.	de mas.	de menos.
Vino comun.	123.064,695	119.948,635	"	3.116,057	176.908,802	181.920,566	5.011,764	"
— de Jerez y del Puerto.	85.779,056	193.097,700	107.318,644	"	82.837,356	176.316,000	93.478,644	"
— de Málaga.	12.624,536	15.653,040	2.928,504	"	13.243,256	20.701,800	7.458,544	"
— generoso de otros puntos.	260,584	1.460,220	1.199,636	"	392,036	890,250	498,214	"
Harina.	119.670,330	139.642,350	19.972,020	"	67.435,142	71.264,000	3.828,858	"
Plomo en barras.	82.225,355	87.194,480	4.969,125	"	93.343,741	92.799,580	"	544,161
Pasas de todas clases.	35.806,852	58.607,295	22.800,443	"	58.462,269	60.936,660	2.474,391	"
Aceite de olivo.	44.621,932	49.319,490	4.697,558	"	59.893,386	62.023,260	2.129,874	"
Lana lavada y sucia.	26.982,840	34.019,280	7.036,440	"	38.457,500	40.523,100	2.065,600	"
Corcho en taponos.	19.371,120	32.852,100	13.480,980	"	26.692,650	38.980,980	12.288,330	"
Naranjas y limones.	12.105,990	18.801,106	6.695,116	"	9.743,625	10.014,543	270,918	"
Aguardiente de todas clases.	13.277,590	17.548,771	4.271,181	"	17.466,421	20.632,856	3.166,435	"
Jabon.	12.854,866	15.307,125	2.452,259	"	11.885,036	12.973,548	1.088,512	"
Sal.	9.470,362	12.194,127	2.723,765	"	8.699,294	10.864,046	2.164,752	"
Ganado de cerda.	1.434,217	1.275,978	"	158,239	1.567,574	1.443,844	"	123,730
— vacuno.	5.156,162	7.927,156	2.770,994	"	6.847,638	12.086,380	5.238,742	"
Almendras.	9.251,388	11.696,824	2.445,436	"	6.217,719	8.001,170	1.783,451	"
Avellanas.	9.559,965	10.879,290	1.319,325	"	8.217,856	9.053,480	835,624	"
Regaliz en extracto y en pasta.	7.941,131	11.247,690	3.306,559	"	11.907,263	10.306,800	"	1.600,463
— en rama.	1.432,774	2.089,225	656,451	"	1.340,383	1.469,800	129,417	"
Calzado de todas clases.	6.029,475	7.792,368	1.762,893	"	7.973,604	10.874,294	2.900,690	"
Frutas verdes y secas no espresadas.	7.136,357	7.534,709	398,352	"	9.455,277	7.978,184	"	1.477,093
Papel de todas clases.	5.009,927	6.122,128	1.112,201	"	5.508,901	6.172,756	663,855	"
Tejidos y demas manufacturas de seda.	3.988,322	5.669,716	1.681,394	"	4.783,867	7.112,391	2.328,524	"
— de lana.	1.339,379	2.105,696	766,317	"	1.389,380	2.099,345	709,965	"
— de algodón.	367,233	2.135,869	1.768,636	"	363,423	3.578,965	3.215,542	"
Minerales de todas clases.	4.882,101	5.653,981	771,881	"	13.561,844	11.152,933	"	2.408,911
Azafran.	3.228,880	4.850,800	1.621,920	"	4.043,830	5.934,400	1.890,570	"
Fideos y demas pastas harinosas.	2.963,860	4.223,135	1.261,275	"	3.845,151	5.192,490	1.347,339	"
Hortalizas de todas clases.	2.709,150	3.949,071	1.239,921	"	3.177,509	4.561,463	1.383,954	"
Cochinilla.	3.100,353	3.500,300	399,947	"	2.973,249	2.825,300	"	147,949
Seda cruda, torcida para coser, en desperdicios y borras.	2.562,694	3.182,476	619,782	"	2.623,995	2.694,776	70,781	"
Aceite de almendras.	1.643,263	2.918,004	1.274,741	"	1.318,436	1.443,234	124,798	"
Esparto obrado y en rama.	2.033,026	2.710,961	677,935	"	2.244,896	2.820,270	575,374	"
Conservas alimenticias.	2.379,152	2.653,593	274,441	"	2.957,018	3.318,645	361,627	"
Cañamo obrado.	1.935,270	2.579,640	644,370	"	2.879,725	3.410,100	530,375	"
Pescados salados de todas clases.	3.708,982	2.276,581	"	1.432,401	5.990,009	5.168,315	"	821,694
Carne de cerdo y de vaca salada.	4.022,384	2.229,370	"	1.793,014	4.834,974	5.224,950	389,976	"
Vejas y bugias estearicas, de sebo y el en panes y en rama.	1.539,544	1.969,967	430,423	"	1.576,219	2.464,558	888,339	"
Hierro de todas clases.	801,057	1.831,899	1.030,842	"	875,063	2.612,918	1.737,855	"
Plata en pasta.	495,880	343,200	"	152,680	5.634,883	5.501,769	"	133,114
— y oro amonedado.	4.393,480	12.589,304	8.195,824	"	47.008,257	117.615,105	70.606,848	"
Cobre en planchas, clavos, rosetas, torales, etc.	4.083,864	3.613,486	1.529,622	"	5.102,214	10.815,700	5.713,486	"
Pieles, badanas y curtidos.	3.758,035	5.114,102	1.356,067	"	5.330,971	7.421,806	2.090,835	"
Rubia en polvo y en raiz.	2.340,556	2.409,241	68,685	"	5.313,209	5.564,620	271,411	"
Azúcar.	1.080,736	1.808,700	727,964	"	3.186,240	3.190,200	3,960	"
Ganado caballar y mular.	449,220	2.171,760	1.722,540	"	461,460	738,738	277,278	"
Cuerdas de guitarra.	482,446	627,464	145,018	"	513,630	650,564	136,934	"
Azulejos y ladrillos.	895,420	1.045,525	150,105	"	902,998	1.042,580	139,582	"
Galleta y pan.	687,650	1.993,987	1.306,337	"	831,988	3.703,200	2.871,212	"
Accitunas.	1.275,055	1.585,360	310,305	"	811,217	916,860	105,643	"
Naipes.	669,000	1.418,440	749,440	"	968,400	1.841,300	872,900	"
Huevos.	563,351	"	"	563,351	774,149	"	"	744,149
Arroz.	2.100,233	14.498,163	12.397,930	"	2.467,635	12.025,705	9.558,070	"
Azogue.	"	5.330,000	5.330,000	"	3.959,200	4.423,000	463,800	"
Habichuelas, alubias o judias.	1.373,874	977,390	"	396,484	2.557,233	1.708,580	"	848,653
Anis y cominos.	166,540	1.092,017	925,477	"	306,918	1.223,090	916,172	"
Zinc en lingotes.	"	396,000	396,000	"	2.086,300	2.086,360	60	"
Sumas y diferencias en los articulos comprendidos en los dos estados.	720.017,554	975.668,285	255.650,731	"	872.092,169	1.120.342,017	248.249,848	"
Granos omitidos en el Estado A y puestos por apéndice en el Estado B.	"	65.098,574	"	"	"	8.363,508	"	"
Totales del Estado B.	"	1.040.766,859	"	"	"	1.128.705,525	"	"

ITALIA.

I.

Todo el mundo tiene hoy fijos los ojos en la infornada Italia: el proceso de Orsini, sus esplicaciones acerca de las causas que le han impulsado a acudir al regic-

dio, como medio de realizar un pensamiento politico, grande y generoso; su carta al Emperador de los franceses, escrita al pie del patibulo; esa última súplica de un moribundo en favor de la independencia de su patria, la elocuente defensa de su abogado, llena de elevadas consideraciones politicas; la inquebrantable entereza con que el desgraciado italiano ha ofrecido su vida en holocausto

de sus opiniones; esa vida consagrada a la conspiracion desde la infancia, arrastrada de calabozo en calabozo, de peligro en peligro, inflamada siempre por la misma fé, tejido de pavorosas tragedias, inaudito ejemplo de consecuencia, de perseverancia, de obstinacion, de temeridad, todo ese conjunto de circunstancias extraordinarias é interesantes, han disipado en cierto modo los horrores que ro-

FOLLETIN.

LEYENDA

LAS TRES TORONJAS

DEL VERGEL DE AMOR,

POR

D. AGUSTIN DURAN.

AQUI COMIENZA LA PLÁTICA

DONDE SE NARRAN

los altos fechos et gentilezas del muy noble cavallero et leal amador D. Flores de Trepisonda, et las aventuras que hizo para conquistar las Toronjas del Vergel de Amor, que fueran tres encantadas princesas. Item de verse há como dos d'ellas perdiera é con la otra se desposara, despues que la fco Duena su florecido rosal qu'entle habie á vera d'una fuente, cuyas claras aguas tenia virtud d'encender con amor sobrado á los incautos amadores. Otrosi en este sabroso Romance se declara como la hermosa Dama de la Toronja en Colombia blanca fue trocada, por fechizo que la puso mala et prieta Mora, et como á la postre fue desfechizada, et qual á la Mora, que se mató á si mesma, la quemaron el su defunto cuerpo, et la su alma bajó á los Infernos: de lo que á todos los feles cristianos Dios nos defienda.

PROEMIO QUE FACE EL NARRADOR.

Deixando á los sabidores El arte de Poetria, Voy narrar una conseja Como mas me plazeria.

Plászeme de lo fazer Qual en antes lo solian Los viejos á los mochachos Qu'en el fogar s'adormian. Poco aqui fallarse há De mi propia fantasia, Fuera ende que cantares En el Romance ponia (1). Todo es lembraza del tiempo Do el vulgo coplas fazia, Mientra el culto trovador Solo en las cortes s'ola. Plászeme imitar la fabla Del pueblo, ruda et altiva; Del pueblo congueridor, Que del arte non sabia. Del que cantara á Bernardo Qu'en Roncesvalles vencia A Carlomano et Roldan E á sus Doce en compañia; Del qu'en el Cid se nos muestra, Cuando firme proponia, Et respetoso ant'el Rey Los tuertos qu'el Rey fazia; Del pueblo que á Lanzarote E á Tristan mucho queria, Preñado de sus amores Et alta cavalleria; Del que á Isea (2) é á Ginebra (3) Perdonó sus fechorias En gracia qu'á sus amantes Nunca trataron falsia. Maguer que á los sus maridos La misma burla ponian, Que Diana al Cazador (4) Cuando desnuda la via:

(1) Sé muy bien que el cambio de metro es improprio en esta clase de antiguas composiciones, pero lo he admitido en la mia por haber hecho romance uno de aquellos cuentos viejos en prosa, que contienen multitud de cantarcillos proverbiales, que he procurado seguir como tema de los que se introducen en mi obra.
(2) La esposa del Rey Marco de Cornualia, y amante de B. Tristan.
(3) La esposa del Rey Artús de la Gran-Bretaña.
(4) Diana transformó en Ciervo á Acteon porque la sorprendió desnuda en el baño.

Del que á Merlin como á Santo Adorava et bendesca, Seyendo fijo del Diablo E Alcahote en demasia (1); Del que creyendo miraglos, En brujas tambien creia; Del que adorando los Prestes, Sus torpezas maldeszia: Del que rezando sus coplas La su hestoria nos fazia, Et sin haber un poeta De todos fué su poesia (2). En esta fabla veredes Cosas que hoy pocos ereerian, Et qu'en la pasada edad Dubdarlas fuera heregia. Páxaros verdes que fablan, Homes que los entendian, Et pláticas que d'Oriente A Occidente nos venian. Veredes del Septentrion Las negras fechizerias; Cavalleros que á Dragones En guerra campal vencián. Veredes feos enanos, Gigantes por otra via, Vestiglos que d'el Infierno

(1) Merlin fué el protector de los amores adúlteros de Lanzarote y de Ginebra.
(2) Los cantos, narraciones y cuentos populares conservados por tradicion oral pueden considerarse como producciones impersonales y que no pueden atribuirse á individuos ciertos y determinados. Cuantos las transmitian, fiados en sus reminiscencias, nunca las reproducian con exactitud y sin alterar algunas de las palabras y frases con que las oyeran. Por eso ofrecen comparadas entre sí variantes tan considerables, y por eso se ve que la última version, aunque sé la emulgacion, no es nunca la identidad de las anteriores. Conforme á las localidades, al tiempo y á las épocas, se iban modificando estas composiciones al menos en el lenguaje y en las formas de su expresion primitiva; así es que, mientras se conservaron oralmente y no degeneraron en subjetivas, mientras no se fijaron por escrito, pertenecieron al dominio de todos sin ser individualmente de ninguno en particular. Despues de escritas guardaron sin duda el mismo carácter anónimo, mas no la posibilidad de que pasasen desapercibidas las variaciones que experimentaban.

En la tierra aparezian. Veredes que enamorados Sencillos é sin falsia, Non cuidando de los Prestes Sus desposorios fazian: Veredes como las Damas A la merced se confian De los nobles cavalleros Que siempre su fé cumplan. Usanzas eran d'antaoño Que mostrar me proponia, Et de que las tradiciones Se remembran todavia. De boca en boca pasaran Aquestas fazañerias, E así llegarán á mi Como á vos yo las diria. Nin la ciencia, nin los años, Nin menos philosophia Nin borran de mi memoria, Nin yo las borrar queria. Ca maguer tan viejo sea, Qu'he la muerte por vezina, Curo de regar la flor Que á la par de mi crecía. Si alguno me lo tachare Cedo le replicaria, Que los Romances del pueblo Non tienen corta valia. Trovadores los desdeñan, Mas yo siguiendo otra via, A coplas de cortesanos Las vulgares preferia. E digan lo que dixieren Voy á seguir mi porfia, Narrando aquesta conseja Como mejor me vernia.

Comienza la trova con este cantar qu'el vulgo dezia de D. Flores.

—Fastio siente Don Flores ¡Ay! ¡qué habrá? —Dáde amores, dáde amores, Et sanar ha. —Donzelico sin amores Mustio está; —Dáde amores, dáde amores

Et sanar ha. Si viene á tomar amores, Venir ha. Contento, el que sin amores Morir ha.

Comienza la hestoria.

Mañania de Sant Joan De l'Alba al primer claror, Quando rosas et jazmines Exhalan suave odor, E tambien las avecillas Sospiran celos é amor, E arroyuelos bolliciosos Saltan entre flor et flor, Madrugado havia Don Flores, Fijo del Emperador, Que fue, allá de Trepisonda, Noble é bien quisto Señor. Ivase por los boscajes Fugiendo de la calor, Para respirar del ayre El aplazante fresco r. Coidando de se folgar E dar vado á su pasion, Ramicos iba faziendo De cogollos de limon. Pensoso está, muy pensoso, E sin saber la razon Llorar et rir, como suelen Los que han mal de corazon. Fadigasse, et los sus miembros Non le pueden tener, non, Ca los sentie embargados Qual si fuesen en prison. Aborrido se parava, Aborrido se paró, Et suso un arbol frondoso En el musgo s'acostó. Estaba entre duerne et vela, Quando rumor que se oyó, Sin saber de dó venie, Muy ceño le desveló. Ver heis un páxaro verde Qu'allá en el arbor posó, Do su fembra plora el punto Triste, do sola fincó.

dean al atentado del 14 de enero, impresionado hondamente á la multitud, y llamado de nuevo la atención de Europa sobre esa nacionalidad desgarrada en pedazos por los tratados diplomáticos y la espada de los conquistadores, que agoniza oprimida bajo el peso de las armas extranjeras, que se desangra en inútiles tentativas por recobrar su autonomía, por romper las pesadas cadenas que la ahogan, y que despues de haber derramado su civilización y su genio sobre las demas naciones, despues de haberlas enseñado los secretos del arte y de la ciencia, acude hoy en vano á ellas mostrándoles sus heridas y la marca de su esclavitud y de su afrenta.

De cuantas naciones forman la Europa moderna, esta Europa construida por los tratados de 1815 sobre la tumba de las nacionalidades, Italia es, á no dudarlo, la primera de las victimas, la que gime bajo el peso de mayores iniquidades. Despues de haber apurado cuantos males han experimentado los otros pueblos de Europa, despues de haber atravesado la lucha esterminadora de castas que trajo consigo la inundacion de los bárbaros, las guerras religiosas, el feudalismo, las discordias civiles, el antagonismo de clases, las revoluciones sociales, las invasiones extranjeras, las dinastías impuestas, todas las calamidades y desastres comunes á las demas naciones, Italia, en vez de encontrar como ellas al término de esos largos períodos de reconstrucción social, de esa cadena de convulsiones y catástrofes formidables el descanso y la estabilidad, ha caído de nuevo en un abismo insondable de infortunios y desventuras.

II.

En vista de este espectáculo doloroso que ofrece la antigua señora del mundo, al contemplar la esterilidad de sus catorce siglos de revoluciones, sobrecogido el ánimo de terror, el filósofo, el historiador, el político, preguntan, ¿cómo se explica que cuando los demas pueblos de Occidente, Francia, Inglaterra, España han salvado el principio de su nacionalidad á través de ese inmenso conjunto de vicisitudes, desastres y guerras que constituyen su historia, han logrado por fin construir su autonomía sobre las cenizas de sus discordias civiles, han espulsado de su seno todos los elementos extranjeros ó los han fundido en su existencia nacional, Italia se encuentra actualmente tan fraccionada, tan rota en pedazos, tan mutilada, como en los tiempos de completa descomposicion que sucedieron á la caída del imperio romano? ¿Cómo se comprende que en una misma region geográfica, en una misma península, habitada por una misma raza, en esa parte del continente, dotada de todas las condiciones indispensables para constituir una nacion robusta y poderosa, existan tantos Estados independientes unos de otros y sin menor relacion ni analogía, entre sus costumbres, su legislación y sus gobiernos? Y si desde la edad media, desde el nacimiento de sus trovadores y sus grandes poetas, hablan la propia lengua, y les anima un sentimiento idéntico de raza y de nacionalidad á los que habitan los fértiles campos de Sicilia, como á los que moran en las faldas del Apenino á los que viven bajo la tiranía vergonzosa del Austria, como á los que gozan de la libertad constitucional del Piamonte á los que meditan entre las bayonetas francesas sobre la antigua grandeza de la Roma de los Césares y la presente decadencia de la Roma de los Papas, como á los que contemplan bajo el absolutismo inquisitorial de Nápoles la decrepitud de ciertas instituciones carcomidas, esqueletos destinados á deshacerse en polvo al soplo mas ligero, cómo se explica que ni la lengua, ni la raza, esos dos grandes elementos autonómicos, juntos á los otros que hemos enumerado, hayan podido todavía producir una nacionalidad, un solo pueblo? Es posible que una nacion tan homogénea en sus condiciones físicas, en su configuración geográfica, se vea fraccionada por la política en diez estados, y que ese fraccionamiento subsista há tantos siglos á despecho de los esfuerzos que para constituir la unidad han hecho, no ya los pueblos en sus tentativas revolucionarias, sino hasta los mismos príncipes y dominadores? ¿Cuál es el origen

de ese fraccionamiento irregular, anómalo, absurdo del fraccionamiento puramente político del suelo Itálico? ¿Cómo se explica la duracion de ese fenómeno? ¿Qué causas le sostienen y perpetúan? Será preciso hallar su explicacion en las siguientes palabras de Napoleon el Grande: «Italia, aislada en sus límites naturales, separada por el mar y por tres altas montañas del resto de Europa, parece llamada á ser una nacion grande y poderosa; pero tiene en su configuración geográfica un vicio capital que puede considerarse como causa de los males que ha experimentado y del fraccionamiento de este bello país en tantas monarquías y repúblicas independientes. Su latitud no está en proporcion de su longitud?—No; no son causas geográficas sino meramente políticas y sociales las que han impedido hasta aquí la constitucion nacional de la Italia. Además, que ese defecto geográfico que ha podido presentarse en lo antiguo como un obstáculo material, no tiene hoy valor ninguno ante los adelantos de la ciencia. Los caminos de hierro y los telégrafos eléctricos corrigen fácilmente las faltas de la naturaleza; acercan las ciudades mas separadas y juntan y reúnen en la vida comun de la industria y del comercio las comarcas que parecian mas aisladas é inaccesibles. ¿Qué significará la estremada longitud de la península itálica, cuando en algunas horas los moradores de la Calabria puedan transportarse á los Alpes y la Sicilia volar al socorro de Génova y Venecia? De algunos años á esta parte han cambiado bajo el influjo de los modernos descubrimientos y del desarrollo del derecho internacional, las antiguas ideas sobre la constitucion de las naciones. Todo se esperaba entonces de la configuración física; hoy se busca la unidad en elementos mas durables y positivos: una nacion sin fronteras se consideraba como indefensa y amenazada á cada momento de perder su independencia; y hoy vemos respetadas y en vias de engrandecimiento naciones como la Prusia abiertas por todas partes, sin otras fronteras que su preponderancia, la homogeneidad de su raza, de su legislación y la disciplina de sus ejércitos. Si Napoleon hubiese de formular hoy su pronóstico sobre el porvenir de Italia, de seguro no consideraria su escasa latitud como un obstáculo invencible á su unidad.

III.

Las causas del fraccionamiento artificial de Italia en tantos reinos y estados, se remontan mas allá de la edad media. En la gran época de reconstrucción social que trajeron consigo el cristianismo y la caída del imperio romano, es donde hay que buscar los orígenes de ese fenómeno singularísimo que se ha prolongado hasta nuestros dias. Apenas las tribus de los bárbaros se derraman por la Europa occidental como una inundacion, se adviñan ya el destino especial que le está reservado á Italia. La situación moral de esta nacion cabeza del imperio, era especialísima. Las Galias, la Iberia, la Bretaña, despues de haber luchado obstinada y gloriosamente por conservar su independencia, habian sido sometidos al yugo romano, incorporadas á la corona de los Césares y pasado á ser provincias del imperio: los conquistadores habian nacionalizado su servidumbre dándoles una legislación, una lengua, privilegios quirritarios, magistrados, organización municipal, y sacando de ellas la flor de sus hijos para formar los ejércitos romanos. Todos los elementos indígenas de resistencia habian sido aniquilados y la conquista de esos tres grandes pueblos podia considerarse en el siglo IV, como una obra de asimilacion perfecta. Así se explica que la derrota de las legiones imperiales en los campos itálicos, decidiese tan fácilmente de la suerte de todas las provincias romanas. ¿Cómo habia de resistir á los nuevos conquistadores, cuando se habia estinguido en ellas el sentimiento autonómico de su independencia, cuando se consideraban como miembros del coto que acababa de ser herido de muerte por la lanza de Atila? Acostumbradas á la servidumbre, no vieron en la invasion de los bárbaros mas que un cambio de dominadores. Italia era, por el contrario, la única nacion libre y soberana, la única que podia caer vencida á los piés de los

Herubos, de los Ostrogodos y de los Lombardos; pero protestando siempre contra la victoria y sin abdicar jamás el derecho á la corona que la arrebataban: podia ser encadenada, pero no absorbida; dividida entre sus señores, mas no aniquilada. Por eso, mientras que de la Galia regenerada por sus invasores, nace la Francia, de la Iberia la España, de la Bretaña la Inglaterra, la Italia continúa llamándose Italia y conservando en el silencio y en medio de su esclavitud el depósito sagrado de las tradiciones imperiales. Por eso, mientras otras naciones encuentran en la monarquía un centro de autoridad, una piedra angular para reconstruir su nacionalidad; Italia sufre todos los males de la invasion sin que puedan ser curados por la creacion de una fuerza nueva; sufre á sus conquistadores como obediente sierva, pero semejante al pueblo hebreo en su cautiverio babilónico, conserva toda la savia de su antigua nacionalidad, creyendo en la resurreccion del imperio. De entre las tribus conquistadoras no nace tampoco un guerrero poderoso que esterminando á sus compañeros de botín funde la unidad de la conquista, y la península repartida entre sus diversos dueños, vegeta en la servidumbre en tanto que sus antiguas provincias se convierten en naciones poderosas.

IV.

En medio de estas ruinas, que conservan todavía las últimas palpitaciones del pueblo romano, se levanta, sin embargo, lleno de grandes esperanzas un poder nuevo, el poder de los papas, que temeroso sin duda de los reyezuelos que se agitan á su alrededor, hace una señal al extranjero, y á esa señal, Pipino ó Carlomagno desciende de los Alpes, y envuelve á dominadores y siervos en una misma derrota. Este fué despues de la invasion de los bárbaros el momento mas á propósito para fundar una nacion nueva sobre las ruinas de la antigua; pero el vencedor de ahora, en vez de ocupar toda la península, se contenta con engalanarse con los despojos de la victoria y con arrancar la Lombardia á la Italia, sin que esta, herida ya por el fraccionamiento, se doliese del miembro que la amputaban. Y esta ocupacion hubiese sido tanto mas fácil y fecunda en resultados, cuanto que apenas Carlomagno desciende de los Alpes proclamándose heredero del imperio, el pueblo latino se estremece de júbilo, siente enderzarse en su alma todos sus recuerdos de gloria y de grandeza y anhela arrojarse á las plantas del nuevo César á quien saluda como el sucesor de Honorio. Carlomagno defrauda sus esperanzas volviendo á repasar los Alpes y dejando en Italia un soberano mas cuya corona ha de convertirse en un semillero inagotable de discordias civiles. El sucesor de San Pedro siente desde este momento afirmarse en sus sienas la corona temporal y ensancharse sus dominios terrenos, pero bien pronto del Papado, que significa la monarquía universal en el mundo católico, nace en las poblaciones indígenas que conservan las tradiciones de sus mayores el deseo de convertir al vicario de Cristo en el César representante del mundo romano. Este es el punto crítico de la historia de Italia: aquí comienza esa lucha sorda entre el soberano de Roma y el emperador de Alemania entre el imperio de Occidente, que intenta reconstruirse bajo la forma del catolicismo, y el imperio de Oriente que se desmorona en medio de las disputas de los sofistas y al empuje creciente de la razas asiáticas inflamadas por la religion de Mahoma. Dentro de la misma Italia los señores feudales, los descendientes de los Ostrogodos proclaman como heredero legitimo de la magestad del pueblo romano á aquel emperador que oculto en el fondo de Alemania, sombrío y misterioso como las nieblas que envuelven sus poblaciones, aparece de vez en cuando en la cima de los Alpes como una esperanza, y se declaran contra las disimuladas pretensiones del rey de Roma: las ciudades marítimas sueñan al mismo tiempo con la restauracion del poder romano se constituyen en repúblicas y resucitan el senado: la escision de los guelfos y gibelinos estalla en todo su furor; la guerra civil asoma su cabeza por todas partes y Arnolfo de Brescia deseando aprovecharse de la

Don Flores que desde niño Fue de ciencias amador En la paria de las aves Se hizo gran sabidor. Atento á escuchar se puso, Se puso con atención, D'ambos los páxaros verdes Una estraña contencion. Cantar de la querrela que hovieron los páxaros. ESTO DEZIA Á SÍ MESMO EL PÁJARO VIAJADOR. «Del vergel vengo de amor, »Ay del vergel!» Vide allí las tres toronjas. Las toronjas fallé, Et d'esto tal solaz hove Como dezillo non sé. «Del vergel vengo de amor, »Ay del vergel!» Torno al árbol é á la tierra Donde mi amada dexé, Coidando que llegarie Muy mas cedo que llegué. «Del vergel vengo de amor; »Ay del vergel!» Enojo conmigo habré Pero yo aplacarla he Con caricias, con falagos, Que somiso la faré. «Del vergel vengo de amor; »Ay del vergel!» Hela, hela qu'en el nido Coidosa et mustia se ve, Asmando que muerto sea O qu'el su amor olvidé. «Del vergel vengo de amor; »Ay del vergel!» Comienza aquí la contienda donde el páxaro verde dice et la páxara replica. DIZE EL PÁJARO. —Paxarica, Dios te guarde Cual en l'alma te guardé! Cese, cese esa tristura, E plasciente mirame. «Del vergel vengo de amor; »Ay del vergel!»

Replica la páxara. —Mal vengas, el mal esposo A quien en vano esperé: Agora mas te desamo, Muy mucho mas que te amé. «Del vergel vienes de amor; »Ay del vergel!» Frio et solitario el nido Luengos dias encontre, Et la mitad me sobrara En noches que allí pasé. «Del vergel vienes de amor; »Ay del vergel!» Vibda et sola me dexaste, E á mas zelosa fingué; ¿Fuiste buscar otro dueño? Pues otro yo fallar hé. «Del vergel vienes de amor; »Ay que vergel!» Dice el páxaro. —Non mas, vida, me querelles, Ca si el cuerpo absente fué, El alma fincó contigo D'el que de ti non curé. «Del vergel vengo de amor; »Ay del vergel!» Replica la páxara. —¿Qué mas ventura queres Me teniendo á tu merced? ¿Quién fallaste en otras tierras Que te amase qual te amé? «E fuiste al vergel de amor? »Ay que vergel!» Culpa das á las toronjas, Pero yo, ingrato, bien sé Que una paxarica blanca Pudo mancellar tu fé. «Del vergel vienes de amor? »Ay que vergel!» E pues la fé me has falsado, Desde agora te diré: Donde el verano pasaste El invierno á pasar vé. «Del vergel vienes de amor? »Ay que vergel!»

Fuye de mí, cruel esposo, Pues sola mejor seré Que non mal acompañada De quien sencilla fé. «Tómate al vergel de amor; »Ay al vergel!» Dice el páxaro. —Cese tu enojo, enojada, Non haya mas por tu fé; Nunca he quebrado la mia, Entera te la guardé. «Mal haya el vergel de amor; »Ay del vergel!» Si perdonanza me niegas Por desdenes moriré; Somiso te la demando De cuanto contigo erré. «Tú eres mi vergel de amo, »Ay mi vergel!» Prosigue la fabla. Sospiros que van é vienen Ya en el nido son los dos, Et de verse tras ausencia Gracias mil davan á Dios. Querellas de enamorados Nublos son de la calor. Pasados, el sol mas brilla, Pasadas, crecese el amor. Cantar de la páxara. «Las pazes son fechas, »La guerra finó, »Agora dezirme has »Lo que allende te pasó.» Cantar del páxaro. «Volando, volando las tierras corri; »Volando, volando la mar trespasé; »Al vergel d'amores d'aluñe le ví, »Volando, volando al vergel entré. »Tres lindas toronjas, toronjas fallé; »Tres lindas toronjas qu'estaban allí; »Tomarlas quixiera, ni bien, para tí, »El fado lo veda, sin ellas torné. »Mas truxete l'alma colmada de fe »E amor mas sobrado é fiel que te di

«La primer vegada que te conocí, »Et entre sospiros delicias gozé.» Agora prosigue el páxaro narrando quiénes las tres toronjas eran, et la guisa como fueron fechizadas. Tres encantadas Princesas Las tres toronjas son, Mezquinas como ferosas, Et de muy noble nascion. Es l'una del Soltan fija, Que un luzero semejó; Del Rey de Francia es la otra, Que mas que luna brilló; Otra del Rey de Castilla, Mas relumbrante qu'el sol Quando aparece bañando Las campañas d'arrebol. Mal querencia las habie Un perro d'encantador, Moro, prieto, torpe et feo, Sucio, et infame, et traidor. Por mancebas las querie; Mas repellido se vió, E asidas de los cabellos Por los aires las llevó. En los fosos de una torre Las tres Princesas cierró Con agua fasta la cinta, Qu'el vellas era dolor. Letra del páxaro. Luxuria l'aquexa, Quiere las violar, Mas ciego fineava Si lo íva á intentar. Otrasi, un Leon Las v'á defender, Quando el negro moro Las iba á forzar, Ca el fado ponie De non las gozar Sin el grado d'ellas, Sin fazerse amar. Prosigue la fabla. Asmando ser imposible Fechizalas el traidor,

E mudadas en toronjas Las lleva al vergel d'amor. Púsolas que allí estoviesen En muy estrecha prison, Do lloren las coitadicas Sus penas de corazon. Mientra non venga á libralas Un fijo d'Emperador; Que de agua, tierra et fuego Haya sido vencedor. Otrasi, que namorado Fuese de quien nunca vió, Et compliese la su fe, A la que su fe le dió: Magier fea se tornase, Et prieta como carbon, Aquella á quien blanca et blonda. La diera su corazon. Coplas qu'el narrador faze en conhorto de las damas que non creien haber home tal que desfechizase las princesas. «Oh preciaidas Damas bellas, »Que abrasais como centellas »Corazones, »Non vayades presumir »Que Poncellas »Por tan fuertes condiciones »Van las Princesas vevir, »Et morir, »Cada qual en su toronja. »Yo vos puedo asegurar »E afirmar, »Sin lisonja, »Que do haya un trovador »Presiado de gentil home »Non fallaseerá al amor, »Nin á la fe un cumplidor »Que la su defensa tome. »Bien que fea, ó que ferosa »La moger »Al varon sabe vencer »Generosa, »Et d'el se faze querer »Si le dispensa plazer »Dulcemente cariñosa. »En vano tozca corteza

de 5.586.402,150 rs. 28 cént., ha sido en este de 5.291.272,902 rs. 61 cént., con un exceso por consiguiente en el último de 4.870,772 rs. 54 cént. Lástima que la suma existente en 31 de diciembre de 1857 sea menor en 29.298,705 rs. 60 cént. que igual día de 1856; por cuanto esto revela reduccion de haber en los clientes, pues no hay motivo ni siquiera sombra de razon, para que les falte la confianza.

Que los depósitos en metálico hayan sufrido descenso en el último año, á nadie ha de maravillar ciertamente, dando premio por este concepto la caja general de depósitos y ninguno el Banco de España. Lo raro y lo que aboga poco por aquella caja del gobierno, es que este haya empezado en 1.º de enero de 1857 con una suma metálica depositada de 55.985,872 rs. 57 cént., acabando el mes de diciembre con 24.606,395 rs. 42 cént., y habiendo tenido un movimiento durante el año de ingreso y devolucion, de 172.070,252 rs. 79 cént., inferior al de 1856 en 45.210,950 rs. 65 cént.

Que el reembolso de billetes fuese muy crecido respecto de los años anteriores, tampoco habrá quien lo estrañe, si se recuerda la crisis y el principio del pánico que en el segundo semestre hizo salir de las cajas del Banco hasta 72.700,000 rs. En 1855, el reembolso de billetes fué de 51.520,700 rs.; de 56.260,000 en 1856, y en 1857 subió á la respetable cantidad de 120.470,800. Honra sobremanera al Banco su conducta en aquellos aciagos dias, estableciendo una caja auxiliar para el reembolso de billetes de 500 y 200 rs. Mas no soy de su creencia cuando abona las virtudes de los billetes de 400 rs., por mas que la ciencia lo aconseje y la experiencia de dicha época lo sancione. No es ocasion esta, ni menos me propongo hoy aducir doctrinas y hechos: pero señalaré dos casos solamente para poner en evidencia la sinrazon de cuantos opinan por la bondad de tales signos.

Si hubieran estado en circulacion, cuando no há muchos años perdian el 14 por 100, ¿cuál quebranto no resultaría y cuánto no hubieran padecido las clases jornaleras, los menestrales, que son lo mas noble y digno del pueblo, y lo mas atendible como mas necesitado de signos de cambio circulantes? Porque los billetes de cantidad pequeña facilitan los pagos del jornal y de la semana y son por tanto, propios para repartirlos entre los trabajadores hasta las manos mas mercenarias y humildes. Y si tras la escasez de subsistencias, la crisis metálica y el conflicto comercial del año que acaba de espirar, hubiese sobrevenido una guerra europea complicada en España con pronunciamientos, como es ya costumbre; y de ningún modo pudiera entonces el gobierno reintegrar al Banco de las cuantiosas sumas que le es en deber, ya que pudo, si bien con mil trabajos, en tiempo del señor Mon, ¿qué les sucedería á los tenedores de ese papel, siendo repito, los mas menesterosos y los mas dignos de proteccion por cuanto carecen de reservas que les permitan aguantar un contratiempo?

Volvamos á las operaciones.

Segun asi lo indiqué al principio, la traslacion material de fondos de las provincias á la caja central del Banco, tuvo crecimiento en el año último. En 1856 la cantidad traída por conducta, fué 25.685,790 rs.; en 1857 ha sido de 42.750,000. Esta absorcion fué solo para mantener en Madrid una robusta base de circulacion monetaria.

El movimiento de fondos por medio de giro, fué de 185.145,584 rs. 59 céntimos en 1856, y en 1857 de 200.111,466 rs. 3 céntimos.

El general de la caja de metálico figuraba ya durante 1856, por 9.007.796,658 rs. 24 céntimos, escediendo á 1855 en 4.538.542,868 rs. 68 céntimos; y durante 1857 ha sido de 15.779.558,944 rs. 62 céntimos, que da un exceso sobre el año anterior, de 4.771.762,286 rs. 38 céntimos. En la Caja de depósitos, en papel, ha sido el movimiento de 5.799.580,578 rs. 81 céntimos en 1857, y fué en 1856 de 5.956.251,195, valor nominal.

De los créditos vencidos se ha cobrado solamente 520,728 rs. 59 céntos.

El número de accionistas ha bajado de 1,920 á 1,769; es decir, que las acciones han quedado en poder de menor número de tenedores.

Los gastos no son notables, pues se reducen á 2.549,868 reales 96 céntimos, á pesar de haberse atendido á obligaciones extraordinarias.

Los dividendos á los accionistas ha sido, en 1857, de un 10 por 100. Este último resultado es lo satisfactorio y lo que de hoy mas ha de inspirar confianza en un establecimiento que así sabe sanear el capital de los socios, y abonarles tan subido interés.

También otras y otras sociedades, se me responderá, repartieron utilidades crecidas, fabulosas; pero, ¿unde?

Verdad que al decir de ellas está sembrado de flores su camino. Todos los accionistas de todas las Compañías imaginables tocan á la tierra de promision. Todos están, pues, de enhorabuena. Ahora si que de juro se van á cumplir sus ricas esperanzas, á tomar cuerpo sus dorados sueños, y... Dios sobre todo.

Lástima grande
Que no sea verdad tanta belleza!

No, como de ellas opino del Banco cuya Memoria examino, seriamente hablando. Establecimientos cual este quisiera yo ver muchos en España, porque la esfera en que funciona, la vida que da y recibe, el alimento de que se sustenta, á la vista está de todos; en él mas ó menos puede solo haber duda, sin que por ello haya modo de negar su beneficiosa influencia. Pero establecimientos de crédito y sociedades sin clientela posible, sin accion, sin vida, como los hay, y no pocos; que carecen de objeto, de trabajo, de negocios; en suma, que nacen mortecinos y viven alentados únicamente de su fantasia, haciendo uno tras otro castillos en el aire; que de ellos el mejor tiene dos caras, bello y seductor el anverso, lleno el reverso de laceria; esos establecimientos y sociedades, digo, en vez de ser útiles dañan al pais (que aun no se halla en condiciones de haberlos menester) por las exageraciones de la especulacion, cuando esta, alimentada por el crédito, se lleva al peligroso campo de las aventuras.

Tales son las palabras que á otro propósito consigna el Banco en su Memoria, y al felicitarle me felicito asimismo de haber encontrado en él un ilustrado mantenedor de mi doctrina.

JOSÉ GENER.

EL PROTECTORADO DE LOS ESTADOS-UNIDOS
En Méjico.

El espectáculo que ofrecen las repúblicas americanas españolas, y muy en particular los últimos sucesos de Méjico, han reanimado en el seno de los Estados-Unidos, doctrinas y aspiraciones, que si por algunos momentos desaparecen de la esfera política y al parecer se amortiguan, se levantan excitados por cualquiera de los numerosos incidentes de esa lastimosa historia, que escriben con su sangre nuestros hermanos de allende los mares con toda la energia que presta á una idea el sentimiento popular.

Al través de los mares han llegado á nosotros los ecos de la fratricida lucha, que pueblo de escándalos y horrores los ámbitos de nuestra antigua colonia. Bandierias y facciones que no tienen nombre político, sino lo buscamos en el hervidero de pasiones indignas, luchan con encono para escalar un poder que no será sino el teatro de su vergüenza, y como ninguno de aquellos generales y presuntos dictadores tiene idea política que le ilumine, plan ó pensamiento que sea bastante á edificar algo que subsista en aquel inmenso y abrasado desierto de ideas políticas, el pueblo permanece mudo y silencioso, contemplando la serie de cuadros fantásticos que representan sus repúblicas. El porvenir para Méjico se ha ido gradualmente oscureciendo, y de tal modo han caído las tinieblas sobre su pensamiento nacional, que hay quien se aventura á escribir que en el alma de los mejicanos no existe la idea del porvenir. No hay rasgo mas triste en la historia de un pueblo: el pueblo que pierde el amor de lo futuro casi es indigno de este nombre, y en ese pueblo, ni brotará una idea, ni se levantará una institucion á cuya sombra se desarrollen y crezcan los intereses y sentimientos populares; y vanos serán todos los ensayos y todos los propósitos de sus hombres y de sus partidos; sus teorías y sus pactos nacerán sin vida y serán solo un cadáver mas que corromperá aquella atmósfera.

No escribimos con el intento de atenuar el mal ni de debilitar las vivas tintas con que aparecen á los ojos del mundo en el estado en que se encuentra hoy la República mejicana; es conducta digna de enemigos la de aquellos que ocultan todo el horror de su situacion; y cuando llegan semejantes circunstancias para un pueblo, ó debe convertirse en pueblo heroico, ó que se resigne á ser borrado del mapa de los pueblos libres. Ejemplo les ofrecen los anales de sus padres. En 1808 morian, en España como muere hoy en Méjico, el sentimiento religioso ahogado por la supersticion: las altas inteligencias se consumian envueltas en las nieblas de la ciencia enciclopédica; las nociones morales no existian en el seno del pueblo como no existen hoy en el de Méjico; y sus gobernantes como los gobernantes mejicanos, se gozaban en hollar, escarnecer y escupir los preceptos de la moral pública: la historia yacia en las tinieblas; nadie recordaba los nombres de los héroes; todos pisaban con indiferencia los lugares santificados por la sangre vertida por nuestros mártires, y en la cumbre de los Pirineos, como hay en las fronteras de Méjico, aparecian las enseñas de unas falanges que intitulándose protectoras iban á tomar posesion de la Peninsula Ibérica. Circuló entonces hasta los últimos confines de la Peninsula un aliento que así avivaba las inteligencias sacudiéndolas violentamente del sopor en que yacian, como encendia los corazones y armaba todas las diestras; y al grito del 2 de mayo, España se trocó en un vasto campamento, donde quedaron sepultados los ejércitos, las águilas y los proyectos de Napoleon el Grande. Al volver del combate leyeron los españoles sus derechos escritos en su frente y aclamaron un código, que era la protesta contra el sueño que habia dormido el espíritu nacional por espacio de dos siglos. Eterno ejemplo y heroica enseña legó aquella inmortal generacion española, á todos los pueblos, y si hoy nuestros hermanos de América atraviesan periodo tan penoso como el que abraza en la historia española el reinado de Carlos IV hasta el motin de Aranjuez, no pongan en olvido que por un heroico esfuerzo volvió España á la vida política y recobró de nuevo su nombre que habia caído en el último abismo del olvido.

No nos sorprende la actitud que comienza á tomar la opinion pública en los Estados-Unidos, en vista de los últimos sucesos ocurridos en la república mejicana, y no nos sorprende porque hace tiempo que conocemos las dos tendencias políticas que luchan en aquel pueblo, ya para detener su accion dentro de los límites de sus actuales posesiones, ya para desarmar la accion de sus ciudadanos por todas las regiones americanas. Existe grabada con caracteres indelebiles una idea en el seno del pueblo de los Estados-Unidos, y que es en las repúblicas americanas lo que el testamento de Pedro el Grande al pueblo moscovita. La situacion geográfica del imperio ruso parece que le brinda con la conquista del Asia, con la conquista de Turquía, y que le ofrece las puertas para llevar su civilizacion al interior de las comarcas que habitan las razas asiáticas; la situacion geográfica de los Estados-Unidos parece que le brinda con la conquista de la América central y del Sur y con la empresa de llevar sus ideas y principios hasta el último confin americano. Si el testamento de Pedro el Grande dió un carácter de tradicion popular y aun de leyenda mística á este destino de la Rusia; la política de Jackson ha convertido tambien ese pensamiento en una creencia política, que profesan con tanta fe los pueblos norte-americanos, como profesan todas las demas ideas que comprende su constitucion política. De aquí nacen esas ardorosas peroraciones que se escuchan en sus meetings, y esta creencia nos explica ese amor con que patrocinan en los Estados-Unidos las empresas de los audaces aventureros, que entran á saco pueblos y naciones, sin recordar que existe un derecho de gentes, sin temer los derechos que tan alto se levantan en el pueblo mismo que les suministra armas, pertrechos y soldados.

Quizá estudiada detenidamente esta tendencia que espresa la política anexionista y emprendedora de algunos partidos de los Estados-Unidos, se encuentra su razon y significado en la constitucion intima de aquella República, en la historia de su formacion y crecimiento. Desde los primeros momentos de su historia, la idea proclamada por los libertadores de las oprimidas colonias inglesas, fué poderoso iman que se atrajo el amor de los pueblos asentados en sus lindes, al mismo tiempo que la emigracion arrojaba en su seno pueblos enteros, ganosos de gozar libertades ignoradas en el suelo europeo. República falta de la tradicion histórica, du carácter nacional porque la amplitud de las instituciones era causa de que la influencia en las costumbres fuera escasa á ninguna, al mismo tiempo que la continua emigracion que desbordaba en sus playas alteraba el tipo nacional, basó los principios que constituyen la nacionalidad en la elevada esfera de las ideas, en los principios que eran la base de la organizacion social y de los dogmas políticos, y su idea nacional fué la idea de derecho que habia realizado en sus códigos. Desde el momento en que se acepta como idea nacional una idea absoluta, el desasosiego que infunde semejan-

Diez dias el sol ardiente
Los mis miembros ha quemado;
Onze noches las estrellas
De los cielos he contado.
Ivame á desesperar
A non vos haver fallado:
Que m'acorrades vos ruego
Si me queredes ver salvo.
Dice el Hermitaño.
¡Donzel qu'ansí te querellas
Asaz me semejas blando!
Quien grandes empresas sigue
Debe ser muy trabajado.
Si d'ánimo eres pequeño,
Non es para ti guardado
Conquerir las tres toronjas
Del vergel d'amor fadado.
Tórname, tórname cedo,
Tórname para tu estado,
E allí pasa ociosa vida,
De gloria et d'honor privado:
Pues quien cedo s'acobarda
De villanía es retado
Magüer que ciña corona
O rija cetro dorado.
Cantar del hermitaño.
«El constante cavallero
»De nobleza,
»Jamás atrás la cabeza
»Torna en el perigo fiero:
»Ca fuir
»Será torpe villanía;
»Et mas al noble contenta
»Vida gloriosa d'un dia,
»Que non mil años vevir
»Con afrenta»
Sigue la fabla en otra manera de asonar.
Don Flores qu'aquesto oyó
Mudo et mustio allí fincara,
Veyendo que de cobarde
Algun home lo retara.
Mas apos tornando en sí
Al viejo á tal replicara:
Dize D. Flores.
Non m'agraviades, buen Padre,
Ca non miedo m'aquexara.
A fazer de valor prueba
Nadie, non, m'aventajara,

Que nunca entró en el mi pecho
Cosa que lo deshonrara.
Fallecer el cuerpo pudo
Haviendo entera mi alma,
Que allí s'ensalza el valor
Donde muerte non aleanza.
Los riesgos et las fadigas
Sabré los tener en nada,
Nin me farán retraer
De l'empresa comenzada.
Poner quiero la mi vida
A Dios solo encomendada,
Et de venzer hé matando,
O morir en l'estacada.
«Que nadie dirá de mí
»Qu'un punto cobarde fui.»
Prosigue la fabla en otra manera de asonar.
Contento está el hermitaño
De lo que dize Don Flores,
Et para mas seguralle
Darle consejos propone.
Lo que el hermitaño consejó á Don Flores.
Sus, sus, el noble Donzel,
Sus, garzon de sangre noble;
Alenta, que Dios te guia
Do gloria et ventura cobres.
El valor et la prudencia
Sigue d'ora para estonce;
Non te arriedren los perigos,
Et non ciego á ellos l'arroyes.
Cuerto et sin ira el valiente
Que tal ventaja conosce,
Sin mengua del ardimiento
Defensa et ofensa o pone.
Esa mas estrecha senda
Seguir has de dia et noche,
Sin coïdar d'otro camino
Muy ancho que cerca corre.
Grandes et fuertes perigos
Contra ti el fado dispone;
Engaños é artes villanas
De malos encantadores.
Ansí te quieren provar,
Ca lo qu'es de grand valore,
Mucho cuesta d'adquirir,
Et mas se prescia mejor.
Nada empecerte podrá,
Si non que muestres temore;

Ca los riesgos son la gloria
De los fuertes corazones.
Vé adelante, vé adelante,
El viso arriedro non tornes,
Qu'el perigo es á la frente;
El qu'á la espalda, pasóse.
Endónote estas tres joyas;
Cada qual es mas mejor:
D'ellas valerte non has
Fasta en extrema ocasion.
Ca si d'ellas te valieses
Por vil miedo ó por temore,
Perder han la su virtud,
Et ti la fama et buen nome.
Dicese aquí lo qu'eran las tres joyas fadadas.
Un anillo constelado,
Una poma de cristal,
E una esmeralda presciada,
Don Flores, voyte á endonar,
Ponlas sobre el corazon,
Non las vayas á olvidar;
Nin l'amistanza del viejo
Que te las fue á presentar.
Si mal ferido te vierdes
Et cercano d'espírar,
Despues de ser vencedor
El anillo quebrar has.
Guardo en el mismo punto
Sano et salvo vas fincar,
Para seguir de l'empresa
Lo que te pueda faltar.
Si hambre et sed te fatigan
Sin podellas enturar,
Et que por tierra yaciendo
Non te puedas levantar,
La poma pon en tus labros,
Et luego la sed et hambre
Fartura s'han de tornar.
Si enemigos te persigüen,
Que prudente has d'evitar,
L'esmeralda al aire lanza,
Et vellos has de parar.
De lo al qu'acesciere
Non me cumple de fablar:
Sigue, sigue la tu via,
Non cures d'atrás mirar.
Ea, sus, el cavallero,

Ea, sus, á cavalgar.
Esto dixo el anciano,
Sin el estrivo tomar,
Sobre el bridon impaciente
Don Flores fuese á lanzar.
Sigue la fabla con otra manera de asonar,
et narrase la grand batalla que Don Flores
hobo con un espantable dragon.
Corren, corren, vuelan, vuelan
Sin un punto descaescer,
Don Flores et su cavallo;
Nin se quieren detener.
Por el estrecho sendero
La su via van tener;
Fadiga non les empecse
Porque hayan menos correr.
Llegados á un hondo valle
Un dragon v'á parecer
Que de su cueva salie:
Espantoso era de ver!
Brotá flamas de sus ojos
Et de su garganta cruel;
Et su lengua, qual saeta,
Lanza ponzoñosa hiel.
Alas tiene por volar,
Garras para acometer,
Escamas duras de azero
Con qu'el cuerpo defender.
Las armas mas bien tiempladas
En ellas vanse á romper,
Sin que ninguna al dragon
Pueda ferir ni empecser.
Fuerras ende d'una falla
Como punta de alfiler,
Qu'ha celada en un logar
Que nadie non ha saber,
Quando la fierá venie
Por Don Flores ofender,
Púosse este sobre aviso
Para defensa tener.
Presentado l'ha el escudo
Querriéndola detener,
Mas ella entre las sus garras
Pedazos le v'á fazer.
En vano el noble adalid,
Ya de punta ó de revés,
Animoso con la espada
Pasarla quiere al través;

C'al ferir en las escamas
Fuese la espada á romper,
Et fincado ha Don Flores
Sin que se pueda valer.
Las sus armas et sus carnes
Desgarra el monstro á la vez,
Et desangrado fallenze.
El mal ferido Donzel,
Mas non por ende s'arriedra,
Nin quiere el campo ceder:
Quanto se ve mas llagado
Mas pugna para venzer.
Con un agudo venablo
Al Dragon v'acometer:
Dale golpes en los ojos
Para ciego le poner.
Plugo al cielo l'acertase
Do ferida podie ser
La fierá, et donde llagada,
Su vida havie de perder.
Rodando caen por las peñas
El vestigio et el Donzel,
Revolcándose en su sangre,
Firiéndose de tropel.
Con las ansias de la muerte
Ambos se van retorcer
Qual las serpientes rabiosas
Luchando suelen fazer.
Pero atin el garzon respira
Quando el Dragon muerto es:
La palma de la victoria
Dios le quiso conceder.
Estonce, magüer llagado
Et cerca de perescer
Don Flores, á levantarse
Provrá una et otra vez.
Como le fallenzen fuerzas
Non se puede sostener:
Cayóse sobre una peña
Mal su grado et su querer.
En su caída el anillo
Que del hermitaño fue
Se quebrara, et en un punto
Don Flores sanó se ve.
Non sabe si s'encjar
De que tal fue á acacerer:
Teme coiden si fechizos
Allí l'hovieron valer.

te idea y el anhelo de verla realizada empuja la acción más allá de sus fronteras, convirtiendo su influencia en una lucha eterna y sin tregua contra lo que menoscaba el predominio de la idea que albergaba en su seno. Entonces si el espíritu de raza hubiese favorecido los generosos impulsos que brotan de semejante idea, hubiera aparecido en la historia un pueblo vigía de la libertad, mártir del derecho, que se ofrecería en constante holocausto por el triunfo de la civilización como en otros días el mundo atónito contempló la historia del pueblo francés; pero si por el contrario, en vez de la generosa y expansiva raza latina es la glacial y reflexiva raza sajona, comienza la historia de la República anglo-americana, que proclama verdades y principios civilizadores, que los realiza y practica, pero cuya existencia es estéril e infecunda para la civilización, sin que en ninguno de los solemnes momentos de la vida contemporánea haya empleado la república norte-americana su influencia en pro de la libertad y del derecho.

Por el contrario la idea de derecho que es la idea nacional de los Estados Unidos, pierde en su mano su brillo y se convierte en un arma de bandera, en elemento que entra en el vario juego de los partidos políticos, en máscara que encubre groseros instintos de preponderancia y monopolio comercial. Raza desnuda de todo instinto civilizador, no comprende la vida exterior, sino le da la forma de empresa mercantil: calcula las probabilidades como una cuenta de ganancias y pérdidas, y al perder de vista las costas de su patria, sus soldados pisotean la bandera nacional e izan la señal de los filibusteros. La negra mancha que oscurece todas las esencias y niega todas las libertades, la esclavitud llega a ser el interés dominante, y los Estados del Sur asoman el brazo de los aventureros con el intento de allegar nuevos Estados que acepten como forma doméstica la esclavitud y puedan así contrabalancear la influencia creciente de los Estados del Norte. Y unida a este cueation, se os aparecerá la pugna de la agricultura y de la industria: la agricultura en los Estados del Sur, que dicen necesita del trabajo esclavo, y la industria en los Estados del Norte que vive y crece gracias al trabajo libre, y así las cuestiones de derecho, libertad y respeto a la personalidad humana, en la política de los Estados Unidos son cuestiones de economía política, y todas se originan del error económico de preferir el trabajo esclavo al trabajo libre, porque en el país de la libertad solo se concibe la propiedad romana, y son como sino fueran los modernos adelantos de las ciencias sociales. El divorcio entre la forma política y la forma social; engendra estos y mayores males, ¿con qué títulos, pues, los Estados Unidos le presenta a la América con el fastuoso título de libertadores y protectores de la América Central?

Nosotros comprendemos que la República mejicana necesita una transformación que vigorice sus miembros y ensanche sus corazones derramando aientos de vida en el seno de sus costumbres: a nosotros se nos alcanza que la falta de forma administrativa en aquella República mata todas sus formas políticas porque mal se aviene los actos de nuestra antigua legislación de Indias con las copias de la constitución democráticas de los Estados Unidos; pero lo que nosotros no comprendemos es qué influencia podía llevar el protectorado de los Estados Unidos a la República americana. Religión, artes, leyes, costumbres, lengua, todo es diferente, todo es contrario, y en un pueblo donde existen estos elementos civilizadores en pugna y perpetua lucha, todo adelante es imposible, todo progreso quimera. El protectorado de los Estados Unidos en Méjico equivale a la muerte de la nacionalidad mejicana, y esto no lo ignoran los publicistas que con tanto calor abogan hoy por ese protectorado, pero tampoco ignoran que ese protectorado se convertirá pronto en señorío absoluto y el espíritu aventurero de los Estados del Sur encontraría en los llanos de la República espacioso campo para sus empresas, y quizá la anexión de Méjico les ofrecerá vado a las cuestiones interiores, sin exceptuar la misma de la esclavitud que trae hoy en desasosiego permanente los ánimos de los ciudadanos de la República anglo-americana. Felicísima coyuntura sería para la administración Buchanan la anexión de la República: la población flotante y aventurera que los infortunios y las revoluciones arrojan a las playas de los Estados Unidos caería sobre Méjico como aves rapaces sobre su presa; y quizá podría ensayarse en la nueva conquista la idea de trasplantar la esclavitud que corre los Estados fronterizos, y si el ensayo ofrecía abrojos en vez de frutos esos abrojos no quedaban en el territorio de la Union, sino que sería la nueva levedad que se uniría a la que ya fermenta en Méjico para que la barbarie se extendiera por todas las provincias de la desventurada República, y no quedase ni huella de la civilización española que recibieron.

Si el carácter de la raza anglo-sajona nos ofreciera alguna garantía para el porvenir, con lágrimas en los ojos veríamos el protectorado de los Estados Unidos en Méjico, mas procuráramos gozarnos en los cuadros de lo futuro; pero la íntima convic-

ción que abrigamos de que ese protectorado será el primero de una serie de hechos de la cual el último será su pérdida y completa ruina, nos obliga a combatirlo con todas nuestras fuerzas, señalando su origen no en un generoso y no noble deseo, en un instinto de civilización y progreso, sino en el afán de resolver complicaciones que hoy existen en los Estados Unidos y que se cree podrían desaparecer con la anexión de Méjico, que anexión y no protectorado es el verdadero sentido de esas declamaciones que han llegado hasta nosotros.

Llámense Comonfort, Zuloaga ó Santa Anna el dictador mejicano, nosotros no concebimos el amor y simpatía de los Estados Unidos hacia uno ú otro de estos dictadores. Dictadores militares todos, no reconocen otro principio de gobierno que el lucro, no hay otra constitución que su voluntad, otro sentimiento que su interés, y la diferencia estriba en que el uno busque su apoyo en el clero, los demas en el ejército ó en pasiones populares indignas, siendo todos estos apoyos igualmente ignorantes, interesados y desnudos de ideas y sentimientos patrióticos. En punto a ventas de territorio, cesiones y empréstitos, no hay historia de dictador americano que nos relate hechos de semejante naturaleza, y en diferentes ocasiones ha sido omnimoda su influencia, ejercida por los Estados Unidos en Méjico, y nótese los beneficios que la República mejicana ha reportado de esta influencia.

No es, por tanto, controversia de principios la que se agita en las luchas civiles de la República mejicana: las Constituciones que se elaboran en los primeros momentos de una revolución caen muy luego en olvido, y todos los triunfos de los principios se convierten a los pocos momentos en dictaduras. Si la idea de autoridad no aparece desgraciadamente en Méjico sino bajo la forma de dictadura, como lo comprueba su historia desde el instante de su emancipación, ¿qué significado alcanzaría el protectorado anglo-americano en aquella República? Una dictadura mas y una dictadura en pro y en servicio de los intereses anglo-americanos, una dictadura que mataría uno a uno todos los elementos propios, que borraría todos los caracteres de raza que han de alimentar en días futuros la historia mejicana.

El Congreso de los Estados Unidos ha rechazado la proposición de Mr. Honston: las complicaciones a que hubiera dado lugar el protectorado establecido en Méjico ha detenido el ciego impulso de los partidarios de la política invasora; pero no se crea que queda conjurado el peligro; la idea queda en pié, el pensamiento permanecerá formulado, y la opinión considera como un adelanto la idea emitida por el representante de los Estados Unidos, y no tardarán los amantes y partidarios del destino providencial de los Estados Unidos en aferrarse a la idea de Mr. Honston como a la primera lucha que ha de abrir la serie de los actos cuyo resultado debe ser la absorción de la América central.

Los publicistas que han hecho alarde de tener en poco la política de los Estados Unidos, y que con sus escritos pretenden inspirar una falsa confianza a las repúblicas españolas, pueden conocer cuán desacertada es la marcha que siguen y cuán ocasionada es su conducta a producir irreparables males. La situación de Méjico y de la mayor parte de las repúblicas españolas de América crea deberes imperiosos, no tan solo para aquellos ciudadanos sino para sus hermanos de aquende el Océano. Si la influencia de los Estados Unidos es letal para el porvenir de las repúblicas españolas, y ninguno de los elementos que pueda contar la raza anglo-sajona son bastantes a robustecer el corazón y la inteligencia de los españoles-americanos, a nosotros toca ofrecer a nuestros hermanos la tabla de salvación, el fuego sagrado de la vida.

Abrigamos profundísima convicción de que solo la civilización española puede levantar en su abatimiento a las repúblicas americanas y esta nuestra convicción no nace de un inmoderado y ciego amor patrio, sino que resulta del examen que hoy día hacen los escritores de los elementos de nuestra civilización y de los estados de aquellas repúblicas.

América y España aceptan como fundamento primero de su civilización la idea cristiana: esa idea es el norte de aquel pueblo, como es el ideal del nuestro. Nosotros en el siglo XVI llevamos a la desconocida América la parte guerradora de nuestro espíritu exaltado y enardecido por la lucha que sostenía en Europa con la prepotente reforma y aquellos sentimientos que nacían de la lucha, dieron ciertas sombras a nuestra dominación en América como un conjuro fatídico, con una pesadumbre abrumadora. Aquí en Europa aquella pesadumbre y aquel carácter se templaba con la corriente general del pensamiento, con las oscilaciones de la política, con la influencia de las ideas que la filosofía y las ciencias, cultivadas con indecible amor, ejercían sobre nuestras instituciones políticas y religiosas, y pero en América no ejercía aquella influencia y continuaba pesando el sombrío dogma que enarnó Felipe II en la política española.

Esta tendencia de la política española en el siglo XVI, privó a la conquista de América de los numerosos resultados que po-

día y debía haber ofrecido bajo el punto de vista religioso y bajo el punto de vista social. Pueblo primitivo, el pueblo indígena americano al recibir las doctrinas evangélicas de manos de los sacerdotes españoles, y bajo la ilustrada dirección de un gobierno eminentemente católico, podía haber realizado la resolución social que llevaban en su seno las máximas de los Evangelios, revolución que a su vez influyendo en la continua presencia de un ideal sobre el antiguo mundo, hubiera presentado soluciones, que despues de sucesivas y grandes luchas, ha llegado hoy a presentar y determinar el espíritu moderno y la moderna ciencia.

Pero el pasado alecciona para lo porvenir: pasaron ya los días de conquistas y descubrimientos y el dogma desunido del carácter histórico que le diera el siglo XVI, en el horizonte español, brilla con esplendorosa luz y se aparece a todas las conciencias, con la primitiva, divina y nunca bastante encomiada magestad y pureza. La ciencia española camina a pasos agigantados modificando las costumbres y las opiniones: las antiguas rivalidades nacidas en la guerra de la Independencia sostenida por las colonias españolas, han desaparecido y no queda la menor huella de odio y rencores, sino que el sentimiento de raza y de religión nos une con mayor amor que los pasados lazos políticos, rotos y para siempre, llevándonos a infiltrar en las costumbres y en las creencias de los pueblos americanos la idea civilizadora que hija de la nuestra ha de ser principio de nueva edad para aquellos pueblos sin ventura.

Sino los gobiernos, los pueblos españoles de uno y otro continente se unieran para acometer tanfaña empresa, sin que sea causa de extrañeza la proposición de que sean los pueblos los que se unan por mas que permanezcan alejados los gobiernos, porque para los que con atento sentido siguen paso a paso la historia de las sociedades modernas no es peregrina la idea de que el gobierno perdiendo de día en día sus atributos, viendo quebrarse en sus manos su soberana y exclusiva autoridad de otros siglos, no puede realizar ni acometer empresas que requieran el concurso de la actividad de un pueblo, de la energía de una raza ó del irresistible impulso de una idea, y si el gobierno no puede, la idea descendiendo al pueblo y el pueblo la traduce en hechos y la fija con signos heroicos en las páginas de la historia. Por eso decíamos que sino los gobiernos, los pueblos españoles de ambos continentes, se unirán para que la civilización cristiana tenga su desenvolvimiento y su realización en el virgen y privilegiado suelo de la América.

Este es el destino que encubre el porvenir para esa América desgarrada por las facciones, y amenazada por las hordas de filibusteros que aparejan el espíritu aventurero de los Estados Unidos; pero para alcanzar ese bello ideal que se mece en los encantados horizontes de su purísimo cielo, ese ideal que en las proas de sus carabelas vió Cristóbal Colon, cuando en alas de aquel amor que como llamarada inmensa brotaba de su corazón; su inteligencia se adelantaba al tiempo deseoso de descubrir lo que guardaba lo futuro para aquella América, hija querida de su inteligencia, es preciso, necesario, urgente que el espíritu nacional, el noble sentimiento de independencia, se levante y domine todos los actos de aquellos pueblos, y sea el constante inspirador de sus acciones y el constante criterio de sus políticos y de sus gobiernos. Dicese que el espíritu de independencia es el sello distintivo de nuestra raza; que ese sello no se borra de la frente de aquellos pueblos, y por muchos que sean sus males presentes, tiempo los quedará para alcanzar el aplauso de la historia.

Sea cualquiera la situación interior de los Estados americanos que la idea emitida por Mr. Honston, y toda tentativa de predominio ó influencia de los Estados Unidos encuentren esa resistencia sublime y heroica que la influencia extranjera ha encontrado siempre en pechos españoles, que si se consigue reanir el espíritu público, si se obtiene que los partidos y los hombres públicos americanos aparten con horror sus ojos de los halagos del coloso americano, y pueblos y senados cierran sus oídos a sus promesas, será este paso importante de la política americana hacia un estado normal, anuncio de mayores bienes.

El amor y el temor a los Estados Unidos crea una atmósfera deletérea para las Repúblicas americanas, y en esa atmósfera ningún pensamiento generoso encuentra vida ni campo apropiado a su crecimiento, porque aquellos sentimientos le roban lo necesario para su desarrollo; y en tanto no se ahoguen tales sentimientos, escusado es pensar en ulteriores destinos.

El porvenir es posible desde que aparezca el sentimiento patrio; dadle a un pueblo el sentimiento patrio, y no hay para él hazaña imaginaria ni empresa inconcebible, sino que un puñado de valientes, guiados por esa exaltación mística de la vida pública, serán bastantes a resistir en nosotros las oleadas de tribus bárbaras que la palabra del Profeta iluminada aranca del seno del Africa y arroja contra la Europa, y aquellos montañeses lucharon siglos y siglos salvando a la civilización cristiana del mayor peligro que jamás le amenazara.

Mas non s'ha por amenguado
Porque bien es de saber
Qu'acaso et non voluntad
Fizo el anello romper.
Et que non fuera rompido
Fasta que vencido es
Por el noble cavallero,
Dragon que yace a sus pies.
Dizese en otra manera d'asonar lo que vencido el dragon acasó a Don Flores.
Sano et salvo es ya Don Flores,
Sano et salvo ya se mira:
Non siente ya mas dolor,
Ya non sienta sus heridas.
Arremete a cavalgar,
Mas el cavallo fua,
Et semeja que le burla
E a relinchar se ponía,
Llamávale con falagos,
Mas en var o lo faza;
Llamávale con erojo,
Pero nada conseguía.
Si el cavallero es lexano
El brido se detenia,
Et si cerca de alcanzalle,
Muy mas el brido corria.
Siguele, siguele empero
Don Flores con mas porfia,
Et quando eoida tomalle
Muy mas lejos le tenia.
Entranse en un arenal
Et desierto que alli habia:
Tan luengo, tan luengo era
Qu'el su fin no se veía.
Siete dias, siete noches
Por el desierto corrian;
Siete dias, siete noches
Nin comian nin bevan.
Don Flores muy fatigado
Ya caminar non podia,
Quando a lueño devisó
Un vergel qu'aparescia.
Arroyuelos que le bañan,
Sabrosos frutos que cria,
Al que hambre et sed aqueخان
Con reposo et solaz brindan.
Desde alueño cobdiçava
Del jardin la frondosa;

Vé en el arenal la muerte
Quando en el vergel la vida.
Don Flores caminar quiere,
Mas en tierra se caía:
Torna a alzarse e a caer,
Ca sus miembros fallecian.
S'arrastra como calebra,
De las arenas se asía;
Non avanza paso alguno
Por mas que lo proponia.
Veyendo ante los sus ojos
Aguá et frutas perescía
De fambre et sed el Donzel,
Ca se mover non podia.
Al ver sus esfuerzos vanos
A morir se diponia;
El cuerpo manda a la tierra,
E al buen Dios el alma envia.
Estar do ya de espirar
En su postrera agonía,
Lembrádoe ha el buen Donzel
De la poma que tenia.
De la poma de cristal
Que quando se despedía
Le diera aquel hermitaño
Por le fazer cortesia.
Sacála muy priado,
En sus labros la ponía,
Et non bien puesto la hovo
Restorado se sentía.
Fuerzas cobra et se levanta:
Toma del vergel la via,
Fasta llegar do l'atiende
El cavallo que fua.
Si a Dios adoras
Alegres serán tus horas:
Si en Dios fias,
Alegres serán tus dias.
Prosigue la fabla en otra manera d'asonar, et dizese como D. Flores arrió al vergel d'amor, et lo qu'alli vido et le pasó.
Llegado que hovo al vergel
Don Flores fue a contemplare.
Ser cercado d'altos muros,
De torres otro que tale.
Catando, cantando estava
Catando, catando estae
Cómo podiera las cercas

Sin ser sentido escalar.
Las murallas son bruñidas
Et tersas como cristale,
E guardadas las almenas
De puntas como puñales.
Dardos defiensen los fosos
Que non son de numerare,
Et que cierto dar han muerte
Al que los quiera asaltare.
En las torres hay emanos
Para bozinas sonare,
Si veniesen cavalleros
Por las torrijas furtare.
En comedio del vergel
El gigante vido estare;
Los sus ojos son abiertos,
Lumbre semejan lanzare.
Conocido habie Don Flores
Qu'en buen hora fue llegar,
Ca el gigante en sueños era
Magüer fengia velar.
Tres vegadas el vergel
Quiso el donzel rodear,
Arrastrándose por tierra
Para se mejor zelar.
Tres vegadas le rodea
Sin que podiese topar:
Nin quebras para sobir,
Nin portillos para entrar.
Iva y a desesperarse,
Ivase a desesperar,
Quando oye un paxarico
Qu'ansí se puso a cantar.
Cantar que cantó el paxarico para conhortar a Don Flores.
El caballero qu'honor
Haya adquirir,
Et en el vergel d'amor
Las torrijas conquerir,
En aquel lago de fuego
Que alli se mira bollir
Lánzese, lánzese luego
Sin del perigo fugir.
Que su bienandanza cierta
Le depara el fado fiel:
Et l'entrada del Vergel
Fallar ha franca et abierta
El animoso donzel

Qu'en busca va de la puerta
Por do pueda entrar en él.
Caballero, alerta, alerta.
Sigue la fabla en otra manera d'asonar.
Tres vegadas l'aveçica
El su cantar repitió,
Et Don Flores que le escueha
Pensativo se paró.
Non teme de s'abruçiar,
De morir non ha temor;
Mas coida que d'el se burle
El paxarico cantor.
Dize D. Flores al paxarico cantor.
Paxarico, paxarico,
Por el Dios que nos crió,
Que me digas tu verdad
Et sepa tu verdad yo.
Replica el paxarico cantor a Don Flores.
Caballero que pseudas
Cumple con el tu valor,
Non temas, non, pues que tienes
La fortuna en tu favor.
Cantar del paxarico.
Via, via, el caballero,
Via, via,
Qu'el luszero
Remanese ya del dia:
Et del sol
Las claras luzes qu'envia
Va siguiendo el girasol:
Via, via,
Qual tu ventura la mia.
En la verde selva umbria
Ya madrua el roisioñor,
Donde sus solaces canta
Quando l'una et l'otra flor
Despierta sobre su planta
Vencilleo volador,
Qu'a tal hora se levanta
En el vergel del amor.
Via, via, el caballero,
Via, via,
Qu'el luszero
Remanese ya del dia:
Ea, sus, a pelear,
Non lo vayas retardar.
Sigue la fabla.
Don Flores desqu'esto oyera,

Don Flores desqu'eto oyó,
Priado al lago se lanza,
Priado en él se lanzo.
Luego que tal muestra fizo
De su denuedo et valor,
El agua enantes bollente
Clara et fresca se mudó.
E apenas del lago al fondo
El cavallero tocó,
Quando libre, sano et salvo,
Dentro del vergel se vió.
Por ventura aquella noche
Ebrio era Don Alcor,
Et magüer suenan vozinas
Los enanos con furor.
Non del letargo salie
Que de seso le privó;
Nin lembra de las torrijas,
Nin de Dios que las crió.
Entre villanos se suena
Qu'en el vino yervas dió
Al Jayan su cara esposa,
Con las que l'aleargó.
Dizese que tal fazió
Por yazer mas a sabor
Con un pagueico lindo
Que fuera su escanciador.
Quizás la buena gigante
Non fizo tuerto a su honor,
Nin el pagé tal falsía
A su dueño et su señor.
Malicias de los villanos
Despreciallas es mejor:
Al cuento hasta saber
Qu'ebrio estava Don Alcor.
De tal ventaja Don Flores
Sin dubdar s'aprovechó,
Et cedo las tres torrijas
Del árbol arrebató.
Viéradese que priado
En su seno las celó,
Et cómo alegre et contento
En su corzel cavalgó.
Viéradese cómo aguija
Al cavallo corredor,
Asmando recordar poeda
El gigante dormidor.

Sientan los pueblos americanos latir en sus corazones este sacrosanto aliento de sus antepasados y fundarán el porvenir de la América, que cimentará en la idea del cristianismo, se alzará en todas las esferas y en todos los círculos de la vida política y social. Esta faz de la idea católica en América, parece que viene anunciada en la historia de la Iglesia y en la historia europea: en el momento en que Lutero combatió el catolicismo y le arrebató un mundo de almas, Cristóbal Colón colocó humildemente á sus plantas otro mundo para que lo anime la idea cristiana. España llevó á cabo la conquista y la iniciación, ahora toca á los españoles completar su obra ayudando á la realización de la idea cristiana, en la esfera política y en la esfera social, que solo se puede conseguir conservando aquellos pueblos su independencia y sus instituciones democráticas.

EMILIO CASTELLAR.

CAVALES.

I.

CONSIDERACIONES ACERCA DEL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS.

Una de las mas importantes cuestiones de progreso físico es la de aprovechar convenientemente las aguas, y España por su clima seco en general, por su despoblación, por el atraso de su agricultura, por la exigüidad de su industria fabril y manufacturera, por la escasez y mal estado de sus vías de comunicación, se halla mas que ninguna otra en la necesidad de ejecutar obras hidráulicas de alguna importancia.

Aunque puede afirmarse que toda la Península tiene una constitución geológica apropiada para que abunden las aguas en ella, puesto que su territorio se halla cruzado por grandes cordilleras de montañas, entre las cuales los terrenos llanos constituyen cuencas mas ó menos estensas, es lo cierto que las lluvias escasean en la mayor parte de sus provincias, y sus rios de cauces profundos, defendidos en gran parte por orillas escarpadas, torrentosos y rapidísimos en sus corrientes durante las épocas de deshielo, faltos de aguas en el resto del año y muchos de ellos completamente secos en verano, ofrecen serias dificultades para su aprovechamiento.

Así se explica que sobre escasear las aguas se pierdan muchas estérilmente, mientras las salidas de madre de los rios inundan terrenos fértiles, convirtiéndolos en pantanos cenagosos donde fermentan detritos de cuerpos orgánicos vegetales y animales, que infeccionan el aire y despueblan comarcas enteras.

Muchas son las causas que han contribuido á colocar nuestra Península en este estado; pero entre las principales pueden contarse las siguientes:

1.^a El régimen feudal del que trae su origen la amortización de la propiedad civil. Los señores, considerando con cierto desden los trabajos agrícolas, abandonando el cultivo y devastándose mutuamente los plantíos en sus guerras intestinas, contribuyeron considerablemente á la desaparición de grandes zonas vegetales, que atraían periódica y regularmente las lluvias y que impedían el arrastre de la tierra productiva por las corrientes.

2.^a La amortización eclesiástica, que aglomerando la propiedad en las manos muertas de corporaciones sin iniciativa industrial, estimulaban al cultivador para que procurara sacar todo el partido posible de las tierras que tenía en arrendamiento aun á costa de esquilmarlas, y sobre todo, sin emplear capital en su conservación, ni en el entretenimiento de los diques, acequias de riego, presas y otras obras hidráulicas.

3.^a La espulsión de los moriscos que eran los mejores agrónomos de la Península.

4.^a La de los judíos que eran los capitalistas de la época.

5.^a El descubrimiento de la América que estimuló la emigración de la parte mas activa y emprendedora de la población de España.

6.^a Los privilegios del Concejo de la Mesta que impidiendo la rotación de dehesas y el acotamiento de las tierras, colocaban al labrador bajo la presión de una sociedad de ganaderos con tribunales y autoridades propias para vejarse, desposeerle y arruinarle.

7.^a Todas las leyes que restringían el comercio de los frutos de la tierra, ponían trabas al crédito e impedían los progresos de la industria fabril y manufacturera.

Y 8.^a El mal sistema de impuestos y las exacciones de los asentistas flamencos.

Otras muchas pudieran citarse, pero las indicadas bastan para dar una idea de los diferentes estímulos que han contribuido á la devastación de los montes, al abandono de los riegos y obras hidráulicas, y á la consiguiente disminución y desperdicio de las aguas. Comarcas enteras que en lo antiguo alimentaban una vegetación vigorosa, véanse hoy desprovistas de

arbolado: las corrientes se han llevado toda su capa de tierra vegetal y presentan al viajero que atraviesa Castilla la Vieja, Aragón y otras provincias, el aspecto desolado de una superficie compuesta de rocas duras y descarnadas, desprovista de población y de vida.

Las leyes hechas en este siglo para desamortizar la propiedad, la libertad concedida al comercio interior, aunque no exenta de restricciones inconvenientes, la abolición de las corporaciones gremiales, la construcción de algunas, aunque malas carreteras, y sobre todo, la de tal cual canal de riego y navegación, han contenido hasta cierto punto los progresos del mal, si bien no son medios suficientes todavía para remediar el que ya está hecho. Y decimos en cierto modo, porque aunque han desaparecido los privilegios de la Mesta y se ha robustecido el derecho de propiedad, aun no se ha completado nuestro código rural, ni se han realizado las reformas económicas, ni adoptado las medidas convenientes que en lo sucesivo evitarán la no interrumpida devastación e incendio de los montes, influirán en la mejora del cauce de los rios, en el saneamiento de los terrenos pantanosos, y en la construcción de nuevos depósitos de agua ó en la recomposición, de los ya existentes é inutilizados.

Por lo espuesto se puede comprender la importancia que tiene la cuestión de aprovechar las aguas existentes, de hacer trabajos para su aumento y lo complejo de las causas que nos han conducido al estado actual.

Pero si tratamos de buscar una solución sintética del problema, si atendido el estremo á que ha llegado el mal, investigamos cuáles deban ser las medidas fundamentales, primeras, que deben emplearse para impedir sus progresos, hallaremos bien pronto que todas las disposiciones enderezadas á facilitar el mayor desarrollo posible de la actividad moral y física del hombre, contribuirán poderosamente á nuestro objeto. En consecuencia, la libertad económica en sus diversas aplicaciones y la construcción de vías de comunicación, serán indudablemente las mas poderosas palancas para remover los estorbos que hoy se oponen á la mejora material de nuestro suelo.

La libertad económica, promoviendo la producción en todos sentidos, atraerá los capitales en dinero ó inteligencia que reclaman tan importantes obras. La apertura de nuevas vías de comunicación y la mejora de las ya existentes, facilitará el movimiento de esos mismos capitales hácia su empleo mas ventajoso, y por consiguiente, á la explotación de las inmensas riquezas que pueden extraerse de nuestro suelo el día en que se aprovechen ó aumenten las aguas útiles.

Facilitada la producción, acortadas las distancias, multiplicados los cambios de las ideas, lo mismo que los de los productos industriales, la actividad humana, siempre estimulada por la necesidad de mejorar las condiciones de su existencia, y guiada por la ciencia, pasará desde las ciudades á las aldeas, desde los poblados á los despoblados, desde los fértiles y risueños valles á las secas, estériles y ásperas montañas. Empresas para perforar pozos artesanos, construir grandes depósitos de aguas, sanear terrenos inundados, abrir canales de riego, mejorar los cauces de los rios, oponer diques á las inundaciones, plantar grandes zonas vegetales que conviertan en verdegales las que hoy son tierras eriales, que influyan en la salubridad del clima atrayendo benéficas lluvias, todo se hará sucesiva y paulatinamente, porque las necesidades humanas conducen á la propaganda de la civilización, al aprovechamiento de toda la materia existente, á la concentración de la población y al aumento de bienestar de todas las clases sociales.

Mas si continúa restringida la industria, si escasean las vías de comunicación, los esfuerzos que hagan tanto el gobierno como los particulares para aprovechar las aguas existentes y aumentar su caudal, serán impotentes en muchos casos para realizar tan importantes mejoras. Prueba elocuente de estas verdades son los resultados obtenidos desde la época de Carlos I de España, en punto á obras hidráulicas. Pocas naciones sintieron tan pronto como la nuestra la necesidad de aprovechar y aumentar el caudal de sus aguas: la Casa de Austria nos trajo de Alemania, y especialmente de los Países Bajos, de la Holanda, ingenieros hábiles, hombres eminentes en esta clase de obras, que comprendieron desde luego todo el partido que podía sacarse de la Península con el auxilio de trabajos hidráulicos bien entendidos. Multiplicáronse desde aquella época los estudios y se concibieron proyectos gigantescos de canalización. Por una parte se quiso comunicar el Océano Cantábrico con el Mediterráneo por medio de la navegación del Ebro, continuada por la de los rios Zadorra, y Deba ó por los Neila y Ason; por otra se pensó en continuar la navegación de los rios Pisuerga, Arlanza y Arlanzón, hasta unirlos con el rio Duero de que son afluentes. De este modo desde Amposta y Tortosa, en la costa del Mediterráneo, se hubiera navegado hasta Deba en la costa Cantábrica y hasta Oporto en la costa de Portugal.

El canal de Guadarrama, empezado en tiempo de Carlos III, y abandonadas hoy sus obras por haber reventado la presa, cuando ya estaban esplanadas y escabadas cuatro leguas, debía unirse al de Manzanares y continuar la navegación hasta encontrar la canalización proyectada sobre las aguas del Jarama, desde las cuales pasarían los barcos á las del Tajo, cerca de Aranjuez, para seguir por tan importante rio hasta Lisboa.

Como ramal de esta gran línea figuraba otra, que tomando desde Aranjuez el rio Tajo, agua arriba, hasta su confluencia con el Guadiela, seguiría por las aguas de este tributario y por las del Júcar, tocaría en Cuenca, y desde dicha ciudad seguiría hasta su desembocadura en el reino de Valencia.

Otro ramal se proyectó por medio de la construcción de un canal, que atravesando la Mancha, iría á desembocar en el Guadiana, desde cuyo rio seguiría la navegación hasta Badajoz, y desde allí continuaría hasta su desembocadura en el Océano, contigua á Ayamonte.

A su vez se proyectaron otros dos ramales importantes desde dicho rio Guadiana. El uno para unirle por medio de un canal con el Guadalquivir en su confluencia con el Guadalimar, cuya navegación, caso de ser realizable, hubiera puesto á Sevilla y Córdoba en comunicación fluvial con Madrid y Estremadura. El otro, remontando la navegación del Guadiana hasta el Zancara ó Guadiana superior, y desde este al Júcar, enlazaba tan importantísima red de canales navegables.

Otros muchos proyectos de canales de segundo orden completaban estos trabajos, en los que resalta mas un ardiente deseo de progreso, que el estudio y conocimiento profundo de las cuestiones prácticas de ejecución.

No hemos tenido ocasión para ver los planos y aforos de aguas de dichos proyectos; pero desde luego creemos que, sin temor de cometer error, se puede afirmar que sus autores no tuvieron bastante presentes la pobreza de la mayor parte de los rios que pensaron navegar, especialmente en los puntos inmediatos á sus orígenes donde proyectaban los enlaces de unos con otros. No obstante, entre estos proyectos habia muchos de posible y convenientísima realización; pero casi todos sufrieron igual suerte. El gobierno carecía de los medios, de la energía y de la actividad necesarias para ejecutar unas obras que solo las empresas particulares pueden acometer con fruto, y por otra parte, la legislación y orden económico de la nación española por las causas que dejamos apuntadas, habian estinguído la iniciativa de la industria privada.

Solo en tiempo de Carlos III, época de la que puede decirse que principian á datar las reformas que comenzaron nuestra regeneración política y económica, pudo construirse una parte del canal imperial de Aragón, proyectado siglos anteriores por el emperador Carlos V. La acequia ó canal de riego de Tauste se concedió en 1252; pero fué construída por los pueblos que riega.

El canal de Castilla, proyectado á mediados del siglo XVI, no se principió hasta 1753, en tiempo de Fernando VI, y solo en 1791 comenzó la navegación en un trozo de 14 leguas. Después continuaron las obras con mas ó menos lentitud y se completaron 22 leguas de navegación en tres diversos ramales. Paralizadas las obras, se empezaron de nuevo en 1828 ó 29 por una empresa particular que lo limpió, reparó y aumentó, poniéndole en el estado que hoy tiene.

Del canal de Guadarrama ya se ha dicho que pararon las obras cuando reventó la presa. El de Manzanares es una obra mal concebida desde su origen.

Más felices fueron nuestros antepasados en la construcción de otras obras hidráulicas. Los grandes depósitos de aguas para riego, conocidos con los nombres de pantanos de Alicante, Huesca y Lorea, los de Trujillo y otros muchos de Estremadura, fueron ejecutados en épocas bien antiguas. El de Alicante, concluído en 1594, se debió á la iniciativa de los vecinos de esta ciudad, auxiliada con algunos fondos por D. Felipe II: el de Huesca, principiado en 168, se concluyó en 1704, y sus aguas riegan mas de 4,000 cahizadas de tierra; y el de Lorea, que reventó en 1802 anegando y reduciendo á ruinas una gran parte de la población, no ha vuelto á componerse.

La construcción de otros muchos depósitos de aguas, lo mismo que la de varias acequias de riego y su indispensable entretenimiento, se deben en su mayor parte á la iniciativa de los pueblos.

En resumen, las obras hidráulicas, enderezadas á utilizar las aguas existentes, y cuya construcción está llamada á fertilizar, enriquecer y aumentar considerablemente la población de nuestra Península, solo pueden acometerse con fruto por empresas particulares, bajo una legislación económica que deje libre la acción del interés individual, y con el auxilio de buenas vías de comunicación.

II.

CANALES DE NAVEGACION Y RIEGO.

Espuestas las consideraciones que anteceden acerca del

Síguese lo que á Don Flores accedió después qu'hovo las tres toronjas.

Al tomar las toronjas
Don Flores, desapareció
Vergel, sus muros et torres,
Que la tierra los tragó.
En un desierto arenal
Todo aquello se mudó,
Sin alinear qu'el gigante
Qu'azorado recordó.
Et se cantando burlado
Un horrible grito dió
Qu'al cauteloso Donzel
De su periglio avisó.
Ciego d'ira et de coraje
Luego el Jayan se lanzó
Para haver entre sus manos
Al qu'ansi l'escarnesció.
En cada paso que dá
Siete leguas Don Alcor
Faze, con tanta presura
Que non puede ser mayor.
Magüer era de Don Flores
El cavallo muy veloz,
Et fadado, va perdiendo
La ventaja que sacó.
Et para mas embargalle
El desierto se pobló
De vestigios é alimañas
Qu'en vellos dava pavor.
Cavalle et ginete en uno
De sierpes cercado son,
Que por empachar su fuga
Les ponen contradicion.
Unos muerden á Don Flores,
Otros muerden al bridon;
Qual silva como enlebra
Qual tuge como leon.
Cuervos les pican los ojos,
Et mil buitres á monton
Les persiguen, por si mueren
Comelles el corazon.
Item, para si á Don Flores
Non le venciera el temor,
Parescen coros de Damas
Guiados por el Amor.
Unas al buen cavallero
Plorando piden favor;

Otras risueñas l'envian
Besos de dulce sabor.
Quiénes de espaldas et pechos
Le muestran el puro albor;
Quiénes con ternos sospiros
Querellan de su rigor.
Todas deleites le brindan
Por detenelle mejor;
Tod.s le dizen palabras
Llenas d'ardiente fervor.
Mas el muy cauto mancebo
Digno de todo loor,
Aguija, aguija el cavallo,
El cavallo corredor.
Ellos en aquesto estando
Un alarido s'oyó:
Del Jayan es que venie;
Es del Jayan que llegó.
Sus toscas pesadas manos
Sobre el hombro desplomó
Del buen ardid Donzel
Que las toronjas ganó.
Mas este qu'ansi se viera,
El esmeralda lanzó
Al rostro de su enemigo,
Qu'alli clavado fincó.
Serpientes, buitres et cuervos,
Damas del coro d'Amor,
En cerrar et abrir d'ojos
En piedras trocados víó;
Et ya libre el cavallero
La su via prosiguió,
Plascente d'haver vencido
Los periglos que pasó.
Prosigue la fabla en otra manera, et narra
se lo que á Don Flores accedió con las
dos primieras toronjas, et lo que d'ellas
se fizo.
Camina Don Flores
Por el arenal;
Et el su cavallo
Caminando van.
Alegre porque su empresa
A la fin logrado ha,
E acotado, porque ignora
Lo que apos de esto verná.
Sacóla del seno,
Púsose á mirar

Una de las tres toronjas
Que fue á rescatar.
Lo que la dezíe
Queráislo escochar,
Ca era una fabla
Digna de notar.
¡Toronjica mia, toronja,
Quánto m'hovistes costar!
¡Quién ¡ay! la virtud que tienes
La podiese adivinar!
Et la toronjica
Le fue replicar.
Abreme cedo, Don Flores,
Abreme sin t'empachar,
Et lo que pescudas
Bien sabello has.
Si lo que deseo
Priado me das,
De ser he tu esposa,
Tu amiga además,
Et del alma et cuerpo
El dueño serás.
Don Flores desqu'esto oyera
La toronja fue á mondar,
Et d'ella nasció una niña
Qual luzzero matinal.
Dize Don Flores.
¡Quién eres, hermosa niña?
Dize la Dama.
Fija del Soltan
Soy, é á tu mercad
Voyne á encomendar,
Si lo que deseo
Priado me das.
Dize Don Flores.
Di qué me demandas
Que yo te pueda otorgar?
Replica la Dama.
Solo un poco d'agua
Para mi solaz,
Que la sed ardiente
M'haya d'apaciar.
Dize Don Flores.
Agua non hé, la Donzella,
Nin sé do haya de manar.
Replica la Dama.
¡Mal venga al cavallero,
Véngale grand mal,

Ca en el arenal
Quando de sed muero
Non falla venero
D'agua perenal.
A las tierras do nasci
Fugir quiero,
Pues non acorrida fui
Del mezuquino caballero,
Via, via
Volando iré á mi Torquía.
Qual si golondrina fuese
La Donzella v'a volar
Et Don Flores ha fincado
Como quien coída soñar.
Mas tornado qu'hovo en sí
Comienza á andar mas andar,
En busca d'algun alvergue
Do podiese reposar.
Por divertir el fastio
De tan luengo caminar,
La segunda toronjica
Fue curioso á examinar.
Et habiéndola en sus manos
Púsose á contemplare,
Et en ello embebecido
Ansi la quiso fablare.
Dize Don Flores.
Toronja, toronja,
Non t'has d'enojare:
Dime de tu fado,
Diemen porridade.
Replica la Dama.
Dezertelo he
En tiempo et logare,
Si del mi fechizo
Me vas libertare.
Fizo gajos la toronja
Don Flores sin demorare,
E una Ponceña aparesee
A la luna semejante.
Dize Don Flores.
¡Quién eres, la Dama,
Dama celestiale?
Replica la Dama
Soy del Rey de Francia
La fija carnale.
Dize Don Flores.
¡Quién aquí te truxo,

Mi señora reale?
Replica la Dama.
Non sé si la suerte
Propicia ó fatale,
Dispuesto ha la suerte
Que verné á casar
Con quien mi fechizo
Le faga quebrar.
Dame un vaso d'agua
Para me salvar,
Que la sed me afoga
Et voy á espirar.
Dame un vaso d'agua
Sin mas demorar,
Si non por los vientos
De verme has volar.
Dize Don Flores.
Agua non hé, mi Señora,
Nin vaso do vos la dare,
Ca entre las secas arenas
Non puede el agua manare.
Porque bevais dar vos he
Del mi corazon la sangre;
Mas non demandes agua,
Qu'esa non puedo criare.
Esto que dijo, la Dama
Ansi le fue replicare.
Esto es lo que replicó la Dama.
Ea, sus, mal compañero,
Amenguada de ti soy,
¡Pobre, mesquino escudero!
Volando á mi Francia voy,
Pues vyendo que en sed muero
Non agua me puedes dar.
Volar, volar,
Qu'en mi tierra he de fallar
Lo que quiero,
En ardid cavallero
Que mejor m'ha d'amparar.
Via, via,
A Paris la patria mia,
Prosigue la fabla.
La fija del Rey de Francia
Voló enal la dei Soltan,
E allí fincará Don Flores
Lleno de pena et afan.
Mas como prudente et sabio
Goza el bien, contrasta el mal

aprovechamiento de las aguas, de las causas que han influido para que disminuyan las lluvias, se esterilicen comarcas enteras y de los medios principales que conviene adoptar para remediar, ó por lo menos poner un limite al mal, nos ocuparemos de los canales de navegacion y riego.

Esta clase de obras hidráulicas cumple el doble objeto de utilizar las aguas facilitando los trasportes: vienen á ser, por consiguiente, y con arreglo á la doctrina que acabamos de exponer, causa y efecto de un estado adelantado de civilizaci6n, y bajo este doble punto de vista importa resolver varias cuestiones que comprende su establecimiento, y que trataremos con la debida separaci6n.

Question tecnica ó facultativa. Aunque no nos proponemos tratar estensamente este punto, que requiere datos numerosos de que carecemos, su enlace con las cuestiones económicas, que son el principal objeto de este escrito, nos obliga á hacernos cargo de él, siquiera sea someramente.

A falta de datos propios nos valdremos de los que ha reunido y publicado el distinguido ingeniero D. Francisco Coello en su obra titulada Proyecto de las líneas generales de navegacion y ferro-carriles en la Peninsula española, y de algunas memorias y planos que existen impresos.

Peró ante todo creemos conveniente advertir á nuestros lectores, que los datos del Sr. Coello nos merecen la mas cumplida fé. Por medio de trabajos importantes, debidos á varios ingenieros amigos nuestros, hemos tenido ocasi6n de comprobar muchos de los resultados geodésicos obtenidos y publicados por dicho Sr. Coello y siempre ha aparecido una perfecta conformidad entre unos y otros datos.

Las únicas líneas de navegacion algo importantes que el señor Coello cree que pueden y deben establecerse en España, son las siguientes:

1.ª Navegacion del Miño hasta el mar. Este rio, que divide una parte de Galicia de Portugal, es naturalmente navegable en 31 kilómetros desde su desembocadura hasta Tuy, donde llega el influjo de las mareas, si bien sería preciso aumentar por medio del dragado la profundidad en varios parajes. La barra de este rio no permite la entrada sino á los barcos de poco calado, á los cuales proporciona algun abrigo la pequeña ensenada que se forma próximo á la desembocadura. El Sr. Coello opina que tal vez con algunas obras se consiguiere mejorar estas entradas, pero juzga que nunca podrá formarse un puerto de verdadera importancia. Desde Tuy á Orense el rio recorre una línea de 119 kilómetros con una pendiente general de uno por 1,776. Aunque es mucho mayor que la de uno por 4,000, que se calcula necesaria para la navegacion de los rios, esta pendiente, en primer lugar, disminuirá algo reduciendo la navegacion hasta su confluencia con el rio Avia, distante 69 kilómetros y que es hasta donde propone el Sr. Coello dicha navegacion; y en segundo, puede tambien disminuirse por medio de presas que dividan el rio en varias tablas. La profundidad de las aguas desde la desembocadura á Tuy es de 2 á 2 1/2 metros en marea baja y desde Tuy á Rivadavia es de 10 y aun de 15 metros en muchos parajes. No presenta este rio ni saltos de importancia, ni menos tornos ó rodeos violentos.

Resulta, pues, que su navegacion es fácil. Pocas son las ventajas que podría ofrecer el aplicar parte de sus aguas al riego, atendido el clima húmedo y lluvioso de Galicia, y por lo que concierne al presupuesto de gastos de las obras, el Sr. Coello las calcula en 150,000 reales por kilómetro, ó sean 15 millones por los 100 kilómetros que deben navegarse. Entre los afluentes al Miño ninguno puede ser navegable.

La utilidad de navegar el Miño, consistiría en promover el tráfico y el comercio de la zona que atraviesa, preparando así á las atrasadas provincias de Orense y Pontevedra, que cruza y costea en parte para el gran impulso que habrían de recibir al atravesar por ellas las líneas ó ramales de ferro-carriles propuestas por el mismo Sr. Coello en su obra.

2.ª Navegacion y canalizacion del Ebro. Una parte de este rio se navega en la actualidad y acerca de él, además de los datos del señor Coello, tenemos otros varios. Desde Tudela á Zaragoza, la navegacion se hace por el canal imperial, concluido el siglo pasado, que corre paralelo al rio y tiene 94 kilómetros de estension, en vez de los 113 que mide la línea del cauce.

Desde Zaragoza á Mequinzenza la navegacion se hará por el cauce del rio, y las obras se encuentran muy adelantadas: desde Mequinzenza á Amposta tambien se navegará por el mismo cauce, en buques de vapor, y desde Amposta á San Cárlos de la Rapita los barcos continuarán por un canal antiguo que se ha limpiado, ensanchado y mejorado considerablemente. La total distancia de la explotacion con barcos de vapor será de 368 kilómetros, á los que unidos los 94 de Tudela á Zaragoza que se esplotan, con barcos á la sirga, forman un total de 462 kilómetros.

La navegacion de vapor se inauguró el 19 de julio del año

pasado, desde San Cárlos á Cherta, y el señor Grimaldi, en nombre de la empresa, convidó á todos los concurrentes para ir hasta Zaragoza el dia de la Virgen del Pilar de este año. En los dias 5 y 6 del corriente, el vapor Ebro pasó por primera vez la esclusa de Mequinzenza, siguiendo su navegacion hasta Chipriana, en medio de las entusiastas aclamaciones de los habitantes de la rivera: es decir, que está de hecho inaugurada la navegacion del rio en un trayecto de 224 kilómetros, que baña numerosos pueblos y entre ellos Amposta, Tortosa, Mequinzenza y Caspe. A la par que las obras necesarias para la navegacion, la empresa construye varios canales y acequias de riego que fertilizarán considerablemente todo el valle del Ebro: de modo que la cuestion de navegar desde Tudela hasta el mar, puede considerarse resuelta, si bien será preciso prolongar el canal imperial unos cinco kilómetros para hacer los viajes seguidos y sin tocar en tierra; pero para continuar por el canal será forzoso el trasborde de viajeros y mercancías, á no habilitar el mismo cauce para la navegacion de vapor, destinando el canal á riego.

Desde Tudela, siguiendo el rio arriba, puede hacerse navegable hasta mas allá de Miranda; pero segun opina el ya citado señor Coello, no conviene que pase la navegacion de esta última villa.

Desde Miranda á Logroño el rio sigue por algunos puntos un curso muy tortuoso, pero puede habilitarse su mismo cauce para la navegacion. Desde Logroño á Tudela tendria que abrirse un canal. Las pendientes son demasiado rápidas y habria que suavizarlas por medio de esclusas. La distancia de Miranda á Tudela es de 94 kilómetros, ó sea un total hasta el mar de 556: unas 100 leguas de 20,000 pies.

El coste de las obras desde Miranda á Zaragoza se calcula en 95 millones, y el de Zaragoza al mar pasará de 90: en total de 185 á 200 millones.

Las tarifas propuestas al gobierno por la empresa, son las siguientes:

Viajeros en 1.ª clase, 38 céntimos de real por cabeza y kilómetro. Idem de 2.ª 27 céntimos. Esceso de equipajes, artículos de mensajería, valores ó dinero hasta 20 kilogramos, 17 diez milésimos de real por kilómetro y kilogramo; de 20 á 50 kilogramos, 17 diez milésimos por kilómetro y kilogramo, y desde 50 en adelante 15 diez milésimos por kilómetro y kilogramo. Las mercancías de 1.ª clase, 35 céntimos por tonelada y kilómetro á la bajada y 87 céntimos á la subida. Las de 2.ª, 57 y 1 real 10 céntimos respectivamente; los granos y harinas 25 y 87 céntimos: los vinos, aceites, aguardientes y licores 35 y 87; y las frutas, caza, ostras, legumbres, huevos, pescados, carnes y aves frescas, 1 real 0'6 por tonelada y kilómetro. Los caballos, bueyes y vacas 0'38 por cabeza y kilómetro. Las terneras y cerdos 0'15, los carneros y cabras 0'075 y los carruajes 0'95 por unidad y kilómetro.

Además se deberán pagar varias sumas por carga y descargada. Estos datos nos servirán para algunas de las cuestiones económicas que trataremos á su tiempo.

3.ª Navegacion y canalizacion del Duero. — Este rio se navega hoy en territorio portugués desde su desembocadura en Oporto hasta la barca de Alba, situada cerca de su confluencia con el Agueda 208 kilómetros, y desde dicha barca hasta la de Vilvestre, 20 kilómetros; pero la navegacion ofrece dificultades sobre todo en los viajes de subida, por efecto de lo fuerte de las pendientes, de los bajos, rocas y otros obstáculos que se remediarían fácilmente haciendo algunas obras hidráulicas. Los embarcaderos españoles son la Frejeneda é Hinojosa. Desde la barca de Vilvestre, aguas arriba, el rio tiene corrientes rápidas, sigue una línea muy tortuosa y suele marchar por un cauce profundo y defendido por orillas tan escarpadas que sería muy costoso establecer en ellas caminos de sirga. El Sr. Coello juzga que por medio de esclusas podría remediarse la dificultad de las pendientes y con buques de vapor se evitarían los caminos de sirga. Empleando estos medios podría navegarse el rio desde su confluencia con el Agueda en una estension de 173 kilómetros hasta Zamora, utilizando además muchas aguas en riegos.

Desde Zamora hasta la confluencia del Pisuerga recorre el rio 110 kilómetros pasando por Toro, Tordesillas y otras poblaciones importantes. El coste de las obras se valúa en 22 millones incluyendo el valor de las de riego.

Desde la confluencia con el Pisuerga hasta Soria se cuentan 346 kilómetros; disminuye el caudal de aguas, pero en cambio ofrece la ventaja de ser bastante constante. Esta seccion no se halla muy estudiada todavía, pero parece navegable en algunos trozos por el mismo cauce y en otros por canales laterales. Se ha calculado que con 104 millones podrán hacerse las obras, que beneficiarían muchas poblaciones importantes, entre ellas Almazán, Gormaz, Osma y el Burgo de Osma, Aranda, Roa y otras.

En total, desde Soria al mar 537 kilómetros navegables que costarían 176 millones.

Además en esta línea habria que construir un ramal por el rio Pisuerga hasta el canal de Castilla, que termina en Valladolid. Cuatro kilómetros de canal y 11 de navegacion sobre el Pisuerga, pondrían en comunicacion fluvial la importante comarca que riegan dichos canales con la provincia de Soria y con el mar Océano y Portugal. El coste de estas obras se regula en 3 millones.

Canal de Castilla. Para comprender toda la estension navegable, que el ramal del Pisuerga añadiría á la línea del Duero, espondremos algunos datos relativos al canal de Castilla que se halla hoy en explotacion. Este canal tiene tres ramales, el primero á contar desde el punto de toma de aguas en el Pisuerga, principia en Alardel Rey, provincia de Palencia y se denomina ramal del Norte. Su estension hasta Calahorra, donde termina, es de 13 leguas; su anchura varia desde 60 á 200 pies y su profundidad de 6 1/2 á 8 pies. Cuenta 24 esclusas, baña los pueblos Barrios de San Quirce, Ventosa, Olmos, San Cárlos de Abanades y los términos de San Quirce, Herrera, Hinojal, Zarzosa, Valtierra, San Llorente, Osorno, Santillana, Cabañas, Requena, Boadilla del Camino, Fromista, Piña, Amayuelas de Arriba, idem de Abajo y Amusco.

Continuacion del ramal del Norte es el de Campos, que tomando sus aguas del rio Carrion junto á Calahorra, termina en la ciudad de Medina de Rioseco. Las cinco primeras leguas estaban construidas desde el reinado de Fernando VI y en 1842 se emprendieron de nuevo las obras por la empresa de Remisa desde el término de Paredes de Nava hasta Medina. De este último trozo tenemos á la vista la memoria de los ingenieros Rafo y Mendizabal, acompañada de los planos y perfiles, que publicó el Boletín del ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas en sus números 106, 107 y 108 correspondientes á enero de 1850.

Aunque los planos y perfiles están en una escala reducida, son suficientes para dar una idea bastante exacta de la direccion del canal ó importancia de sus obras, sobre todo con el auxilio de la excelente descripcion que comprende la memoria. Esta seccion, construida en nuestros dias, cuenta siete esclusas y 180,179 pies de longitud, ó sean unas nueve leguas de 20,000 pies que aunadas á las cinco anteriormente construidas dan al ramal una estension de catorce. Su anchura de 42 á 70 pies y su profundidad de 6 1/2 á 7 1/2. Baña este ramal los pueblos de Villambrales, Becerril de Campos y Capillas y Medina de Rioseco. Pasa además muy cerca de Unillos y Paredes de Nava, Villambroso, Fuentes de Nava, Belmonte, Tamariz y Villanueva de San Mauricio.

El ramal del Sur principia en el punto conocido por el Seron, tres leguas mas abajo de Calahorra, se alimenta con las aguas del de Campos y concluye en Valladolid. Su estension es de 12 leguas y un cuarto. Varia su anchura de 40 á 100 pies y su profundidad de 6 1/2 á 10.

Bañan sus aguas á Grijeta, al término de Palencia, á cuya ciudad se une por un pequeño ramal que parte de entre las esclusas 31 y 32 á contar desde la primera del ramal Norte, á Villamuriel, Dueñas, Cabezon, Cigales, Mucientes, la Oschuela y Valladolid.

Las tarifas de flete, aprobadas por el gobierno, eran hace algunos años de 1 y 1/2 maravedí por arroba y legua hecho el trasporte en barcos de la empresa y un 20 por 100 de rebaja sobre este precio hecho en particulares. La empresa consultando oportunamente sus intereses rebajó estos precios en los meses de mayo hasta octubre inclusive á un maravedí y en los viajes de retorno á la mitad, ó sean 3/4 de maravedí en invierno y 1/2 en verano. La ulla solo paga 3/8 de maravedí en barcos de retorno. Los viajeros en barcos-diligencias que van de Palencia á Valladolid y viceversa pagan 12 rs. por persona y por todo el trayecto.

Las barcas que se emplean tienen 63 pies de eslora ó longitud y 16 de manga ó latitud. Cargadas con 800 fanegas de trigo ó con 3,000 arrobas, calan cerca de 4 pies y en las que son de construccion antigua algunas veces hasta 4 1/2. Vacías solo calan 11 pulgadas.

Resulta de estos datos que los tres ramales suman en junto unas 39 leguas y 1/4 ó sean 218 1/2 kilómetros próximamente, que unidos á los 15 de canalizacion y navegacion del Pisuerga y á los 837 del rio Duero, darían un total de 1,070 kilómetros, 192 leguas de 20,000 pies.

4.ª Navegacion del Tajo. Este rio se navega hoy á la vela y sin ninguna dificultad desde Lisboa á Santarem, 76 kilómetros, con bastante facilidad de Santarem á Abrantes, 60 kilómetros y muchos barcos pasan de Abrantes siguiendo rio arriba hasta Villavelha, 57 kilómetros. Desde este punto á la frontera de España recorre el rio una estension de territorio todavía portugués de unos 21 kilómetros.

Por la parte de España el Tajo puede hacerse navegable por lo menos desde Aranjuez; pero el señor Coello, fundado en que se está construyendo el ferro-carril de Villasequilla á Toledo

Don Flores el animoso,
El cavallero leal.
Su sereno otra vegada
Sigue sereno et igual,
Fasta qu' almeñe devisa
El confin del arenal.
Et apres que hovo pasado
El su limite fatal,
Fallóse ledo et contento
En un fresco praderal.
Vido en la campiña
Yervas verdear,
Arboles frondosos
En la umbria estar.
Frescos valles et montañas
Arroyuelos otro tal,
Et vido mas clara fuente
De perenne manantial
Su manso murmullo
Le faze parar,
Et semeja que le brinda
De se reposar.
Prosigue.
Apeöse el cavallero;
Sobr'el musgo v'á posar,
Et fincó adormido
Con dulce soñar.
Sueña con la fija
Del noble Soltan,
Et con la de Francia
Que volando van.
Sueña en la toronja
Que fue á conservar
Por premio, et testigo
De tanto afanar.
Comenzavan ya los rayos
Dle sol á quemar,
Et las aves en el bosque
El su querellar.
Los vientos de la campiña
Comienzan de sospirar,
Et pasando entre las ramas
Fazen un dulce asonar.
Las rubias mieses mescidas
Semejan ondas del mar,
Et cortesmente los sauces
Semejan de s'homillar.
Estonce fuera Don Flores

Del su sueño á recordar;
En pié se puso priado,
Priado sin mas tardar.
La su postrera toronja
En sus manos fue á tomare;
La su postrera toronja
Ya se dispone á provare.
A la contemplantar se puso
Tal vez ardido, ó cobarde,
Ca lembra de lo pasado
Quand' otras perdiera enantes.
Al fin, sin resuelto está,
Echando el temor á parte,
E á la toronja que tiene
Aquesto la fue á fablare.
Lo que dijo á la Toronja.
Toronja, toronja,
Toronjica reale,
¿Dirásme mentira,
¿Ó dirásme verdate?
Toronja, toronja,
¿Serásme leale?
¿Fuir has de mí,
¿O conmigo has de finire?
Si te sacó del fechizo
¿Qué prez m'has de dare?
¿Qué demanda me farás,
¿Posible de te otorgare?
Et la toronjica
Le fue replicare:
—Rompe mi corteza
Sin mas te empachare,
Pues lo que te pida
Fácil vas fallare.
—Daréte por prez
Contigo casare:
Otro sí d'amores,
Mil gustos cabales.
Esto qu' oyerá el donzel
Sin mas en otro coidare,
Yvase sobre la fuente
Por cerca del agua estare.
Dizece aqui de la fuente, et de las virtudes
qu' havien sus aguas.
Tal virtud havie
Aquel agua clara,
Que quien la beviere
D'amores s' abraza.

Dicen ser el filtro
Que diera Brangiana,
Por yerro, á Tristan
E á Isea su Dama.
Quando para esposa
Tristan la llevava
De su tio Marco,
Rey de Cornualla.
En el vaso mismo
Ambos la provarán,
Et d'amor el fuego
La su sangre inflama.
Pasion tal sentien,
Sentieron tal ansia,
Que vencer non podien
Fechizos del agua.
Era niña Isea,
Bella, blonda et blanca,
Et donzel Tristan
Ornado de gracias.
El seso perdido
Leyes d'honor falsan,
Et yaciendo en uno
Rompen su palabra.
Ansi non queriendo,
At al se propasan,
Que sin ser culpables,
Culpados se fallan.
Mas luego d'un dia
Breves gustos pagan
Con luengos pesares
Con luengas desgracias.
Amargos dolores
Muy amargos pasan,
Por haber bevido
Del agua encantada.
Tristan es ferido
De mala lanzada,
Que Marco su tio
A traicion le dava.
Tarde por guarillo
Isea llegara,
Et moriendo en uno
Se besan é abrazan.
Cantar del Trovador.
Para amor vivieron,
D'amor muerto han:
Por amor renascen

Isea et Tristan.
Sobre la su tumba
Nascido ha un rosál
Qu' exhala perfumes
En el praderal.
En vano los Prestes
Le fazen quemar:
Quanto mas le queman
Mas florido está,
Los amantes fieles
Lo van vesitar,
Como los romeros
A Santiago van.
Que Dios les perdone
Le van demandar,
Plorando mas agua
Qu' encierra la mar.
Prosigue la fabla diziendo de Don Flores.
Luego que suso la fuente
Se fue Don Flores posare,
Fizo trozos la toronja,
Trozos la toronja faze.
Una Dama allí aparesece,
Una Dama celestial,
Mas brilladora qu' el sol
Quando d'entre nublös sale.
Agua fresca al garzon pide,
Que cedo se la fue á dare;
En bevella la Poncella
Mas linda se fue á parare.
Dize el Don Flores.
¿Quién eres, hermosa
Ponzella sin par?
¿Quién qu' el corazon
Me quieres robar?
Dize ella.
Soy del Rey d'España
Fija natural,
E á mi Rosalinda
Me suelen nombrar.
En Palacios reales
Princesa nascí,
Et d' homes leales
Acitada fui.
La dolce lisonja
Cercárame allí,
Fasta qu' en toronja
Trocada me vi.

Del fechizo odioso
Tú libráste á mí,
Et por noble esposo
Luego t'escogí.
Via, via,
Tuya es toda l'alma mía.
Tuya, el cavallero,
Soy, é á tu mandar:
Como amiga, como amante,
Como esposa, al tu talante
Siempre somisa he d'estar.
Faz de mí lo que quisieres,
Que plazeres
Nunca, non, t'he de negar.
Vanse el uno para el otro,
Uno para otro se vane,
Et caricias regaladas
Et dulces besos se dane.
Fizieron la yerva
Su lecho nupcial,
E bien se desposan
Al pie d'un rosale.
Allí paxaricos
Cantan su cantare,
Muy mejor que menestres
En la cámara reale.
Ansi estovieron tres dias
Et tres noches otro tal,
Como buenos amadores
Que non se lebrnan de al.
Falagos que se fazien
Non se podien numerar:
Non bien en uno es fluido,
Mil le siguen sin cesar.
Semejense entramos
A Isea et Tristan
Desde que el agua fechizada
En uno bevido han.
En esto páxaro verde
S'ha parado en el rosál:
Do fazen los desposados
Pruebas d'amor sin igual.
E al verlos embescedidos
En tan continuo gozar,
Estas palabras les ruega
Que les plazca d'escuchar.
Esto es lo que dize el páxaro verde.
«Fijo del emperador,

enemistad de tantos reyezuelos se dirige al emperador Federico para que le ayude á crear la Italia independiente. El emperador por toda respuesta le entrega al Papa y Adriano le hace espian en una hoguera el delito de haber querido fundar la nacionalidad Italiana.

Los Güelfos entretanto persiguen la realizacion de su quimérico problema. El jefe de la Iglesia no podía ser el soberano de Italia: era menester para esto que la religion fuese sacrificada á la patria ó la patria á la religion. Si el Papado se hacia italiano dejaba de ser universal y perdía el catolicismo; si permanecia universal cesaba de ser nacional y perdía la Italia. El Papa no se hace italiano, pero aquella Italia que los bárbaros habian podido desgarrar pero no disolver, cuyos pedazos, cuyos miembros, arrancados del tronco, conservaban la savia, las palpitaciones, la vida de la primitiva nacionalidad, cansada de esperar al César alemán, se declara resueltamente por el Papado y se arroja á buscar en el cosmopolitismo de la doctrina cristiana la dominacion universal del pueblo destronado. Desde este momento sus poetas, sus artistas, sus jurisconsultos, sus sacerdotes, el pueblo, los nobles, los güelfos, los gibelinos, las ciudades, las repúblicas, la Italia entera se arroja en brazos del Pontificado, y el catolicismo, auxiliado de tan poderosos elementos, se abre al universo entero, llama á sí á todos los pueblos del mundo y declara por su patria toda la redondez de la tierra.

Este elemento pagano, terrenal, que se mezcla y apega á la idea religiosa, fermenta algunas veces hasta en el corazon de los mismos jefes de la iglesia y produce aquella aspiracion á la monarquía universal, aspiracion esencialmente romana, que obliga á Gregorio VI á pronunciar su atrevida fórmula. Bajo esta nueva manifestacion de la nacionalidad romana, el sentimiento de la patria desaparece completamente, y la Europa, que siglos antes habia sufrido la invasion de las legiones cesáreas, experimenta ahora la invasion de las ideas, de las artes de las ciencias y de la civilizacion italiana. Italia se derrama por Europa y segunda vez la ciudad eterna se ciñe la corona del mundo. Nada hay que se resista á las armas espirituales: bajo los rayos del Vaticano tiemblan hasta las mas soberbias coronas. El mismo emperador de Alemania, el eterno rival del Papado, no se atreverá á cubrirse con la púrpura imperial sin haber sido antes consagrado por el vicario de Cristo: el continente entero se convierte en una colonia intelectual de la nueva Roma.

V.

¿Qué es entretanto la Italia? Italia ya no existe: ha entregado al Papado su nacionalidad y su territorio al emperador; ha vendido su alma y su cuerpo. Los esfuerzos de la liga lombarda para espulsar al extranjero y crear una patria, han sido completamente inútiles; Florencia, último albergue de las libertades municipales, ha caído: el sacerdocio y el imperio, las dos espadas güelfa y gibelina, levantadas sobre la frente del pueblo italiano durante la edad media, se funden en una sola para darle el último golpe. Carlos V y Clemente VII se ponen de acuerdo y se reparten los despojos de la víctima. Comprimida por el emperador, explotada por el Papa, sojuzgada por el primero, fascinada por el segundo, desnacionalizada por el catolicismo, esclava de su pasado, esclava de ella misma, persiguiendo el bello ideal de la restauracion romana bajo todas las formas posibles, desangrándose en discordias civiles, entregada á todas las dominaciones extrañas y á todos los sistemas políticos, Italia, desde este momento, es la region geográfica mas bella del mundo, la Atenas de la civilizacion cristiana, el suelo privilegiado de los poetas y de los sabios, pero ha dejado de ser contada en el número de las naciones. No hay remedio para ella.

Peró hé aquí que por uno de esos fenómenos inexplicables y característicos de la raza italiana, cuando su decadencia como nacion, el fraccionamiento de su suelo, sus guerras civiles han llegado á su colmo, su esplendor moral, su vida exterior, crecen y se desarrollan bajo las formas deslumbradoras de la poesia, de la pintura, de

la arquitectura, y el alma romana se arroja á buscar en el arte y por medio del arte aquella dominacion universal y aquella patria que le negaban el emperador y el Papa. Hé aquí por qué en el fondo de su gran renacimiento volvemos á encontrar esa tendencia á la universalidad, esa falta de carácter local y nacional que distinguen á la política y á la literatura romana. Dante, el mas grande de sus poetas, aparece en una época en que puede como Homero encerrar en un solo poema todo un pueblo, cantar una nacionalidad y convertir el sentimiento de la patria en un sentimiento religioso. ¿Y qué es lo que hace? Dar á su poema proporciones colosales, encerrar en él toda una época; la edad media, las ciencias y conocimientos de los tiempos en que escribía, el catolicismo, segun él se le habia imaginado, todo cuanto le rodea, el cielo y la tierra, para construir con esos elementos el mundo colocado por el cristianismo mas allá de la tumba. Nacido para ser el Homero de Italia, prefiere ser el Homero del catolicismo. Cuantos esfuerzos hacen Petrarca y Boccacio para apartarse del camino trazado al renacimiento de las artes por el genio poderoso del Dante, son inútiles; la poesia, la pintura, la escultura no pueden ser ya mas que católicas; la Divina Comedia es la Iliada del Cristianismo y el pueblo la repite de memoria, el teólogo la explica desde el púlpito, el arquitecto, el pintor y el estatuero se juntan para interpretarla en las bóvedas gigantescas de la catedral, en los retablos de los altares, en los claustros y en los relieves, en la ornamentacion interior y exterior de las iglesias. El Papado adopta el libro como mística inspiracion, y el poema del audaz florentino domina solo en el orbe cristiano: cada iglesia es un comentario; cada cuadro una meditacion; cada estatua un recuerdo: las artes le traducen á su idioma, y Miguel Angel intenta reasumirle en su juicio final. El elemento pagano, que no es mas que el elemento italiano tradicional, fermenta en el fondo de ese gran renacimiento pretendiendo disputar el campo á la idea cristiana, y reproduce algunas veces la fábula mitológica junto á la alegoría católica, pero lo universal triunfa de lo nacional y el catolicismo absorbe y llena el mundo.

VI.

Concluamos nuestra larga divagacion histórica, concretando y reasumiendo las causas que han impedido la constitucion de la nacionalidad italiana desde la caída del imperio hasta nuestros dias. Hélas aquí. Primera: la invasion de los bárbaros, que ni consiguió asimilarse los pueblos sojuzgados, ni supo establecer la unidad de la conquista, y en vez de crear un centro de autoridad nacional, dividió la Peninsula en pedazos sin cuidarse del conjunto del pais, del cual en aquellos remotos siglos nadie tenia idea. Segunda: la política de los papas, que no juzgándose con armas y fuerzas para poseer la Italia entera, procuraban que estuviese repartida entre muchos, porque cuanto mayor fuese el número de dominadores, mas pequeños serian los Estados de sus rivales, y menos tendrian que temer de ellos. Tercera: que la raza italiana, al entregarse toda entera al catolicismo, perdió el sentimiento de la patria y de la independencia. Cuarta: que el papado, por su significacion en el mundo católico, ha mantenido siempre viva y ardiente en Italia la tendencia característica de este pueblo á la dominacion universal. Quinta: que el respeto á la dominacion temporal del papa ha impedido que, en los seiscientos años en que la Italia ha sido invadida, talada y dominada por los franceses, españoles y alemanes, sea conquistada y poseida por una sola dinastia.

VII.

Examinadas las causas que han mantenido el fraccionamiento de Italia durante tantos siglos, séanos permitido preguntar: ¿esas causas existen todavía? No: la situación política de Italia es la misma que en lo antiguo, pero su situación moral ha cambiado completamente. Bajo esa Italia ocupada por el Austria, tiranizada por la dinastia de Nápoles, oprimida por el gobierno temporal de los Estados pontificios, dividida y fraccionada en tan-

tos Estados diversos, se agita en el silencio y en la oscuridad, en las cárceles y en el destierro, otra Italia joven, vigorosa, llena del sentimiento de la patria, inflamada por el pensamiento de constituirse en nacion, dispuesta á levantarse como un solo hombre al primer grito, la Italia del porvenir que ha comprendido que los odios que separaban unas comarcas de otras eran los medios de dominacion empleados por sus señores, y que al conocer que todo el que ha nacido en esa bella y privilegiada region, que se estiene desde los Alpes hasta el mar Adriático, antes que napolitano, toscano y piemontés, es italiano, espera con la inquietud y la desesperacion del cautivo que suene la hora de su libertad y de su independencia. Este sentimiento de nacionalidad ha estallado en todo su esplendor en cuantas ocasiones le han ofrecido las revoluciones políticas modernas. Este sentimiento será un semillero de sangrientas y desesperadas tentativas que causarán un gran número de víctimas y mantendrán todos los Estados italianos en esa vergonzosa situación de fuerza en que hoy se hallan, mientras los gobiernos de la Europa Occidental no reconozcan que la situación actual de la Italia es una violacion del derecho, una amenaza y un peligro á los demás pueblos y un espectáculo afrentoso en el mundo civilizado. La situación es interina y transitoria y si las demás naciones no la facilitan una solución pacífica, ella se buscará una solución formidablemente revolucionaria.

El pensamiento de la unidad italiana entraña raices mas profundas de lo que algunos se imaginan: es la elaboracion de muchos siglos que ha llegado su mas completa madurez. Los mismos principes han intentado realizarle: Maquiavelo se le encomendó á los Mediceis trazándoles el plan de ejecución, segun la política dominante en su época: también agitó la existencia de Julio II y fermentó en el corazon del emperador Carlos V. Los ejércitos de Napoleon fueron saludados y acogidos con entusiasmo por que aquellas victorias que conquistaban la Peninsula para la Francia, hacian creer á los italianos que eran otros tantos triunfos que la conquistaban para sí mismos. Se imaginaban que el vencedor del Austria, que habia proclamado tantas veces la libertad de Polonia, los constituiria en nacion federativa despues de haberlos emancipado. La política egoísta de mero engrandecimiento personal de Napoleon triunfó allí como en todas partes de los grandes intereses morales y políticos, y en vez de resucitar un gran pueblo y formar una nacion que á la hora de su caída hubiese sido un baluarte poderoso contra el Austria y la Rusia, desgarró la Italia en unos cuantos pedazos para repartirla entre sus parientes.

La Italia maldijo al ambicioso y presencié su ruina con indiferencia. En la revolucion de 1848 vimos aparecer el pensamiento de la emancipacion bajo dos formas distintas que han producido un antagonismo terrible que podrá retardar algun tiempo un acontecimiento que todo el mundo considera como inevitable. Y no puede ser de otro modo: mientras la Italia no sea una nacion independiente, no es posible el equilibrio europeo: toda esa influencia, tan perniciosa, tan verdaderamente funesta que las potencias del Norte vienen ejerciendo en la política europea desde muchos años á esta parte, proviene de la situación de Italia. Italia, por su situación topográfica, es el fiel de la balanza política: la nacion que tenga puesta la mano en ella puede inclinar los platillos hácia donde mas le convenga, y es menester, si el estado de las naciones del continente no ha de ser un estado interino, transitorio, de violencia y opresion, que esa balanza se mantenga en un equilibrio perfecto.

MANUEL ORTIZ DE PINEDO.

EL BANCO DE ESPAÑA.

SOBRE SU ÚLTIMA MEMORIA.

A cada cual lo suyo, y justicia siempre ante todo y para todos. Quien se haya tomado el trabajo de leer en esta Revista mis artículos sobre *Carestía, Cuestion me-*

»D'alma entendida es prision:
»Del espíritu l'alteza
»Mas cativa un corazon,
»Que non la exterior belleza.
»Por ende el que feo ama
»Non en su carino ceja;
»Si es entendida su Dama
»Muy fermosa le semeja.»
Torna el páxaro á decir lo qu'era el vergel d'amor.
D'agudas tajadas rocas
El maldito encantador
Cercado fizo el vergel
Por defensas mejor.
La puerta havie celada
Suso un lago fervidor,
Por qu'al velle desfalleca
El mas audaz amador.
Del vergel et las toronjas
Un gigante es guardador,
Fes, que es miedo miralle,
Fuerte, que causa pavor.
Vela con ojos cerrados,
Et si los tiene avizor
Entreabiertos, flamegantes,
Es que duerme á mas mejor.
Semejando estar en sueños
Faze presa á su sabor
En el que incauto s'allega
Coidando duerme el traidor.
Si es en verdad adormido
Lo desmiente el resplendor
De sus ojos, é ninguno
Le acomete de temor.
Otrosí, por virtud há
Correr sin comparacion,
Mas rápido que non vuelan
Nin águila nin falcon.
En cada trancada faze
Siete leguas, si mas non;
Magüer de pies á cabeza
V'armado en toda ocasion.
El camino del vergel.....
—Callad, páxaro, por Dies,
Non digades del camino,
O grand mal verná á los dos.

Si Don Flores lo sopiese
Dexar há al Emperador
Por ir ganar las toronjas
En el vergel de l'amor.
Muertos seremos estonce
Sin ayuda n'n favor,
Yo, por qu'escoché,
Vos, por fabledor.
Ellos en aquesto estado
Cuerno de caza sonó:
Era el guarda de los bosques
Qu'ansi cantado pasó.
Cantar de la caza.
»Sus las trallillas et fierros,
»Alhili, alhili!
»Vos quité, et por esos cerros
»Sigamos al javali.
»Alhili, alhili!
»En el bosque enmarañado
»Con diez puntas coronado
»Yo le vi,
»Vide al ligero venado
»Que tras su fembra enzelado
»Bramando va por allí.
»Alhili, alhili.
»Sus, mis canes, á cazar:
»Correr, correr, mas correr,
»Sin tardar,
»Por fresca vianda haver
»Et la corada ganar.
»Alhili, alhili.
»La res viene por aquí,
»Correr, correr, mas correr;
»Al atajo por allí;
»Hao! hao! por ahí.
»Alhili, alhili.»
Prongue la plática.
Al ladrido de los canes
E voces del cazador,
Fuyen los páxaros verdes
Llenos d'espanto é pavor.
A tal fincará Don Flores,
A tal Don Flores fincó,
Que non sabe si es dormido,
O si despierto soñó.
De la selva se salie,

En la s^a cámara entró,
Et coidando va, coidando
En lo que al páxaro oyó.
Cantar de don Flores.
»Mezquino de mi!
»¿Quién jay! sabidor
»Me dirá del caminico
»Del vergel d'amor?
»¿Quién del mi fastio
»Me puede librar,
»Si el vergel d'amor
»Non voy á topar?
»Triste, triste soy,
»E á morir voy!»
Copla que sigue narrando.
Sobre un árbol qu'ende hábie
Donde las finestras son;
En que Don Flores salie
A querellar su pasio,
Un xilguero se ponie,
E cantaba la cancion
Que parece responde
Conforme á su corazon
E d'esta suerte dezie.
Cantar del xilguero.
»Quien coide su aliento
Muy alto tener,
»Ponga el pensamiento
»En linda moger.
»Quien mustio, aborrido,
»Non se quiera ver,
»Que ponga el sentido
»En linda moger.
»Estonce, contento
»Respira et plazer,
»Quien há el pensamiento
»En linda moger.»
Prongue la plática en otra manera de asonar.
Pasan dias é mas dias,
Luengos meses van pasar;
Muy doliente está Don Flores,
Non puede, non, reposar.
El ánimo le fallece,
Del lecho non se v'alzar;

En la cámara se cela
Por ser mas libre en plorar.
Súpole el Emperador;
Cedo le fue á vesitar,
E ya estando en su presencia
Ansi comienza á hablar.
Fabla del emperante et su fijo.
DIZE EL EMPERADOR.
»¿Que havedes el fijo mio?
»¿Aquesto qué puede estar?
Replica D. Flores.
Sicntome, el padre, morir;
Nadie non lo ha d'empachar.
Dame el corazon latidos,
Qu'el pecho me van quebrare,
Et apos sin se mover
Semeja ya de fincare.
La sangre ferve un momento,
E otro muy fria v'a estare:
Sin luz et secos mis ojos
Non pueden ver, nin plorare.
Lenta fiebre me consume,
Fuerzas me quieren dexare:
El mal, mi padre, qu'he,
Non vos lo sabré esplicare.
DIZE EL EMPERADOR.
Non vos congojades, fijo,
Non vos vayais congojare,
Pues homes hay en el regno
Que vos sabrán remediare.
Suenan trompas é clarines,
Añafles é atabales,
E corren por las aldeas,
E paran en las cibdades.
Los gritadores pregonan
Por mando del Emperante,
Que quien sanará á Don Flores
Grandes precios v'á ganare.
Fabla de cómo se ayuntaron los sabidores.
Astrologos que venien,
Físicos que van llegar,
Jodios, moros, cristianos,
Quien Don Flores sanar.

Ayuntados en concejo
Se ponen deliberrar
Lo qu'en tal caso farien,
Lo qu'en tal trance farían.
Unos coidan que quartanas
De Don Flores eru el mal;
Otros replican que non,
Et que há gota coral.
Otros claman que há la peste,
Otros dicen non ser tal,
Et que los malos alguno
Mal queriente le fue á dar.
Quien de yervas amargosas
Ordena de le fartar,
Quien con los fierros candentes
Se propone le abruccar.
Quien qu'agua bendita trayan,
Para el Diabolo conjurar
Con el guisopo et las preces,
Un preste é un sacristan.
Estando ansi querellando
Sin un acuerdo tomar,
Jodios, moros, cristianos
Comienzan se denostar.
Juran unos por Galeno,
Et otros por Hipocrás;
A Aberros é á Avicena
Claman otros sin jurar.
Nadie cede en la querella,
Ninguno non v'á cejar,
Ca es de necios el su error
Querer siempre sostentar.
Batallando está el enfermo
Con dos males á la par:
Uno es su fiebre, et el otro
Los que la quieren sanar.
Del que natura le diera
Bien se puede deliberrar;
Del que le fazen doctores
Si prongue v'á finar.
Ellos en aquesto estando,
Pobre vieja vino á entrare
A do yacie Don Flores,
Et púsose á le catar.
Cantando l'está, cantando,
Et luego sin mas dubdare
Ofrece de le guarir

lática y urgente reforma del sistema monetario, habrá visto cómo hallé con razón algún motivo de censura al Banco; mas por lo mismo que entonces puse de manifiesto su error y la ineficacia de su imaginario correctivo en punto á la esportación de nuestra plata, cúmplame hoy aplaudir con igual franqueza su conducta inteligente y mesurada al través de la perturbación comercial europea, que por fortuna va cediendo; si bien no tanto que todavía no puedan hacerse, y acaso muy pronto, harto sensibles en España sus tristísimas consecuencias. A la incuria del gobierno deberá esta nación el no haber acudido oportunamente con el remedio posible; pero en manera alguna al Banco que no tiene la culpa del exceso de la acuñación de oro, ni de la generosidad de nuestras tarifas y graves defectos de nuestro sistema monetario.

No ha menester amonestaciones el Banco para ponerse en guardia y librar el golpe que necesariamente ha de recibir, si hay lógica en los acontecimientos. Su pasada prudencia fia su conducta futura. Crisis tiene atravesadas de las cuales ha podido tomar lección y consejo. Y sin embargo, todavía yo me atrevo á decirle, después de leída su Memoria, si cree, como lo declara, en el estado normal á sus ojos restablecido; si mira al horizonte de los negocios despedido de los pardos celajes que há poco lo nublaban, le diré, repito, con el poeta que *ese azul del cielo no es cielo ni es azul*; que no fie en esa calma aparente, superficial y engañosa; que hay mucha mar defondo que no se deja ver, y las transacciones comerciales así como las políticas, siguen cual nunca amenazadas perentoriamente de correr todavía una tempestad desecha. Pendientes están las cuestiones de la India y de la China, sembrando inquietud y zozobra; vivas las causas de conflicto comercial, madre de tantas crisis, en los Estados-Unidos; latente la antipatía; pero muy próxima á desarrollarse, entre poderosas naciones; el espíritu revolucionario, siempre incorregible y con su eterno llamamiento á las tumultuosas pasiones, amagando en mil puntos; el espíritu de reacción y presión, porque es mas fácil ahogar los quejidos de un pueblo que labrar su ventura, haciendo asimismo supremos esfuerzos á su vez; y de todo ese torbellino de revueltos intereses ha de nacer precisamente una perturbación de espantosa grandeza. Todos los ánimos, no hay duda, se agitan hoy en ese presentimiento profético, semejante al que hacia estremecer el ánimo de Virgilio al acercarse la renovación del mundo.

Apliquense paliativos ó cauterios, todo es inútil: la corriente eléctrica tiene que abrirse paso.

Y á este propósito, ciñéndome á la cuestión de negocios, recordare al Banco el juguete dramático francés, de personajes alegóricos, donde uno de ellos, *el capital*, así manifiesta su miedo de todo síntoma de desorden callejero, como de todo conato de opresión capaz de provocarlo; del mismo modo teme la guerra, como desconfía de la paz; se asusta de la carestía, como recela de la sobrada abundancia; del flujo como del reflujo de las industrias: todo género de perturbación, de irregularidad, de movimiento inusitado, le espeluzna y horripila; y cuando todo vuelve al estado normal; cuando todo está perfectamente tranquilo, todo en su cauce y el orden con solidez asentado; cuando ni la mas leve nubecilla se columbra en el cielo de los negocios, de las transacciones comerciales, *«entonces, dice, todavía tengo miedo de no tener bastante miedo.»*

Como quiera, echando á un lado temores y desconfianzas, es lo cierto que el Banco ha cumplido satisfactoriamente su misión; que su bienandanza queda averiguada por su Memoria misma. Y es lo mejor, que esa bienandanza se refleja en la República, porque al fin la vida próspera de semejantes establecimientos de crédito, cuerdateamente dirigidos, no dejan de influir en la vida y bienestar del país en cuya órbita giran. Si atraen la riqueza, también la difunden, y en este concepto, su acción es como la del sol que absorbe los vapores de la tierra para repartirlos á seguida en estado de lluvia entre los parajes mas necesitados del agua, con objeto de fertilizarlos y hacerlos producir.

Para justificar este favorable juicio, que por cierto, y sea dicho de paso, no puede calificarse de sospechosa siendo mio y tratándose de Bancos y de banqueros, haré una rápida reseña, pero con algun ligero comentario, de las operaciones del de España en el año último, segun se desprende de la Memoria leída á sus accionistas el día 7 del mes corriente.

Sin embargo de la escasez de nuestras subsistencias en 1856, y de la crisis metálica que cundió luego por Europa, el Banco bajó el interés de sus descuentos y préstamos, primero al 5 1/2 y despues solo al 5 por 100; interés que mantuvo aun en medio del conflicto causado por la aparición repentina de la tremenda crisis comercial en América, cuyo contagio se propagó como siempre con rapidez á nuestro continente. La única precaución del Banco fué la de acortar los plazos de los préstamos, con el doble objeto de que los tomadores de los fondos fuesen circunspectos, segun así lo exigia de su parte la situación general del comercio, y de *colocar al Banco en aptitud de recogerse mas pronto que de ordinario, si á ello al fin le obligaban los acontecimientos.*

Doy al Banco la mas cumplida enhorabuena por no haberse dejado arrastrar de los recelos que á muchos asaltaban, y por los importantes servicios que su serenidad y su cordura prestaron al público, particularmente al comercio de Madrid. Dóisela con gusto, á pesar de que comprendo su esclusivo afán de robustecer la circulación monetaria en esta corte á espensas de las provincias, de donde atrajo, quizás dañándolas, 42 millones; y á pesar tambien de que por auxiliarle el Tesoro con sumas considerables, absorbió todas las existencias de las arcas provinciales, dejándolas exhaustas y descubiertas de gran cuantía. Este es el eterno proceder de nuestros gobiernos. Y lo dije ya una vez con otro motivo. ¡Es mucho empeño siempre el de atraer toda la vida al corazón desangrando todos los miembros del cuerpo social! ¡Es mucho empeño siempre el de llamar toda la savia del país á un centro parásito en el órden material, á un punto negativo en la esfera de la producción, á un centro, en suma, que nada crea, que no hace sino consumir, no hace sino absorber, que no vive ni se nutre sino de los jugos de la nación!

Pero esta vez, refiriéndome á la cuestión que me ocupa, es justo confesar que de aquellos caudales allegados resultó un gran bien al Banco de España; pues no de otra suerte hubiera salido airoso en sus funciones cuando vino á producir el principio de un pánico, no tanto el ágio de esportación metálica como la traída de títulos, á centenares de millones, de la deuda exterior, procedentes de cierto célebre empréstito, que, no sé por cuál razón de legitimidad, hubieron de convertirse entonces de pronto á la interior del Estado.

Y volviendo al precio de 5 1/2 y 5 por 100 que sostuvo el Banco, mientras el de Francia y el de Inglaterra descontaban á mucho mayor interés, porque era la situación del nuestro mas aventajada, indicaré solamente que no se engria con tales comparaciones, que no se desvie nunca de su trillada senda, y no los imite aunque hayan podido salir aquellos de tan mal paso, pues que las condiciones no son las mismas, ni es semejante la organización, ni son iguales los valores en cuyo auxilio funcionan, ni puede contarse sobre todo entre nosotros con el concurso generoso, con el sublime patriótico desprendimiento de que ya se han dado pruebas, especialmente en Londres, hasta el punto de acudir á porfia los ingleses con sus dineros y sus vajillas para salvar á su Banco en una estrema penuria. Y esto es lo que inspira, aparte la admirable inteligencia y prudente gestión de sus administradores, la confianza sin limites del público que con ellos trata. Cuida por tanto el nuestro, como cuerda y lealmente lo hizo ahora, de que nunca baje su reserva metálica de la linde señalada por la ley, y no se esponga á los azares de un descubierta por esperanzas de fundamento en Francia y en Inglaterra, pero quiméricas acá en España á causa de la indole distinta de nuestra sociedad, que, por fortuna y no por desgracia, está aun poco avezada á las novísimas evoluciones del crédito. Esta

educación, para que sea beneficiosa, requiere hacerse con gran lentitud y rehuendo los escollos donde otras naciones han tropezado y caído, especialmente respecto á Bancos, como los de Anglo-América. El crédito es una arma admirable de trabajo; pero vestido un niño con la armadura de Aquiles, no tiene acción para combatir, ni siquiera para defenderse; sino que al contrario le abruma y entorpece sus miembros hasta el extremo de paralizarlos. Nosotros todavía estamos criándonos á los pechos del crédito, como de otras libertades económicas y políticas. ¡Quiera Dios que ciertas compañías de reciente planta no nos escarmienten y hagan asombradizos por avivar la carrera del crédito, llevándolo mas allá de lo que pueden nuestras fuerzas soportar!

Vamos ahora á ver cuáles han sido las operaciones del Banco en su campaña de 1857.

Las hechas con el Tesoro público han ascendido á un total de 1,002,595,791 rs. 54 céntimos. En 1856 fué de 750,770,662 rs. Las renovaciones de efectos de este año importaron 681,501,154, y las de aquel, 885,678,405 rs. 50 cént. Por donde se vé que en 1857 hay un aumento de 251,625,129 rs. 54 cént. y de 202,177,269 rs. 50 céntimos en las renovaciones. La cantidad que cobró el Banco del Tesoro fué de 69,269,528 rs. en 1856, y en 1857 ha sido de 114,988,000; que á favor de este da un aumento de 45,718,472 rs.

Mientras dure la lamentable necesidad que tiene el gobierno de acudir á los anticipistas (como quien da el alma al diablo, segun así lo espresé cierto día) para remediarse en sus perentorias obligaciones, ventajoso es para el Tesoro tratar con el Banco, si le lleva de interés el 4 por 100 menos que los particulares; pero es doloroso que no pueda desviar este su acción y sus funciones hacia otra parte; pues lo que hoy le da vida, tarde ó temprano causará su muerte. No hemos olvidado todavía que en época no muy lejana, fué menester toda la solicitud de un ministro de Hacienda, toda la fuerza del gobierno, todos los recursos de las arcas públicas, allegados hasta con afanosa violencia, para sacar al Banco á puerto de salvamento, porque estaba ya zozobrando, sino del todo perdido. Sus billetes tenían un quebranto de 14 y mas por 100.

En el propio año de 1857 terminó favorablemente para el Banco de España, un pleito sobre la inteligencia del contrato hecho con el Tesoro público en 10 de enero del año anterior. Sostenia la administración de aquel establecimiento que los intereses del capital, reintegrado en obligaciones á plazo de bienes nacionales y garantías de anticipo, se liquidaran de cierto modo; mas el gobierno, oido el parecer de letrados y oficinas, no opinó lo mismo, y su resolución fué contraria al Banco. El Consejo Real, á quien hubo de apelarse, revocó aquella decision por sentencia que aprobó S. M. en 12 de agosto del año próximo pasado, y reconoció el derecho á la suma litigiosa, importante 504,580 rs. 55 cént. Por la propia sentencia quedaron definitivamente aplicados al Banco 69,959,844 rs. 8 cént. en obligaciones de bienes nacionales. Muy de su parte estaria el derecho cuando ha fallado el Consejo Real contra la conciencia del gobierno, letrados y oficinas. Como es menor la Hacienda pública, suele alcanzar y valer poco, sin duda por escasa, su razón, y ello es que todo el mundo le puede.

Con la plaza, el descuento de letras y pagarés ha sido en 1857 de 5,161 efectos, de un valor total de 125,477,518 reales 56 cént., resultando un aumento de 100,296,807 rs. 75 cént. sobre el año anterior, que solo fué de 904 efectos, importantes 25,180,710 rs. 61 céntimos. Los préstamos con garantía subieron igualmente de 30,175,420 rs. en 1856, á 168,565,640 en 1857; resultando á favor de esta un exceso de 118,190,220 rs. Esto sí que demuestra sus crecientes funciones y la verdadera via de su prosperidad. Por ella le felicito cordialmente, así como por la importancia de las cuentas corrientes.

Tomaron ya estas mucho vuelo en 1856, y no es por tanto de estrañar su escaso aumento en 1857. Su movimiento de entrada y salida, que en aquel fué

Si Poyen en poridade.
Astrólogos mofan d'ella,
Médicos la van burlare,
El Emperador con ira
A todos manda callare.
E tornándose á la vieja
Lleno de angustia et pesare,
Veredes qual del doliente
La comienza á pesudare.
Dize el Emperador.
Dime, dime, buena fembra,
Si Dios t'haya de guardare,
¿Qué remedio al mio fijo?
Me consejas de le dare?
Replica la Vieja.
Ocio et fastio es el mal
Qu'ha nuestro fijo carnale.
Si verle queredes sano,
Fazed lo que yo mandare
Mandéste, mandéste cedo,
Mandéste cedo á cazare,
E físicos é doctores
Fazed d'aquí destierrare.
Los aires del campo puros
Mucho l'han de consolare,
Et muy mas si se propone
Ir sus venturas buscar.
Si tal fazedes, Señor,
Bien guardado tornar he,
Trayendo la noble fembra
Con quien s'habrá de casare.
Ansi, ansi,
Lo propone el fado á mi.
Esto oyó el Emperador,
E sin mas lo demorare,
A los doctores sañosos
Del Palacio faz lanzare.
Manda guarnir los cavallos,
Los cavallos armare,
Aparexar las ballestas,
Quitar trahillas á canes.
Ayúntanse sin tardar
Los ricos-homes et pages;
Todos quieren ser primeros,
Ninguno arriedro fincare.
Cuernos de caza que suenan

Por los bosques sin cesare,
Relinchos de los cavallos,
De falcones el eridare.
De los canes el ladrado,
Et de la turva el clamare,
A Don Flores que tal oye
Comienzan reanimare.
Salta del lecho priado,
E pónese á cavalgare,
Et se veyendo en el campo
Guardado coida d'estare.
Con algazara et solaz
El é su compañía parten,
Como banda de colombras
Que libres baten los aires.
Ibanse por las llanuras,
Por montañas otro tale:
Quatro dias, quatro noches
Non cesan, non, de cazare.
Ansi á un rio son llegados,
Que non es de vadeare;
Mas su cavallo et Don Flores
En él se van á lanzare.
Monteros que l'acompañan
Non osan d'allí pasare:
En la ribera fincaron
Temerosos et cobardes.
Cedo cavallo et ginete
De vista perdido han
Et los coidando afogados,
Su muerte plorando están.
Ayuntados son en uno
Para el caso consultar,
Los que al mezuino Don Flores
Le hovieron de acompañar.
«¿Qué al Emperador diremos?»
«¿Qué cuenta le havremos dar?»
«Quando demande del fijo
«Que nos quiso encomendar?»
Fuerte cordojo sentien,
Et non saben qué farán:
Unos de fuir proponen,
Otros consejan quedar.
En fin, fin todos acuerdan
Un buen engaño trazar,
E fengir que su Señor
Aventuras fué á buscar.

Esto acordado se parten,
Esto acordado se van,
Plorando de los sus ojos
Mas aguas que mares han.
Caminando á mas mejor
Al palacio van llegar,
E al verlos el Emperante
Les comienza á pesudare.
«¿Qué se fizo el mio fijo
«Que non le veo arribar?»
«¿Qué fezistes del mi fijo?»
«Non le queredes celar.»
Todos fincaron mohinos,
Ningun'osa de fablare,
Si non fuera uno que solo
Esto pudo replicare.
«El vuestro fijo, Señor;
Mandónos aquí tornar,
So pena á quien le siguiere
Que le faria enforcar.»
Con nusco aqueste mensage
Le plugo vos enviar;
Escochadle, si vos plaz,
Antes de nos condenar.
Mensage de Don Flores que fengieron los de su compañía.
«Al mi padre le diredes
«Que de hoy,
«Libre como ya me vedes,
«Mis venturas buscar voy.»
«Ansi quiero
«Las espuelas conquistar
«Et la espada me ceñir
«De cavallero.
«Farto tiempo ocioso fuera
«Adormido ni valor;
«Farto tiempo m'estoviera
«Sin haver gloria guerrera
«E sin amor.
«Mas vino el día do quiero
«Coidarme d'honrosa fama,
«E ser d'una noble dama
«Campeon et cavallero.
Prosigue la fabla.
Magüer aqueste mensage
Su saña non fue á tiemplantar,

El Emperador, qu'al fijo
Por perdido ó muerto hae.
Manda venir ballesteros
Por la gente saetare:
Muchos de tropel acuden,
Ninguno lo retardare.
«Home vivo non fincára
Para tal caso plorare,
Si non que á la pobre vieja
Pligole al cielo enviare,
Por de muerte mala et fiera
Los inocentes salvar,
Que sin haver compasion
Allí quieren matar.
Lo que la vieja dezíe.
«Non, Emperante, fagades
«Esa gente castigare,
«Ca es sin culpa quando al fado
«Nada puede contrastare.
«Ay de tí! perdido vas,
«Si fiducia en mí non has!»
«Esto qu'oye el Emperante
Las sus iras fué á placar,
Et hovo á bien las sus gentes
De la muerte delivrar.
«Esto ansi dejando
Para otro logar,
Del Principe agora
Tornemos narrar.
Sigue la fabla en otra manera d'asonar.
El cavallo de Don Flores
Era un animal fadado;
Diárasele la nodriza
Qu'á sus pechos l'ha criado.
Esta tal fuera una Fada
qu'el cielo havie enviado
Para fazer á Don Flores
Cavallero fortunado.
Ya se narró cómo á un rio
Sin algun puente nin vado,
Don Flores et su bridon
Animosos s'han lanzado.
Mientras los coidaban muertos
Quantos l'han acompañado,
El cavallo et el ginete
L'opuesta orilla han ganado.

E non bien pisan l'arena
A correr han comenzado:
Non corrien, mas volaban
Como el saere mas presciado.
Corre, corre, vuela, vuela
El bridon nunca cansado:
Nin sudor, nin blanca espuma
El su pecho han salpicado.
Salta peñas é altos riscos,
Como si corriese en prados;
Se mete por los desiertos
Fugiendo de los poblados.
Don Flores es sin sentido
Veyéndose rebatado:
Dubdoso va de su suerte,
De fambre et sed apretado.
Al cavallo tener quiso,
Mas vado finé su coidado,
Ca de las riendas se burla;
Non le represa el bocado.
Ivase á desesperar,
Quando el bridon ha fincado
Ant'el atrio d'una hermita
Qual si l'hoviesen clavado.
Viérades cómo á su encuentro
Les sale un hermitaño
Con barba blanca á la cinta,
Et talante asaz estraño.
Semeja que de su vida
Mas d'un siglo era pasado,
Ca para andar s'apoyava
En un rústico cayado.
Dize el Hermitaño.
Bien venido sea el Don Flores,
El Doncel tanto presciado;
En antes que tú nascieses
Cient años l'havie esperado:
El día que tú nasciste
Fuérame á mí revelado;
Et el día que llegaste
Complido está ya mi fado.
Replica Don Flores.
Buen Padre, déisme un alvergüe
Qu'asaz soy de fadigado:
Diez dias con onze noches
Corri sin haver parado.

cree que solo debe hacerse la navegacion desde esta última ciudad. La primera seccion comprenderia, segun dicho ingeniero, desde Toledo á Talavera de la Reina. El cauce del rio recorre en ella 101 kilómetros y la pendiente general es de 1 por 971.

Desde Talavera á la confluencia del arroyo Pedroso, 3 kilómetros al O. del Puente del Arzobispo mide el rio 46 kilómetros con una pendiente de 1 por 1.240.

Desde el puente del Arzobispo hasta Portugal el cauce tiene sus orillas tan escarpadas y va tan profundo que serian sumamente costosas y dificiles las obras para abrir un camino de sirga; pero la navegacion de vapor disminuye este inconveniente.

Desde la citada confluencia del arroyo Pedroso hasta 13 kilómetros mas abajo ó al O. del Puente de Almaraz hay 84 kilómetros por el cauce y la pendiente es de 1 por 832.

Hasta la confluencia con el rio del Monte ó Almonte mide 70 kilómetros con pendiente de 1 por 1.230 y desde aqui á Abrantes en Portugal 197 kilómetros con la de 1 por 2.190. De estos últimos 197 kilómetros 65 corresponden completamente á España, 55 son comunes á España y Portugal y 78 están exclusivamente en territorio portugués.

De modo que, segun estas noticias extractadas de la obra del señor Coello, la longitud total del rio desde Toledo al mar es de 635 kilómetros de los que 366 pertenecen exclusivamente á España, 55 constituyen parte de la frontera y 214 recorren terreno portugués.

Las pendientes pueden modificarse por medio de esclusas y la navegacion hacerse fácilmente con barcos de vapor.

En punto á riegos el señor Coello afirma que solo pueden utilizarse en 144 kilómetros desde Toledo á Puente del Arzobispo. El coste de las obras lo calcula en 56.500.000 rs. vn.

La navegacion hasta Aranjuez comprenderia 63 kilómetros en los cuales la pendiente es de 1 por 1.750, es decir, que dicha navegacion seria muy fácil.

La Vega del Tajo puede ser muy rica hasta el puente del Arzobispo; es muy pobre desde dicho punto hasta Portugal.

5.ª Navegacion del Guadiana. De las cuatro grandes cuencas, que surcadas por los rios Duero, Tajo, Guadiana y Guadalquivir, se dirigen desde las provincias centrales de la Peninsula á las costas del Oeste y S. O., la del Guadiana es la menos navegable. Tenemos á la vista la interesante Memoria del distinguido ingeniero don Carlos Maria de Castro que fué el primero que desvaneció las fábulas y cuentos fantásticos á que daban lugar la marcha de su cauce que unas veces se oculta entre las praderas pantanosas que circundan sus márgenes, otras atraviesa ramales ó estrivos de cordilleras y vuelve despues á atravesar, dando mucho que hacer y que entender al vulgo aficionado á todo lo maravilloso. A los datos de esta Memoria se agregan los del Reconocimiento geológico de la cuenca del Guadiana hecho por el ingeniero de minas don Felipe Naranjo y Garza, que puede consultarse en el número 116 correspondiente al 21 de marzo de 1850 del Boletín del ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas.

Si el Guadiana abundara en aguas como tiene suaves las pendientes que recorre su curso, seria uno de los mejores para la navegacion; pero segun el señor Castro, es imposible navegar desde su origen en las lagunas de Ruidera hasta Mérida. En cambio podria utilizarse en fertilizar una buena parte de la Mancha conduciendo sus aguas por medio de un canal al rio Azuer.

Por su parte el señor Coello ni aun juzga conveniente la navegacion entre Mérida y Badajoz porque en todo este trozo marchará paralelo á su cauce el ferro-carril de Portugal.

Solo en 256 kilómetros opina el autor del atlas de España que conviene utilizarle para la navegacion, de los que los nueve primeros pertenecen exclusivamente á España, 48 están en la frontera de la provincia de Badajoz con Portugal, 155 completamente dentro de este reino y otros 44 le separan de la provincia de Huelva. La pendiente general es de 1 por 1.650.

Hoy se navegan los 44 kilómetros que limitan la provincia de Huelva y aun suben muchos barcos hasta Mertola, poblacion portuguesa.

Se ha calculado el coste de las obras correspondiente á España en unos 10 millones. La obra mas difícil seria la de salvar la cascada ó salto del Lobo en que se precipita el rio cerca de Serpa.

La extraccion al mar de los productos de la Provincia de Badajoz constituiria la gran ventaja de esta navegacion.

Y 6.ª Navegacion del Guadalquivir. Este rio, aunque no muy abundante en aguas, podria hacerse navegable desde Córdoba, y empleando barcos de poco calado, como los que ideó el ingeniero inglés Dalhousie Ross, que lo navegó en uno de ellos desde dicha ciudad hasta Sevilla. Existe publicada una memoria de este hábil ingeniero y la de los estudios oficiales que hizo el ingeniero del gobierno don José Garcia Otero en 1842 y 1844.

La pendiente general del Guadalquivir es muy suave, sus orillas accesivas y su alveo peca en muchos parajes de ancho en demasia para la navegacion.

Terminado el ferro-carril de Sevilla á Córdoba, surtida esta ciudad y su provincia de combustible barato por la explotacion de las minas de Espiel y Belmez, las aguas del Guadalquivir tendran mejores aplicaciones empleadas en riegos y en usos industriales.

Desde Sevilla al mar, la navegacion se hace hoy por cuenta de una compañía poseedora de grandes privilegios; pero que tiene muy descaudado el rio. Solo pueden subir buques de 2 1/2 á 3 metros de calado aprovechando las altas mareas. Las obras necesarias para la limpia del rio serian poco costosas: estudiadas hace pocos años, se destinaron 700,000 reales anuales para realizarlas.

Tales son los datos facultativos que en extracto podemos suministrar á nuestros lectores, acerca de las líneas principales de navegacion que pueden establecerse en la Peninsula. Otras muchas menos importantes se han proyectado; pero sus resultados no correspondieran en la mayoría de los casos al coste de las obras.

Respecto á riegos, son tan numerosos los proyectos y las concesiones dadas últimamente, que seria larga su enumeracion. Entre ellos figuran los canales proyectados para utilizar las aguas del Lozoya, Guadarrama y Jarama en la provincia de Madrid, el del Elda, en Leon y Zamora, el de Tamarit y Urgel, en Cataluña, el del rio Guadaira en Córdoba; las acequias derivadas del Tajo para fertilizar las vegas de los puertos de Estremera, Fuentidueña, Villarejo y Villamanrique, estudiada por D. Eugenio Barron, y cuya Memoria y plano general pueden consultarse en el número 99 del Boletín de Comercio, Instruccion y Obras públicas; la derivada del Henares, para regar la campiña de Alcañal, estudiada por D. Jorge Sicre, y cuya Memoria y plano general se hallan en el número 97 del mismo Boletín; el canal de Cullera, los estudios para aumentar los riegos de Alicante y otros muchos.

En el artículo siguiente nos ocuparemos de las cuestiones económicas que surgen de esta importante materia. (Concluirá en el número inmediato.)—FÉLIX DE BONA.

REPÚBLICAS HISPANO-AMERICANAS

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

LA AMÉRICA NO ha hecho un voto de abstencion sobre las cuestiones que se agitan en el Nuevo-Mundo. Al contrario, como lo revela su título, su objeto principal es discutir los intereses de América en sus relaciones con Europa, y sobre todo con España.

No siempre son cuestiones enojosas para nosotros las que se agitan en aquellas Repúblicas. Allí como aqui se discuten tambien principios é intereses generales, al mismo tiempo que los intereses egoistas se mezclan en esas discusiones. Bajo el primer aspecto, completamente general, hemos tocado siempre asuntos del Rio de la Plata. En honor de esos mismos países, hemos explicado sus grandes luchas por medio de los intereses generales, en vez de explicarlas por oscuros odios de personas. La misma apreciacion que hemos hecho últimamente de la revolucion de Montevideo, ha sido hecha por periódicos de Paris y de Berlin que tenemos á la vista.

Todos han visto en ese movimiento la mano de Buenos Aires y el interés comun de ambos puertos de la boca del Plata de recuperar sus antiguos monopolios. El Journal des Débats de Paris del 13 de marzo nos trae, en apoyo de este juicio, la noticia de una expedicion venida de Buenos Aires, y desembarcada á la mitad del dia en Montevideo el 7 de enero.

Nuestro apreciable colega El Estado del 10 del corriente, al rectificar nuestros asertos, no se ha servido darnos una prueba que desmienta este hecho. El puede decirnos si las noticias venidas por el último vapor no corroboran mas y mas la participacion de Buenos Aires en esa reaccion, perniciosamente á los intereses europeos en el Rio de la Plata. No comprendemos cómo pueda servirse á la España y sus intereses en aquellos países, desconociendo manifestaciones que, por el contrario, seria conveniente estimular en el interés de los españoles que se dirigen á la América del Sur. Aludimos á la política de la Confederacion.

No diremos que los españoles estén hoy maltratados en Buenos-Aires. Sin embargo, ellos no tienen allí el derecho que tiene un argentino en España de dar á su hijo aqui nacido su propia nacionalidad. La Confederacion Argentina acaba de sancionar el sistema español. Bajo el gobierno de Rosas, los españoles fueron tratados como esclavos en Buenos Aires. El general Urquiza, presidente actual de la Confederacion, fué el primero que expidió un decreto eximiendo á los españoles del ser-

vicio de las armas y asimilándolos á los extranjeros mas privilegiados. ¿Puede haber justicia en ocultar ó negar esos hechos?

Si los españoles han quedado en Buenos Aires en mayor número que en las provincias, es debido al monopolio que Buenos Aires hizo del comercio exterior durante cuarenta años. Por esa causa, conocida de todos, los extranjeros que iban al Rio de la Plata se quedaban naturalmente en el único puesto accesible á los buques y á la proteccion de sus naciones. Ese régimen era el de las Leyes de Indias. ¿Quién lo mantenía, quién lo conservaba despues de emancipada esa colonia? La provincia que manejaba la política exterior de todas sus hermanas: la provincia de Buenos Aires. Conservando las Leyes de Indias, que cerraban todos los puertos argentinos, excepto el suyo, Buenos Aires traía á sus manos esclusivas todo el comercio de las provincias, y percibia por este medio toda la renta de aduana de las catorce provincias, que ascendía á cuatro millones de duros. De ese caudal, esencialmente nacional, no daba un real á las demas provincias, que contribuian á pagar el impuesto aduanero.

¿Cuándo y por quién cesó ese estado de cosas? Esto es lo que los países de Europa no deben olvidar un momento.

En 1852 fueron derogadas las Leyes de Indias que habian establecido la clausura de los afluentes del Plata. Naturalmente el autor de esa derogacion debia ser y fué el representante de las provincias interesadas en la libertad de los rios, como medio de tener comercio directo y rentas propias.

El general Urquiza, presidente de la Confederacion, proclamó la libertad fluvial por un decreto de 25 de agosto de 1852.

A los quince dias, el 11 de setiembre, se sublevó Buenos-Aires contra la autoridad nacional que le retiraba el monopolio del comercio y de la renta.

Entonces el general Urquiza dió un decreto el 3 de octubre inmediato ensanchando la libertad fluvial, y estendiéndola aun á los buques de guerra.

Buenos-Aires no podia desconocer el poder de esas declaraciones, porque la primera fué dada en uso de facultades que ella misma habia dado al general Urquiza. Entonces Buenos-Aires aparentó confirmar la libertad que no estaba en su mano destruir, y dió el 18 de octubre su pretendida ley de libertad fluvial, en que escluyó á los buques de guerra de sus beneficios.

Buenos-Aires no podia querer una libertad que le retiraba el monopolio de la renta de aduana (en que consiste todo el Tesoro argentino), y el monopolio de la política exterior de las catorce provincias, que ella ejercia al favor de la ventaja colonial de ser el único puerto exterior ó accesible al extranjero (en virtud de las Leyes de Indias). Por eso un año despues de dar su ley provincial de 18 de octubre, protestó contra los tratados internacionales de libre navegacion fluvial.

El sistema de navegacion fluvial, que de ese modo destituía á Buenos-Aires de sus viejas preeminencias, colocaba á las provincias en posesion de su soberania y de su renta.

Los derechos diferenciales con que la Confederacion ha gravado el comercio indirecto, lejos de ser contrarios á la libertad y á las naciones europeas, tienen por objeto evidente convertir en hecho práctico la libertad fluvial que se iba quedando escrita por la costumbre secular del tráfico indirecto; y tienden á internar á la Europa en el corazon del territorio argentino, lejos de repelerla y escluirlo, como hacia Buenos Aires, cuando conservaba las Leyes de Indias sobre navegacion fluvial.

Sin embargo de esos hechos que están á la vista de todo el mundo, hay quien pretende que Buenos Aires es partidario ardiente de la libertad fluvial que lo ha destronado, y que no es la Confederacion la que ha proclamado en su interés ese principio doblemente interesante para los países comerciales de la Europa.

En el Rio de la Plata, como en todas partes, la política invoca ciertos motivos ostensibles, pero calla y oculta los verdaderos motivos de sus determinaciones. El vulgo no ve sino colores y nombres personales en las luchas que dividen á ese país. El hombre de Estado sabe que esas luchas, en apariencia políticas, se resuelven en cuestiones de comercio y de navegacion, porque allí el sistema de navegacion fluvial decide del sistema de comercio exterior, y este, del sistema de rentas de todo el país. Así en aquel país la política es el fin; pero el tesoro público, en que consiste el poder real, es á la vez el medio y el fin inmediato de los partidos. Pues bien, en esa lucha de los intereses del Plata bien estudiados, el interés de la Europa coincide completamente con el de las provincias de la Confederacion argentina.

La nacion europea mas avisada en materia de política comercial, la Inglaterra, lo ha comprendido así; y la Francia, su aliada, no lo ha entendido de otro modo, en prueba de lo cual ha trasladado su legacion de Buenos Aires á Panamá, y allá la mantiene y la mantendria, no obstante alguna pequeña conce-

»E vos, la noble matrona,
»Coidad que d'una corona
»Vos atiende el resplandor.
»La Princesa de Castilla
»Un trono debe ocupar,
»Et non la flor semejar
»Qu'en el praderal s'homilla.
»En los ornados salones
»Id á ostentar vuestro ardor,
»Ca mejor triunfa el amor
»So los regios pavellones.»
Allí doize lecho
So dorado techo
Vos acogerá,
Et la corte toda
Honor vos fará.
Gozen los pastores
Su dicha et plazer,
Entre árboles et fores,
Pues al non pueden fazer.
Dexá el campo á los villanos,
Qu'á los reyes es mejor
Gozar deleites d'amor
Falagueros cortezanos.
Prosigue narrando.
La fabla entiendo Don Flores,
Et cedo se fue á lembrare
Que de su padre á la corte
La su Esposa ha de llevare.
Palabra et fe que jurara
Non coida, non, de falsare,
Magier complillas le cueste
Mueho duelo et gran pesare.
Irse et quedarse quixiera,
Mas non pudiendo ser tale,
Dubda anonciar á su esposa
D'absencia el amargo trance.
Ella que vido el su rostro
Alegre, en mustio tornare,
De tal cambio la razon
Con planto v'á demandare.
Dize la Dama.
»Qué has tú, el mi cavallero?
Non me lo vayas celare.
Replica Don Flores.
»Ferido soy de mil penas,
»Penas que m'han de matare.
»Forzado soy de partir

Donde s'ha d'aparejar
La nueva entrada en la corte,
La nueva entrada real.
»Ricos homes, ricas fembras
Traeré tu mano á besar,
Que como á Regna t'acaten
Et vengan á acompañar.
»Cavallos bien guarnecidos
Como se suele d'usar,
Con cascabeles de oro,
E arneses otro que tal.
»Traeré galas et presens
Con que te puedas ornar;
Atiéndeme, la mi esposa,
Que cedo voy á tornar.
Replica la Dama.
»Esposico, yo te ruego
Vayamos aqui á finire,
Que dond'hay amor sobrado
Non es mas que deseare.
»Hay aqui flores olientes,
Yervas hay donde posare,
Muy mejor qu'en las almohadas
E alfombras turquescas reales.
»Nascer et ponerse el sol,
Et las estrellas brillare,
Aqui vemos, et testigo
El cielo es del nuevo amare.
»Non sola me dexes
»En este logare,
»Que soy niña, et he miedo
»De solica estare.
»Para mi non hay tesoro
»Sinon á mi lado haber
»Al esposico qu'adoro,
»Ca teno de le perder.
»Et mi corazon
»Golpes me v'á dare
»De que si t'absentas
»Nos verná grand male.
»Ay sola me dexas!
»Duclete de mi;
»Si d'aquí t'alexas
»Todo bien perdi.
»Non me dexes sola,
»Ha de mi piedade,
»Que soy niña, et he miedo
»De solica estare.»

Replica Don Flores.
»Non t'acoles, mi Señora,
Non te quieras acuitar,
Que si cedo á partir voy
Es por mas cedo tornar.
»Plaie et gime la Princesa;
Plaie et gime sin cesar,
Mientra Don Flores camina
A su jura non falsar.
»Sigue la fabla en otra manera.
»Ido ya Don Flores,
La niña que plora
Por los praderales
Se pasea sola.
»Enderszase á la fuente,
E á su remanso s'asoma:
Mirándose está en las aguas
Cristalinas que rebosan.
»Vido allí su lindo rostro
Que se ája et descolora
Con el planto, é que á sus ojos
Marchitan cárdenas sombras.
»Coida qu'á los de su amigo
Semeje menos graciosa,
Quando venga por llevarla
Al palacio donde mora.
»Lávase el rostro divino,
E aliña su blanca toca,
Et se sonrie, catando
Qu'en lindeza á Venus sobra.
»Ansi, se dize, el esposo
Quando tornará,
Al verme tan linda
Mas preciarne ha.
Dize agora de una prieta et fechizera mora.
»Por servir á los sus dueños
Una esclava et negra mora
Fue á tomar agua en la fuente
Do la princesa reposa.
»Vido la negra en las aguas
La imágen de la Señora,
Et coidando ser la suya
De si mesma s'apasiona.
»Quedóse pasmada
Se viendo tan bella,
Et faze querrela
De ser mal preciciada.

»E por qué, dezia
Llena de plazer,
Regna non ha ser
Quien bella nascia?
»E luego al decillo
Con ira arremete
A su cantarillo,
Et le dize: «evete,
»Rómpete, rómpete, el mi cantarete.»
»Non bien lo pensara
La negra orgullosa
Quando entre las peñas
El cántaro arroja.
»Al roido que faze
Luego el rostro torna
La linda princesa,
Que coida estar sola.
»E ansi sin sabello
Asustada toda,
Se falló en un punto
Cara á cara con la mora.
»Esta, qu'el su error conosco
Al ver la Dama fermosa
Cuya imágen en la fuente
Priso por la suya propia,
»Odio eterno la perjura,
Mucha enemiga la toma,
Como si culpa toviese
De su torpeza la otra.
»Allá dentro el corazon
Cela su rabia enconosa
Et con fengida homildad
Saluda á la que mas odia.
»Faba de la Mora con la Princesa.
»Por qué tan solica,
Por qué sin compañía
Vos vedes aqui?
Dize la Princesa.
»Non me coides sola;
»Amor m'acompaña
Do quiera que fui.
»D'un esposo namorado
La venida atiende ansiosa;
»Hoy se partiera á la corte
Do apareja nuevas bodas.
Dize la Mora.
»Vuestro esposo es tan galan
Qual lo mereces, Señora?

»Es tan cortés cavallero
Qual eres gentil, fermosa?
Dize la Princesa.
»Mas lindo que Gerinelos
Todo el mundo le pegona,
Et es á los ojos míos
Un dios que mi alma adora.
»Llámante Don Flores
El de Trapisonda;
»Homes le respetan
Et fembras l'adoran.
»Por ser tan apuesto,
Su frente coronan
Las poncellas lindas
De mirtos et rosas.
»Por ser tan ardidio,
Laureles l'endonan
Donzeles qu'acatan
Fazañas gloriosas.
»Fiel á sus palabras
Leal en sus obras,
»Sí ama, es por siempre
A la su señora.
»E yo lo soy suya
Con el alma toda,
»E antes que partiese
Fizome su esposa.
Sigue la fabla.
»Esto dixo la Princesa,
»E despues toda la historia
Dend'el principio á la fin
Ha narrado á la traidora.
»La cual celando su rabia
Astuta luego se postra
A los pies de la inocente,
Que l'abrazo cariñosa.
»Ofrécese á la peinar,
»E aliñar su blanca toca,
»Porque semeje mas linda
Que d'abril las frescas rosas.
»La niña cede á los riegos
De la negra cautelosa,
»Ca es muy de fembras pagarse
De falagos et lisonjas.
»Quanto mas que non se coida,
»Et non era recelosa,
»De qu'á quien daño non fizo
Mal la quisiese traidora.

sion personal que ha podido alucinar á los que creen servir á Buenos Aires arrancandola para siempre de la familia argentina...

Por mas que se alabe la situacion de Buenos Aires (debida sobre todo á la caida de Rosas en que esa provincia no tuvo parte), hay una sola consideracion que echa por tierra la salmodia de origen oficial...

Ese estado de cosas perjudica á los españoles residentes en Buenos Aires, cuyos intereses no están precisamente en esa provincia, sino en la generalidad del pais argentino que presta alimento al comercio de Buenos Aires.

El secretario de la Redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

SOCIEDAD GENERAL DE ACLIMATACION.

Nuestros lectores tienen ya conocimiento, por el párrafo que dedicamos al asunto en el penúltimo número de LA AMERICA, del gran honor que acaba de dispensar á España, en la persona de SS. MM., la sociedad Imperial de Aclimatacion establecida en Paris...

«En esta misma lista (alude á la de los premiados en el último concurso) en que figuraban el año anterior los nombres, saludados con vuestros aplausos, de humildes hortelanos, labradores y obreros, brillan muchos de los nombres mas ilustres de Europa...

Pocos paises hay tan favorecidos respecto á trabajos de aclimatacion como los del Mediodia de Europa y muy especialmente España. Bajo el hermoso cielo, bajo el sol ardiente de Andalucía, se está ya en Africa: en sus llanuras y en sus montes reúne todos los demás de Europa...

Os admiraréis, señores, si añado que este pais tan privilegiado, es uno de aquellos en los cuales se ha verificado siempre con mejor resultado ese útil cambio de las producciones del globo, que es el objeto mismo de vuestra institucion. En la antigüedad, Europa debió á España la introduccion y la domesticacion del conejo, del huron, y en gran parte del gusano de seda...

Todos nuestros animales domésticos, el caballo y el buey, la oveja y la cabra, el puerco y la gallina, estas primeras riquezas de nuestra agricultura, como las ha llamado con tanta exactitud Richard, deben á España su introduccion y aclimatacion en América; como habian sido en una época que se pierde en la noche de los tiempos, traídos de Asia y sucesivamente naturalizados en todo el Occidente...

Los soberanos de España han seguido las nobles tradiciones de su corona. Cuando queremos formarnos una idea exacta del estado de la aclimatacion en Europa, lo primero que se nos ocurre preguntar es, ¿quién ha hecho mas por sus progresos?—La España unánime nos responde:—«nuestra reina:»—y su augusto nombre era el primero que pronunciábamos en este sitio hace un año con respetuosa gratitud...

España por orden y merced á los cuidados del rey, y compuesto en la actualidad de trece individuos, seis ó siete de los cuales serán muy pronto madres, aumentase rápidamente, y encontrará en los montes españoles una nueva patria! ¡Ojalá se realice por fin un adelanto sucesivamente deseado y ensayado por otros muchos soberanos de España y últimamente por Carlos IV; deseado tambien de esta parte de los Pirineos, é igualmente emprendido para bien-público cuarenta años hace por la emperatriz Josefina y por el duque de Orleans...

Estas palabras, pronunciadas por el anciano extranjero, deben ser para nosotros tanto mas satisfactorias, cuanto que en sus mismas retencencias de asombro, se conoce que rinde tributo á la vulgar preocupacion de nuestros vecinos sobre la insignificancia de nuestras fuerzas y de nuestros adelantos, no dejando lugar, por consiguiente, á que dudemos del sincero entusiasmo que los dicta.—España, en efecto, que cuenta con tantos ó mas elementos de prosperidad que nacion alguna de Europa; España, que en su veneros naturales cobija tanta riqueza y abundancia, debe y puede dar hoy mas que nunca ejemplo de que no en valde llevó algun dia la enseña de la civilizacion y del progreso por el mundo, cuando, como dice Mr. Saint Hilaire, no se ponía jamás el sol en su imperio...

El secretario de la Redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

Tenemos una gran satisfaccion en anunciar á nuestros lectores que los estudios que sobre el ferrocarril de Oporto á Vigo está practicando por cuenta del conde de Reus una comision mixta de ingenieros españoles y portugueses, toca á su término: la comision ha llegado á Vigo y el general Prim ha resuelto salir de Londres para reunirse con ella el 27 del corriente. Su secretario el Sr. Useletti de Ponte ha salido ya para dicho punto. Dignos son del mayor elogio el celo y la constancia con que el conde de Reus trabaja en realizar un pensamiento de tan inquestionable importancia para los dos pueblos hermanos: su elevada posicion política, la energia de su carácter, su crédito, todo lo ha puesto á servicio de esa empresa verdaderamente patriótica. La oposicion que el comercio de Oporto hizo al principio al pensamiento, ha desaparecido completamente: hoy es tan popular que hasta el cabildo de Brega, con su arzobispo á la cabeza y todas las autoridades municipales, han dirigido una representacion al rey reconociendo las inmensas ventajas que una línea tan necesaria ha de producir á los fértiles campos del poblado territorio que atraviesa...

En una notabilísima obra que con el título de La electricidad y los caminos de hierro acaba de publicar el ingeniero de minas D. Manuel Fernandez de Castro, conocido ya en toda Europa como inventor de un sistema de señales electricas para evitar los accidentes en los ferrocarriles, se consigna un hecho altamente honroso para la nacion española: tal es el que dos españoles, el señor Betancourt en 1787 y el señor Salvá en 1796, tuvieron la idea de aplicar la electricidad á los telégrafos, y que España fué el primer pais del mundo que trató de realizar en grande escala el descubrimiento mas portentoso de los tiempos modernos. El primero se sirvió de las botellas de Leyden, cuya descarga hacia pasar por alambres tendidos de Madrid á

Aranjuez, y el segundo, despues de esponer su sistema en una Memoria que leyó á la real Academia de ciencias y artes de Barcelona, redujo á la práctica su teoria.

En una carta de Lisboa leemos los siguientes pormenores sobre el casamiento del rey de Portugal.

«Pasada la crisis, el casamiento de nuestro buen rey es esclusivo objeto de la pública atencion. El 15 del venidero mes parece que es el dia destinado para que se verifiquen en Berlin los régios desposorios. D. Pedro V ha remitido ya sus poderes al príncipe Leopoldo Hohenzolern Nigmaringen, hermano de la princesa Estefania, para que en su nombre conduzca á esta al pié de los altares. La jóven y linda esposa marchará, celebradas que sean las nupciales ceremonias, á Londres, y de allí á Southampton, donde el príncipe de Portugal D. Luis, la estará aguardando á fines del propio mes con la escuadrilla que ha de traerla á las playas lusitanas.

El primer lugar donde irá la futura reina tan luego como desembarque en Lisboa, será á la iglesia patriarcal, donde todo estará dispuesto para que se verifique la ratificacion del matrimonio.

Los esponsales, contraidos en Berlin á nombre de D. Pedro V, fueron aprobados por este el 25 del pasado febrero, con toda la solemnidad que la etiqueta de la casa real prescribe. A las doce de la mañana hallábase reunidos en el palacio de las Necesidades gran número de miembros de uno y otro cuerpo colegislador, los ministros, muchos individuos de la grandeza y del cuerpo diplomático, y toda la servidumbre régia; ante ellos, y en manos del nuevo patriarca, prestó S. M. el juramento que las fórmulas del ritual prescriben, adquiriendo con él mayor fuerza y nueva validez los actos esponsalicios que por su encargo y comision fueron celebrados.

El Banco de España ha reelejido como consejeros, por unanimidad, en la junta general de accionistas celebrada el 7 del actual, á los Sres. Alvarez, Collado y Casariego, que debian cesar este año, segun reglamento.

El Sr. D. Acisclo Miranda, banquero acaudalado, y persona muy conocida en Madrid, ha sido elegido suplente de la junta de gobierno.

Esta eleccion ha merecido el asentimiento general, y sido perfectamente acogida entre los hombres de negocios, porque recae en un sugeto de probidad é inteligencia, que, sin duda alguna, contribuirá con su laboriosidad y especiales conocimientos á desarrollar los importantes trabajos de la junta de gobierno del Banco de España.

Noticias de los Estados-Unidos dicen que Walker ha sido procesado en Nueva-Orleans.

Tenemos noticias de Santo Domingo que alcanzan al 7 de enero. En aquella fecha, Santana, despues de rendido Baez, estaba consagrado á la instalacion del nuevo gobierno. La capitulacion, en cuya virtud se ha entregado Baez, ha sido redactada con el concurso del cónsul general de España.

Por la vía de Lisboa se han recibido noticias de Montevideo que alcanzan al 3 de febrero, y que son del mas alto interés para España. La guerra civil ha terminado allí. El general don César Diaz, que capitaneaba los sublevados procedentes de Buenos-Aires, fué derrotado el 26 de enero cerca del Rio Negro, y este jefe y los principales caudillos de los sublevados cayeron en poder del gobierno de Montevideo. Los rendidos habian estipulado con los vencedores su libertad de alejarse del pais, pero el presidente de la Republica ordenó fusilarlos. Los representantes extranjeros, entre los que figuraba en primera línea el entendido señor Albistur, ministro de España, se presentaron al ministro de Negocios extranjeros para pedirle la salvacion de los vencidos; pero todo fué inútil, hasta que una comision de señoras consiguió el dia 2 lo que solicitaba. Mas aunque se despacharon en el acto correos extraordinarios, no se sabe aun si llegarían á tiempo de salvar la vida á los fechos vencidos. En la alegría del triunfo, el populacho de Montevideo se ha entregado á escesos contra los extranjeros, habiendo sufrido algunos españoles.

Nuestro representante reclamó energicamente contra estos desmanes, y hasta llegó á amenazar con que haria uso de la fuerza española desembarcada de la corbeta Villa de Bilbao para proteger los intereses españoles. El ministro de Negocios extranjeros dió la razon al señor Albistur, y hasta le ofreció que cesarian aquellas vejaciones ó dejaría él su puesto. Con efecto, se dieron órdenes al gobernador civil para que el orden no se

Un bruido peine d'oro
L'esclava en sus manos toma,
Qu'oculto en el seno havia,
Como su invidia sañosa.
E al ver los lindos cabellos
Que sueltos semejan ondas,
Mas blondos que non el sol,
Tan luengos qu'al suelo tocan.
Muy mas la negra se arde,
Muy mas zelos la devoran,
Muy mas l'invidia la roe,
E á venganza se provoca.
Magüer esto, tanto bien
Va peinando á la Señora,
Que fincara adormescida,
Et soñando amor reposa,
Quando ya la vida en sueños
La esclava en su mano toma
Un fechizado alfiler,
Tan prieto qual la traidora.
Clavádolo ha en la cabeza
Que inocente s'abandona
A los mentidos falagos
Que celaban tal ponzoña.
Al dolor de la ferida
La niña s'asusta toda,
E al querer fuir corriendo
Por los aires se remonta.
Sobre el terso et blanco cutis
De sus miembros penas brotan;
Los sus brazos ya son alas,
Pico rosado su boca.
La Princesa de Castilla,
Qu'encantada fue toronjia,
Con poder d'otro fechizo
Se vió mudada en paloma.
Védesla, védesla triste
Qu'en los árboles se posa,
Et cómo escarnese d'ella
La perra, maldita mora.
Siguese un cantar en que contienden el trovador et la palomica.
¿A dónde tan mustia
Vas, la mi paloma?
A los bosques vuelo
Por gemir sola.
Querellas qu'hayas
De mi non abscondas

¿Por qué vas al bosque
A gemir sola?
Fechizos m'ha puesto
Una mala mora,
Et vuelo á los bosques
Por morir sola.
Hela, hela, hela
La blanca paloma,
Hela allí gemiendo
Por los bosques sola.
Prosigue la fabla en otra manera d'asonar, et narrase de la negra mora.
A la vera de la fuente
Qu'entre las flores corria,
Púestose ha la mala negra
Finjiéndose que dormia.
Pensándose está, pensando
Lo qu'á Don Flores diria
Quando de verla tan otra
La causa le pediria.
Non es que se coide fea,
Ca toda moger confia
Qu'en la beidad es sobrada
E ha lindura en demasia.
Magüer se miró en la fuente,
Non de sus reflejos fia,
Et fasta en su prieta faz
Mucha gracia presumia.
Demás, que para Don Flores
Un astuto engaño ordia
Que le fiziese dubdar
De lo mismo que veria.
En sus astucias et mañas
Et dulce fablar confia,
Que si primero la fuye
Luego al fin la buscara.
Las palabras falagueras
Del alma fallan la via,
Ca oidos muchas vegadas
Tal vez los ojos venian.
Trazando así sus engaños
Un rumor grande se oia,
Que semejava de ser
De solaz et d'alegría.
Era Don Flores que viene
Con su noble compañía
En quèsta de la su esposa,
Que mas qu'al alma queria.

Allegárase á la fuente
Et por todo el campo mira
Por ver si su namorada
Al encuentro le salia.
Vido en su vez á la negra
Semejando que dormia,
Et para la recordar
El Príncipe la movia.
Dale voces é demás,
De pies é brazos la tira,
Fasta que la fuerza á alzarse
De la tierra do yascia.
Dizese agora el departamento que hobo Don Flores con la mala mora, et como ella le engaña con palabras falagueras et soaces.
¿Qué fazes aquí, la mora?
¿Mora prieta, qué fazias?
—Non soy mora, mas cristiana
Baptizada en cristiania.
Atendiate, el mi esposo,
E atendiéndote dormia:
Por haber tanto plorado
Los ojos cerrado havia.
—¿Tú mi esposa? ¡non lo mande
Nin Dios nin Santa Maria!
Dime cedo ¿dónde está
La fermosa dama mia,
La de los blondos cabellos,
La tan galana et tan linda;
La de labros de clavel,
La de rosadas mexillas?
¿Dónde celado la has?
Responde, negra maldita,
¿Fuyó al bosque por non verte,
O hasta quitado la vida?
—Esa por quien te desvelas
Está presente á tu vista;
Non fuyó al bosque asustada,
Et non moriera, qu'es viva,
Esa por quien me demandas
Presente es á la tu vista:
¿Et me buscas quando estoy
A los tus ojos rendida?
Viva seré si me amas,
Muerta seré si m'olvidas,
Ca tu desamor ó amor
Son para mi muerte ó vida.
Sin dubda que mal fechizo

Me persigue todavia;
O es que m'haviendo gozado
En odio tu amor torcia.
—¿Eres mi esposa! Pues cómo
Tan prieta é tal te ponias?
—Del sol los rayos abrasan,
E así m'han hecho cortida.
—¿Cómo los rubios cabellos
Qu'en brillo al oro venian
Qual negra lana semejan,
Et tanto crespos se miran?
—Destusido los ha el polvo,
Erizado las espinas;
El luto del corazon
Tan prietos los tornaria.
—¿E aquellos labros tan finos
Que claveles parecian?
—El aire los marchitó
Como las rosas marchita.
Si algun malo encantador,
Don Flores non te fascina,
De ver has en mi l'esposa
De la toronjia nascida:
La qu'en el vergel d'amor
Fasta verte fue cativa;
A la que diste en la fuente
D'amor el agua divina.
Torna á mi dolzes miradas,
Siquiera de cortesia;
Non mas me fagas penar,
O de muerte moriria.
Lembra que so el rosal
A tu merced me ponía;
Lembra que de ponzella
Dueña tornado m'havia.
Cierto, yo soy la tu esposa,
La princesa de Castilla,
La que por tanto te amar
Sin tí vevir non podria.
Si otro fechizo en tus ojos
Mi fermosura empescia,
Tú, d'amor enamorado,
El fechizo quitarias.
La tosea et ruda corteza
Qu'ora mi beidad cobria,
Tu amor la fará caer
Qual el sol á niebla fria.
De lembrar has aquel tiempo

Donde fuera toronjia;
Si estonce me vi encantada,
¿Por qué non hoy lo seria?
¿Por qué, porqu'el fechizero
Qu'estonce me perseguia
En que me mudó en toronjia
Hoy negra non me faria?
—Mas si non fueren encantos
Los que fea me ponian,
Et solos aire et calor
Me pararon menos linda,
Quando á la sombra repose
Cedo desapareciera
Lo que semejar me faze
A tus ojos menos linda.
Llévame á los tus palacios,
Et de verme has otro dia
Ser mas blanca qu'azuzena;
Et qual rosas mis mexillas.
Ver has que como claveles
Frescos los mis labros miras,
Et quanto dolzes sabrosos
Son mis besos et caricias.
Sigüe la fabla.
Tan blandamente la Mora
Estas palabras dezía,
Que dubdando está Don Flores
Lo qu'en tal caso faria.
Odia á la negra al miralla,
Ama la negra al oilla;
Ca fablar blando et discreto
Amores engendra et cria.
Demas que el donzel se lembra
Como su fado ponía,
Que magüer se torne fea
La su esposa acataria.
Guardar quiere la su fe
A ley de cavalleria,
E de cumplir ha la jura
Que de fieltad fecho havia.
Resueto el Príncipe ya
Manda que la Mora vistan
Con ropas de grana et d'oro,
Que mas fiera la ponian.
Ella en tanto muy soberbia
Sus reales ropas mira,
Cuidándose mas fermosa.
Porque se viera mas rica.

turbase en lo sucesivo. Pero se temía á la salida del correo que cuando llegasen las tropas vencedoras se reprodujese el escándalo.

Montevideo ha roto sus relaciones diplomáticas con Buenos Aires.

En Montevideo mismo, la noticia del feliz alumbramiento de S. M. la reina ha sido festejada con una función religiosa costeada por los españoles residentes en aquella ciudad.

Las cuestiones entre Méjico y los Estados- Unidos, por efecto de la última revolución, amenazan complicarse de día en día.

Derogada la ley de desamortización, los súbditos americanos, que en virtud de aquella ley adquirieron propiedades, al verse despojados de ellas, han acudido en queja á su ministro, á fin de que este emplee su influencia y haga respetar los derechos adquiridos. Mr. Forshyst ha dado cuenta del asunto á su gobierno de Washington. Este último está dispuesto á obrar con energía.

Para hacer frente á las eventualidades, el presidente Buchanan ha empezado por aumentar el ejército federal y amenaza con una nueva invasión en Méjico.

Las últimas noticias de la Habana, alcanzan al 24 del pasado. La situación de aquella Antilla era próspera. Los cambios declinaban y los azúcares se sostenían firmes, escaseando las clases superiores por haberse retrasado la molienda á causa de las lluvias.

Ya está organizada la misión de jesuitas que debe pasar á Mindanao en las islas Filipinas.

Por fin va á erigirse una estatua á Hernán Cortés sobre el mismo terreno en que nació el célebre conquistador de Nueva España. Lo celebramos.

SINÓNIMOS CASTELLANOS.

CÁLCULO, CÓMPUTO, PRESUPUESTO.

Usamos de la voz cálculo para toda operación matemática, ya se refiera á lo presente, ya á lo pasado ó á lo futuro: la voz cómputo tiene generalmente por único objeto las numeraciones, deducciones ó comparaciones que se suponen ó previenen de antemano. Contrayéndonos á las cuentas aritméticas, que son las más frecuentes y las que están al alcance y en el interés de mayor número de personas, cálculo es palabra genérica que abarca lo que se ha gastado, lo que se está gastando, y lo que necesaria ó probablemente se gastará: cómputo significa lo que, por ejemplo, atendidos los precios corrientes de las materias que se emplean, el valor de los jornales y otros gastos fijos, sin omitir los eventuales, aunque sea al poco más ó menos, nos costará la casa que pensamos edificar. El cálculo es siempre más exacto que el cómputo.

Presupuesto es una operación previa como el cómputo, pero más complicada. Por lo mismo, el uso más general de la voz presupuesto que, con la aplicación que hoy se le da, no es muy antigua en la lengua castellana, se refiere á empresas y negocios de cuantía, y como en ellos se parte de datos averiguados, inalterables, y de otros que están sujetos, sea en productos, sea en gastos, á alteraciones que no es posible precisar, lo ordinario es que un presupuesto conste de cálculos y de cómputos, ó lo que es igual, de cálculos seguros y de cálculos aproximados.

El verbo presupuestar, que por desgracia se va generalizando en demasía, es bárbaro sobre superfluo. Ya que en su lugar no se diga calcular ó computar, ¿por qué no suplirle con el verbo presuponer, del cual evidentemente se deriva la palabra presupuesto?

CÁLIDO, CALIENTE, CALOROSO, CALUROSO.

Conviene estas tres dicciones en indicar la existencia del calor, pero el significado por la primera es más constante, más inherente á los cuerpos en que reside, que el denotado por las otras. Por eso, de un clima, de un terreno, de un temperamento en que el calor abunda ó predomina, no se dirá, hablando con propiedad, que son calientes ó calurosos, sino que son cálidos.

La de caliente no suele ser cualidad esencial, sino accidental: el fuego, el sol, el abrigo y otros agentes externos lo producen; sin ellos desaparece. La pimienta es cálida, aunque esté fría; el café se toma caliente. Sin embargo, de un hombre discolo, alborotador y quimerista se dice que es caliente de cascos, y al incontinente se le suele censurar con el mismo adjetivo; pero aún en estas aplicaciones consideramos al individuo,

no según su organización, sino atendiendo á las pasiones que hoy le subyugan y de que puede triunfar mañana.

Lo caluroso se apropia al tiempo, mejor que á otras cosas: días calurosos, la estación calurosa, etc. También se adapta, y esto exclusivamente, dicho calificativo al calor en sentido metafórico, es decir, á la eficacia, al celo, á la vehemencia con que se hace ó dice alguna cosa; pero cambiando la u en o para estos casos; que tales caprichos tiene nuestra lengua, v. g.: calorosa disputa; la sesión ha sido calorosa; caloroso defensor de sus clientes.

CAMA, LECHO, TÁLAMO.

Cama es para las personas el conjunto de prendas sobre que reposan y con que se abrigan con más ó menos comodidad; para muchos animales libres el lugar donde, por ser más blando y resguardado, suelen dormir, y para los domésticos y pecuarios las mantas ó trapos viejos, la paja, el heno ú otra cosa que sus amos les disponen para que descansen.

La cama de los racionales no necesita para serlo alzarse sobre tabladillos ó catres, llamados también camas; el lecho sí; pues, aunque se dice: «Mi lecho es un pajar, una mala tarima, el duro suelo» etc., se da á entender con estas ó semejantes expresiones que se carece de verdadero lecho; esto es, de una cama decente, dispuesta sobre un mueble á dicho fin destinado. En prueba de que este mueble, sin dejar de contribuir á la mayor conveniencia, sanidad y decoro del individuo, es en la cama lo accesorio, y los colchones, sábanas, mantas, etc., lo principal, se dice tener buena cama, no buen lecho; alzar, hacer las camas, no los lechos. Por otra parte, lecho como voz más noble, se adapta mejor que cama al estilo elevado y al patético. Aún aludiendo á los andrajos donde la indigencia se tiende, no se dice la cama, sino el lecho del dolor, de la muerte. Con haber sido tan horrible, según cuentan, no se da el nombre de cama, sino el de lecho, al de Procusto, tantas veces sacado á colación, con oportunidad ó sin ella, por poetas y oradores.

Tálamo no es hoy más ni menos que el lecho conyugal.

CAMBIAR, MUDAR, MUDARSE.

Á veces se pueden usar como sinónimos estos verbos, y á veces no. Se dice mudar ó cambiar de domicilio, de estado, de fortuna, cuando se alude á una ó mas personas de un modo absoluto; esto es, sin relación con otras; pero cuando hay algo de reciprocidad, tácita ó expresa, es diferente la significación.

Pedro y Juan han mudado de vestidos, quiere decir que se los han puesto diferentes; han cambiado de vestidos, quiere decir que el uno se ha puesto el del otro.

Usados como recíprocos, denotan aún mejor estos verbos su diferente significación. Decimos: «Me he mudado, no me he cambiado, de camisa, ó á este barrio»; es decir: «Me he quitado la camisa sucia para ponerme una limpia;—No vivo ya donde antes vivía»; ó simplemente me he mudado, y con esta frase elíptica suele bastar para que se nos comprenda; pero con decir me he cambiado no decimos nada, ó no expresamos un pensamiento completo, porque un hombre no puede cambiarse él solo; es preciso cambiarse por alguien. Así cuando una persona está muy satisfecha con su actual situación, exclama: No me cambiaría por el mismo rey, ó por nadie de este mundo.

CAMBIAR, CONMUTAR, PERMUTAR, TROCAR.

En el artículo que antecede hemos considerado la semejanza y desemejanza que hay, según los casos, entre el concepto de cambiar y el de mudar: vamos ahora á comparar el primer verbo con otros de análoga significación, bajo la idea de reciprocidad en que todos concuerdan. Cambiar es el que en mayor número de ocasiones se emplea: se cambia con otro de sitio, de ropa, de criados, oro por plata, una alhaja por otra, ó por dinero, el viento del Este con el del Sur, etc. etc.

Conmutar, según su etimología, vendría á ser en muchos casos sinónimo de mudar, y en otros de cambiar; pero apenas tiene uso fuera del lenguaje forense, y aún así se limita á las penas de los reos, y siempre en favor de ellos, como conmutar la de muerte en deportación perpétua, la de presidio en el servicio de las armas, la de prisión en la penitenciaría.

Permutar tiene algún uso en el comercio, á propósito de recibir mercancías en equivalencia de otras; pero á lo que más generalmente se aplica ya es al cambio que hacen de sus respectivos destinos dos empleados de igual ó no muy distinta categoría, y de la misma ó de diferente carrera, por mútua conveniencia, mediando ó no alguna compensación.

Trocar es voz que se ha hecho muy plebeya, con aplicación á las transacciones mercantiles: ninguna persona medianamente educada, dice ya «Truequeme usted esta peseta;—Troquemos esta capa por ese gabano»; pero todavía, sin nota de vulgaridad, se puede decir: Se ha trocado la suerte, cuando de contraria se ha vuelto próspera, ó vice versa;—es fácil trocar ciertos colores, mirados con luz artificial y escasa, como el verde oscuro

por el claro, ó éste por el azul, ó el de carne por el de rosa. Para estos conceptos y alguno parecido, como trocar los sombreros, cuando al salir de una reunión toman involuntariamente Luis el de Antonio y Antonio el de Luis, el verbo trocar es el más á propósito, aunque cambiar le sustituye sin violencia; pero hay otra acepción en que no puede reemplazarle, á saber, la que denota que se padece equivocación en ciertas cosas por torpeza ó por aturdimiento. Del que á dos cartas, escritas, la una para Barcelona y la otra para Cádiz, pone encontrados los sobrescritos, no se dice que las cambia, sino que las trueca. «Ese hombre todo lo trueca» se dice del sirviente que da mal los recados, ó que trae un paraguas cuando le piden una servilleta.

CAN, PERRO.

Con ambos nombres se distingue al harto conocido cuadrúpedo que, domesticado más que otro alguno por el hombre, guarda sus casas y ganados; pero no se le aplican indistintamente. El primero, aunque en lo antiguo más común que en el día, como lo prueban muchos refranes, apenas tiene ya uso fuera de la poesía, ó de la prosa en alto y estudiado estilo: en el llano y familiar sería afectación el usarlo, no tratándose de la constelación así llamada, ó del Cervo trífauce de la mitología, y aún á ése ordinariamente se le agrega lo de cervero, formando con can un solo vocablo, cervero. Y aún en tiempos en que la voz can alternaba con su sinónima perro, rehusaba suplirla en el género femenino: nunca se ha llamado, que sepamos, cana, ni de otro modo que perra á la hembra del can. Tampoco (y esto prueba igualmente que desde luego se quiso dar en Castilla más importancia y dignidad á la primera palabra que á la segunda) se ha prestado ni se presta can al diminutivo ni al aumentativo: nada de canazo ni de canecillo, aunque lo de perrazo, y perrillo ó perrito sea y haya sido siempre cosa muy corriente.

En cuanto á derivados, también tiene más perro que can, como perrada, perrero, perrera, perruno, aperrado, perramente, siendo todos ellos de villana, ó por lo menos nada grata significación, al paso que canicula y canicular son dicciones nada mal sonantes. El adjetivo canino, aunque aplicado al hambre, es cosa que allige, si bien no desazona tanto como olor perruno, sarna perruna, nada tiene de repugnante en la expresión raza canina, que considera simplemente la especie, no las buenas ó malas cualidades del can, ó sea perro, y aún menos la de diente canino, una vez que sin oposición se han calificado así los colmillos del hombre y la mujer. Mas, por una de esas aberraciones que se suelen ver en los idiomas como en todo lo humano, ha querido el uso derivar de can, y no de perro, el vocablo canalla, que es el de más perra significación entre cuantos el animal que pasa por símbolo de la fidelidad ha suministrado.

CAPAZ, SUSCEPTIBLE.

Tratándose del espacio ó capacidad que tiene una vasija ú otro objeto material para contener cosas líquidas ó sólidas, no sólo no hay sinonimia, sino ni la más leve analogía entre lo capaz y lo susceptible. Decir, como recordamos haberlo leído en el Diario de Avisos, que «se vende una berlina susceptible de cuatro personas», es decir un solemne disparate.

La capacidad moral repugna igualmente ser representada por el segundo de dichos adjetivos. Se puede decir muy bien: «¿Será usted capaz,» pero no «¿será usted susceptible de cometer tal infamia con el mejor de sus amigos?» Tampoco la fuerza á otras cualidades físicas de hombres, animales ó máquinas, admite indistintamente cualquiera de ambas calificaciones. «Soy capaz,» dirá un gloton, no «soy susceptible de comerme de una sentada la ración de doce»; un molino es capaz, no susceptible de dar tanta harina cada veinte y cuatro horas; un andarín, una bestia son capaces, no susceptibles, de andar más ó menos leguas de seguida sin fatigarse. Sólo se acercan á ser sinónimos dichos términos en frases parecidas á estas: La casa no está bien acondicionada, pero es capaz ó susceptible de mejoras;—La conducta de fulano no es ejemplar, pero atendido su buen natural la creo, ó le creo capaz, ó susceptible de enmienda. Y aún para locuciones semejantes preferimos la primera dicción á la segunda, importada modernamente del frances, aunque de origen latino.

Y ¿qué diremos del mismo nombre susceptible usado en sentido absoluto, y queriendo con él significar que una persona es sentida, recelosa, propensa á la queja, descontentadiza, y no sabemos cuántas cosas más? Que lo rechaza, no precisamente la índole de nuestra lengua, sino la filosofía de todas, inclusa la francesa. Pretender que todo lo apuntado y algo más se contiene en dicho vocablo, es quererle dar más latitud de la que palabra alguna consiente. Se dirá que los franceses entienden perfectamente lo que susceptible á secas quiere decir. Yo les pido permiso para dudar que así sea en muchos casos. Todos los otros verbales de la misma

De su caballo Don Flores
En la grupa la ponía,
Ca si por hermosa non,
Por dama así la servía.
Es de nobles caballeros
Cantar siempre cortésia
A dueñas que so su amparo
E su merced s'acogían.
Mangüer tanto acatamiento
Como Don Flores fazia
A la negra, los sus pages
De vella así se reían.
Ca la loca juventud
De prudencia se desvia,
Et nesciamente se paga
De burlas et joglerías.
Cantar que los pages se dexian en poridad.
—¿Dónde es ido el fijo
Del emperador?
—A buscar amores
Al vergel d'amor.
—Ay, si non partiese
Le fuera mejor!
—¿Quién trajo Don Flores
Del vergel d'amor?
—Una prieta Mora
Que nos causa horror.
—Ay, si non partiese
Nos fuera mejor!
—Ay qué pena, qué pena,
Ay que pena é dolor!
—Ay, que si non partiese
Ficiera mejor!
Canta el narrador.
En este comedio
La palomica,
Con arrallos dolorosos
Su querella repetía.
De árbol en árbol
Volando iba,
Fasta que llegó á la corte
Con toda la compañía.
Al jardín del Alcázar
Venido había,
Et púsose en una torre
Labrada de plata fina.
Héla allí que gime,
Héla que plora,
Los celos que tiene

D'aquella mora.
Prosigue la fabla.
Luego que llegó Don Flores
Et cuantos con él venían
Al régio Alcázar, sus puertas
D'oro et de marfil s'abrian.
Entrados son en palacio,
E á las cámaras sobían,
Donde son los cortesanos
Qu'homildosos l'atendían.
Viérades la prieta mora
Toda llena d'infancia,
Cómo en los régios salones
Turquescas alfombras pisa.
Viérades como Don Flores
De su mano la tenía,
Ardiendo d'amor si l'oye,
Apagado si la mira.
—¿Es esta mi desposada?
—Aquella tan blanca et linda
Agora tan torpe et fiera!
—¿Quién tal mudanza creeria?
—La mora al velle dudoso
Falagalle pretendía;
El sus caricias recibe
Como amargosa bevida.
Cantar del narrador para consolar la paloma
—Ay pobre paloma,
Misera avecilla!
Si las almas vieras
Te consolarías.
—Vieras que la mora
S'apena d'envidia,
Et cómo Don Flores
Grand mal padescía,
Et vieras qu'allí ningún
Sin penas había.
—Bienes aparentes
Coidas son verdad;
Mentidos falagos
Quiérente engañar.
—Por ende zelosa
E abatida vas:
Zelos que t'aqueixan
Te facen penar,
Et non cuidas que ningún
Plascer v'á gozar.
—Zelos non havries
Si fueses á ser

Dentro de las almas
Que dichosas crees.
Mas si bien lo miras
Dexa el padecer,
Que non hay allí ningún
Que goze plaszer.
—Si atiendes las tablas
Regias ocupare,
Coida en lo amargoso
Qu'absconde el manjare.
—Si ves desposados
En tálamo reale,
Pon miente en dolores
Que quieren celare.
—Via, via,
Paloma mía,
Que mañana será otro día.
Sigue la fabla en otra manera d'asonar.
De lo alto d'una torre
D'oro, de blao et de plata,
Contempla el banquete real
Esa palomica blanca.
—Allí vé la su enemiga,
La qu'el su bien la robara,
De joyas toda cobierta,
Et de vestidos galana.
—Cátala cómo soberbia,
De mil pages rodeada
Reseibe el acatamiento
De caballeros et damas.
—Veyendo está los falagos
Con qu'á Don Flores engañía,
Et coida ver otros lances
Que mas zelosa la paran.
—Tan grave dolor apena
A la mesquina coitada,
Qu'entre sí mesma dezíe
Tristes querellas amargas.
Lo que dezíe la palomica.
—¿Qué te fize, mala Mora?
—¿Qué te fize, Mora mala,
—¿Quando fechizo me diste
—Fengiendo dulce amistanza?
—Agora avecica soy
—Mezquina et desconsolada,
—Mientras tú, fembra ladina,
—Regna serás coronada.
—¿Qué te fize mala Mora?
—¿Qué te fize, Mora mala?

—¿Punida del cielo seas,
—Del cielo qu'ansi l'ultrajas!
—Agora, vivo el esposo,
—Vibda soy desamparada,
—Mientras gozas d'él, traidora,
—Qual si fueses desposada.
—Ay de mí, ay de mí!
—En menguada hora nascí,
—Nascí en mal hora,
—Et muy buena para tí,
—La negra Mora!
—Si para non padescer
—Mal tan fiero,
—Et si para mas non ver
—Mi cavallero
—En los tus brazos yascer
—Al bosque me voy volar,
—De zelos muero,
—Zelos me fazen tornar
—Los ojos do menos quiero.
—Ansi sule
—Aquel que de zelos padescer el rigor.
—Gozarse en que crezca el mal que le duele
—Por ver si moriendo le dexa el dolor.
—Ay de mí, ay de mí,
—Qu'en menguada hora nascí.
—He nascido en mala hora,
—Et muy buena para tí,
—La negra Mora!
Sigue la fabla en otra manera d'asonar.
En esto por el vergel
Un hortolano venie,
Que d'azar, jazmines, rosas
Lindos ramicos fazíe.
—Gemiendo desde la torre
Al rústico le dezíe
Este fablar la paloma,
A qu'el también respondíe.
Canta la paloma.
Hortolano qu'a tal hora
Cortas las flores,
Di ¿cómo á la Regna mora
Le va d'amores?
Canta el rústico.
Muy bien, Señora,
Ella se rie é alegre canta,
Su esposo gime et triste plora,
Quando s'asienta et se levanta
La Regna mora.

Canta la paloma.
Hortolano qu'al Aurora
Te levantas,
É á toda hora
Allegre cantas,
¿Cómo lo pasa la negra Mora?
Canta el rústico.
Muy bien, Señora,
Mas si ella rie, su esposo plora.
Canta la paloma.
¿Será de celos, será d'amores
La su querella?
Canta el rústico.
D'al non me curo, paloma bella,
Sinon de flores.
Canta la paloma.
Si Dios te diese mas buena estrella
D'esos ramicos dame razon;
¿Son para ella?
Canta el rústico.
Paloma bella,
Para ella son.
Canta la paloma.
«¿Muera rabiando esa traidora
«Qu'ha malferido mi corazon!»
El rústico muy priado
D'allí apartado s'había
Mas la misera paloma
Su querellar proseguía.
La paloma prosigue su querella.
Dióme la vida
El dulce amor,
Mas hoy los zelos
Son mi dolor
Solos tres días
Desque nascí
Entre falagos
Alegre fui:
Si non nasciese
Fuera mejor.
Dióme la vida, etc.
Solos tres días
Solos gozé
Del cavallero
Et de su fe.
Era tan lindo
El mi amador!
Dióme ¡ay! la vida, etc.
Aquesos días

factura, como amable, vituperable, posible, creible, noble, voluble, disoluble, tienen una significacion clara y concreta que permite usarlos sin ningun aditamento que los particularice. *Susceptible*, no; es preciso añadir *de qué*. Viene del verbo latino *suscipere*, que se compone de la preposicion *sus* (arriba, encima, sobre) y del verbo *capere* (tomar, coger, recibir, comprender, concebir, etc., etc.) Ahora bien, algo ha de ser lo que tome sobre sí, ó coja, ó reciba, ó comprenda, un ente susceptible (titulo, por cierto de una pieza que hoy se representa en Madrid, traducida, por supuesto, del frances); y como todo á la vez no lo ha de comprender, recibir, coger ó tomar, resultará, al ménos á mi modo de ver, que la voz susceptible, sin otra que la aclarar, es, tanto en frances como en español, susceptible de varias interpretaciones, y por tanto, indefinida y vaga. Mejor será pues llamar sentido, ó delicado, ó suspicaz, ó quisquilloso, ó displicente, etc., al que algo de esto sea, que, recurriendo á un comodín sobradamente elástico, comprender en él tan diversas calificaciones, sin determinar ninguna de ellas.

Por razones análogas reprobamos tambien, y no quisiéramos que tanto cundiese, el sesquipedal vocablo *susceptibilidad*.

MANUEL BRETÓN DE LOS HERREROS.

REVISTA ESTRANJERA.

La Francia tiene, muchos años hace, desde 1789 podriamos decir si quisiéramos remontarnos tanto, pero principalmente desde que ocupa su trono el actual emperador, el triste privilegio de llamar la atencion constante de los gabinetes europeos, que se observan con inquietud las palpitaciones de ese pueblo, que se ha llamado y sigue llamándose el corazón de este continente.

Por eso le damos la preferencia que merece, y nos ocuparemos con mucha estension en todo lo que á este imperio concierne. En el número anterior publicó LA AMERICA la vista de la causa seguida á los que atentaron el 14 de enero contra la vida de Napoleón.

Hoy nos vemos obligados á anunciar la ejecucion de la sentencia de muerte decretada contra Orsini y Pierri, y la conmutacion de esta pena en la de trabajos forzados, respecto de Rudio.

Todas las noticias que nos llegan del extranjero acerca de aquel trágico suceso, están contestes en afirmar que Orsini, figura que oscurece á sus cómplices, ha mostrado hasta sus últimos momentos, la calma, la serenidad, la entereza, la dignidad que mostró ante sus jueces, que revelaba aquel su testamento, que ha de pasar con su memoria á la posteridad, para ejemplo, si no para otra cosa, del imperio que ejerce sobre ciertos espíritus la pasion, el fanatismo político.

Los cabellos de aquel hombre habian encanecido en la cárcel repentinamente, y al verlos caer, cortados por manos del verdugo, no pudo menos de esclamar con sorpresa: Oh! mis cabellos! mis cabellos!

No tenia Pierri la fortaleza de Orsini. Le causó profunda agitacion la noticia de que iba á morir; pero las palabras del director de la prision y de los dos eclesiásticos que lo acompañaban lo calmaron pronto.

Orsini y Pierri fueron conducidos separadamente por los sacerdotes Huggon y Nottlelet á la capilla de la cárcel para los preparativos necesarios, conocidos con el nombre de *tocado de los reos*.

Terminada esta operacion, fueron de nuevo reunidos. Pierri, que se hallaba bajo el influjo de una gran agitacion febril, dijo á Orsini: «Y bien, amigo mio!» A esta interpelacion, hecha con voz alterada, Orsini contestó solamente: «Calma! calma!»

Los dos condenados debian ir al suplicio con los pies desnudos y la cabeza velada. Durante los preparativos, Orsini permaneció silencioso.

A las siete menos minutos las puertas de la prision de la Roquette se abrieron. Pierri, marchaba el primero asistido por el abate Nottlelet, que le sostenia del brazo.

—No temais nada, le dijo Pierri, no tengo miedo.... voy al Calvario.

Orsini, seguia á Pierri, llevando á su lado al abate Huggon. Al pie del cadalso, Mr. Jauvier, individuo de la audiencia, leyó la sentencia. Terminada la lectura, los dos condenados subieron con firmeza los escalones que conducian á la plataforma.

Pierri, que al salir de la prision habia empezado el canto de los girondinos, *Morir por la patria*.... lo continuó sobre la plataforma de la guillotina.

La cabeza de Pierri cayó la primera.

Orsini murió dando un viva á la Italia y á la Francia.

Habiase hablado mucho del indulto de estos reos. El defensor de Orsini habia logrado interesar en su favor á los que oye-

ron su oracion; su lectura habia conmovido muchos corazones y cierto rumor se habia levantado hasta el trono imperial pidiendo su perdón. Desgraciadamente esos votos no han sido oídos. No sabemos qué razon de Estado habrá impedido al Emperador ejercer esa noble prerogativa. Lo que podemos decir es que se ha alegado una que no ha tenido aplicacion en el caso presente.

Refiérese que el Emperador habia convocado su consejo privado para consultarle si debería ó no indultar á los que habian atentado contra su vida, queriendo, dice un diario extranjero, prevenirse contra un exceso de clemencia ó contra un extraordinario rigor.

Y luego se añade: Parece que lo que decidió al consejo fué la lectura de una carta de Napoleón I escrita con motivo de la intencion de la calle de San Nicasio, en que aparecen estas palabras: «Si mi persona soia hubiera estado en peligro, y si en derredor mio no hubiera habido tantas victimas, no hubiese vacilado en conceder el perdón á los reos.»

¿Cómo no se ha observado que Rudio, condenado por el tribunal á la pena de muerte, del mismo modo que Orsini y Pierri; que Rudio, convicto y confeso de haber arrojado una de las bombas, ha sido indultado?

Mas ya es hora de que apartemos la vista de ese triste cuadro, de que consideremos algunas de las consecuencias políticas que ha traído el atentado del 14 de enero.

Cayó el ministerio de lord Palmerston por no haber contestado á la nota del conde Walewski del 20 de aquel mes, y era preciso que el del conde de Derby pidiese sobre ella esplicaciones á la Francia.

Ya pertenecen al dominio público las notas diplomáticas que han mediado con este objeto entre los dos gobiernos aliados.

Lord Malmesbury recomienda con fecha del 4 de marzo á lord Comwley, que aproveche la primera oportunidad que se le presente para dar al ministro de Negocios extranjeros de Francia la seguridad de que los consejeros de S. M. tienen sinceros deseos de mantener en su integridad las relaciones estrechas y amistosas, que desde el restablecimiento del imperio existen entre Francia é Inglaterra.

El gobierno inglés tiene la firme conviccion de que en el despacho del 20 de enero, escrito poco despues de perpetrarse el atentado contra la vida del Emperador, y bajo la impresion de que las leyes de Inglaterra son insuficientes para proteger la vida de S. M. I. contra la renovacion de semejantes tentativas por parte de los refugiados que residen en Inglaterra, no se tuvo mas intencion que la de indicar lo que parecia ser peligroso para la Francia, y llamar la atencion del gobierno de la reina sobre esta supuesta insuficiencia.

En este sentido ha dado esplicaciones espontáneas el conde Walewski, mostrando la sorpresa y el disgusto que le habia causado la interpretacion de ciertas frases de la nota del 20 de enero, su asombro de que hayan comprendido tan mal lo que habia querido decir, y el sentimiento de que le hayan creído capaz de haber querido dar una estension general á la acusacion que solo se dirigia á cierta clase de extranjeros.

Estas esplicaciones las habia dado verbalmente á lord Cowley el ministro francés, según consta de un despacho dirigido por el primero á su gobierno en 23 de febrero. Lord Malmesbury las pide ahora por escrito, y en su nota de que nos vamos haciendo cargo, dice:

«V. S. hará observar al conde Walewski que, cuando S. E. afirmaba que el atentado que habia providencialmente fracasado, habia sido, como otros que le han precedido, fraguado en Inglaterra, cuando hablaba de los demagogos, establecidos en Inglaterra, —del asesinato erigido en doctrina, abiertamente predicado y ejecutado en atentados sucesivos; cuando preguntaba «si el derecho de asilo debía proteger tal estado de cosas ó contribuir á favorecer semejantes planes y proyectos,» se puede naturalmente haber comprendido que su lenguaje implicaba la imputacion, no solo de que los delitos enumerados no son reconocidos como tales por las leyes inglesas, y pueden ser cometidos con impunidad, sino que el espíritu de la legislacion inglesa es tal, que protege deliberadamente al criminal contra toda pena.»

En su virtud lord Malmesbury, despues de probar lo erróneo de estas apreciaciones, espera con sus colegas que el conde Walewski dará con la franqueza que lo caracteriza, las esplicaciones convenientes á fin de poner término á toda mala inteligencia existente.

El conde Walewski contesta á esta nota con otra dirigida en 14 de marzo al gobierno inglés por conducto de Mr. Persigny.

En ella se felicita tambien el gobierno francés de que su conducta, durante seis años, escluyó esta sospecha de que quiere herir en manera alguna la dignidad de la nacion inglesa, recuerda que ha aprovechado todas las ocasiones que se le han

hecho para estrechar los lazos entre las dos naciones, y dice que estos sentimientos responden á las erróneas apreciaciones de que fué objeto la nota del 20 de enero.

Y trayendo nuevamente á colacion los atentados dirigidos contra la vida del emperador, manifiesta que S. M. I. los mira con profundo desden, pero como el país se habia conmovido, y como en la época en que escribió el despacho del 20 de enero, no se habia tomado en Londres ninguna medida represiva, la opinion pública en Francia se admiraba de que tanta audacia (la de los extranjeros que venian de la Inglaterra con el designio de asesinar al emperador) hubiese quedado impune.

El emperador, prosigue, no ha tratado de pedir el apoyo de gobiernos extranjeros para aumentar las seguridades personales; un sentimiento mas elevado, un interés mayor á sus ojos le han guiado: el de mantener las relaciones existentes con los Estados vecinos.

Y establecidas estas premisas, concluye manifestando que no tiene necesidad de decir que jamás ha tenido el pensamiento de considerar á la legislacion inglesa como protectora de los culpables.

A muchas consideraciones se presta la nota de que acabamos de dar cuenta.

El gobierno, que tiene esclavizada la libertad del pensamiento, habla de la «opinión pública de Francia, del país vivamente conmovido,» para explicar la nota del 20 de enero que ha estado á punto de dar al traste con la alianza anglo-francesa, y que de seguro la ha dejado mal parada. ¿Cómo conoce el gobierno imperial el sentimiento del pueblo que rige? ¿Por las manifestaciones de una prensa esclavizada, ó las exposiciones de los empleados?

¿Y qué diremos del apoyo que pide el emperador á gobiernos extranjeros, no «para aumentar su seguridad personal, sino para mantener las relaciones ya existentes con los estados vecinos?»

Pues ¿no las ha comprometido todas con las comunicaciones que les ha dirigido? ¿No está presenciando la Europa los conflictos que ha provocado en Inglaterra, Bélgica, Suiza, el Piemonte, hasta en la misma Austria?

Es verdad que respecto de la primera, se dice que este cange de notas ha restablecido la armonia que existia entre los gobiernos francés é inglés, pero nadie cree en eso ni puede creer. ¿No se observan todos los días los inconvenientes que oponen á la conservación de esa alianza, nacida en un día de peligro, la diferencia de carácter, de costumbres, de instituciones y en muchos casos, de interés entre esos dos pueblos?

La armonia se ha restablecido; pero eso no quita para que haya coincidido con el cambio de notas la publicacion de un folleto, que se atribuye á Mr. de la Guéronniere, y se supone escrito bajo las inspiraciones del emperador.

Su objeto parece ser comparar la conducta seguida por Napoleón III desde su advenimiento al poder con la Inglaterra, y la que esta nacion ha observado con el Presidente de su República y emperador, ha sido constante partidario de la alianza inglesa, olvidando odios tradicionales, ofensas recientes, y podia haber añadido, consejos de personajes elevados que lo rodean. Y si el gobierno ha manifestado las mismas tendencias, en cambio la prensa periódica de esta nacion lo ha tratado con acrimonia, con injusticia.

Este folleto, cualquiera que haya sido el objeto de su publicacion, y el tiempo dirá cuál tenia en la mente del emperador, que no hace nada en vano, aunque haga mucho erradamente, deja por ahora las cosas en el estado lastimoso que tienen. Ni con él, ni con las notas, ni con las esplicaciones que ha dado, ha ganado una pulgada de terreno el gobierno imperial.

El actual ministerio inglés hace los mas ardientes votos por la conservación de la alianza, pero ya se da como seguro que ni el bill Palmerston, de nula significacion, seria por él mantenido. Y respecto de la opinion pública de Inglaterra, á juzgar por uno de sus principales órganos, el Times, no le es hoy mas favorable que antes de haber dado las esplicaciones que se le han exigido.

El gobierno francés dirigia á la confederacion helvética el mismo día en que enviaba á Londres la que ha producido tantos conflictos, una nota muy grave.

El Times, en un notable artículo, califica la nota dirigida á la Suiza de descortés y de insolente respecto de la forma, y en cuanto al fondo, no solo no se tiene en cuenta la opinion de los demas Estados europeos respecto de las leyes de su neutralidad, sino que se amenaza claramente á la Suiza para en el caso en que no ceda á las exigencias de la Francia. El Times recuerda á este propósito la ingratitud con que el actual emperador paga la hospitalidad generosa que en otro tiempo recibiera.

Pretensiones con muchos Estados ha tenido Napoleón des-

Pasaron ya,
Et su ventura
Tornar non ha:
Sofrir non puedo
Tanto rigor.
Dième jay! la vida, etc.
Agora vuelo
Por un jardin,
Et á mis culas
Non fallo fin:
Ningun m'acorre
Nin da favor.
Dième jay! la vida, etc.
Como en paloma
Tornada fui,
Me desconoce
Mi amado ansi:
Otra d'el goza
A su sabor,
Dième jay! la vida, etc.
La fermentida
Coda cruel
Cedo en su lecho
Gozará d'el.
Ay quién podiese
Venzer su error!
Dième la vida, etc.
Torna esos ojos
A mí por Dios!
Non de la negra
Vayas en pos.
Aqui en mi tienes
Todo d'el.
Dième la vida, etc.
Fuye la fiera
Que l'engaño;
La que t'adora
Esa soy yo;
Soy la tu esposa
Noble señor.
Dième jay! la vida, etc.
Aqui se torna á narrar.
En tanto que se querella
L'innocente palomica,
Findos son los festines
Qu'en palacio se fazian.
Agchos á dos desposados
A las finiestras salian,
Por gozar del fresco ambiente

Perfumado que corria,
Volando se defendia,
Que cerca de si tenia,
Arrastrando s'escondia.
Al sol que ya se ponía,
Estonce vió á la paloma
Cómo en la torre yascia,
E al verla tan mustia ser
A compasion se movia.
Por non semejar grosero
El rostro tornado havia
A la negra desposada,
Que su desden conocia.
Dixole aquestas palabras:
—Hela una paloma linda;
Semejame la coitada
Qu'algun favor nos pedía.—
Paróse estonce la Mora
Descontenta et desabrida,
Coidando non se declaran
Las traiciones que fazia.
Fengido ha se desmayar
Para ver si conseguia
Que mas non coide Don Flores
De la misera avecilla.
Mas notando qu'el ardid
Mal á su intento venia,
Pierde el seso et s'enfurece
Como si fuese un' harpia.
Fiere con sus pies la tierra,
E con grandes voces grita:
«Vengan, vengan ballesteros,
Qu'esa páxara persigan.
»Denla muerte, denla muerte
»Sin tardar á esa maldita,
»Que con arrullos cansados
»Mis oídos martiriza.»
A los gritos de la Mora
Cazadores acodian:
Por ferir á la paloma
Sendas saetas le tiran.
Van unos cercar la torre,
Otros la torre sobian,
Quieren haverla á sus manos.
Ya sea muerta ó bien sea viva.
Mas batiendo las sus alas
Fuye l'ave acomelida,
Burlando á los ballesteros
Qu'encañados la seguan.

Primero d'árbol en árbol
Volando se defendia,
E após en los matorrales
Arrastrando s'escondia.
Se veyendo ansi aturada
E cercana á ser prendida,
Tomó el vuelo á la finiestra
Donde el Principe yascia.
Echárase en los sus brazos,
En su pecho se cobija,
Et semeja demandalle
Acorro en la su agonía.
Pugnaba la mala Mora
Por ahogar l'avecilla,
Que para se defensor,
Ya l'arria, ya la pica.
El buen Principe en el seno
La paloma guarescía,
Ca dávale el corazón
Qu'allí mal secreto havia.
Apartádose ha Don Flores
Con enojo de l'impia,
Que los propios brazos suyos
Con rabia et furor mordia.
Magüer qu'esto vé Don Flores
Mas en defensor porfia
A la misera paloma,
Qu'allí su amparo s'acogia.
Falácala cariñosa
Et las pennas recogía
D'el ave, que su cabeza
Homillava gradescida.
Tocándola allí Don Flores
Un granico percevia,
Et notó que la paloma
Aleteaba et se encogia.
Era aquel negro alfiler
Qu'allí clavó la maldita
Negra para fechizar
La rival qu'aborrescía.
A tirarle iba Don Flores,
Et cedo á tirarlo iba,
Quando ver hedes la Mora
Qu'empacharlo pretendía
Ya le tiene de los brazos,
Ya de sus brazos s'asia,
Ya de finojos se postra;
Planto et sospiros fengía.
Ya d'amor et ya d'honor

Reclama la pleitesia,
Et ya face otros engaños
Propios de fembra ladina.
Mas catando que Don Flores
De las sus prezes non coida
Con un puñal de merced
Furiosa l'acometía.
Corage que le cegaba
El golpe mortal torcia,
Et solo ferida leve
Fecho en el Principe havia.
Rablando estonce la Mora
Contra si torna las iras,
Et firiéndose en el seno
Cayó en tierra amortescida.
Acorro non falta, non;
Los qu'en antes la servian
Lisonjeros l'abandonan
Luego en vella ya caida.
Ansi la hubana grandeza
Por malos medios havia,
Los mesmos que l'ensalzaban
La menosprecian et pisan.
En tanto el prieto alfiler,
Do el fechizo residia,
Tiraron de la paloma,
Et la suerte se rompía.
Mudado se ha en linda dama,
Qual antes serlo solía,
La toronja del amor
Que fue tambien palomica.
La Princesa que gozara
Solo d'amores tres dias
Suso el rosal, en la fuente
Do el agua d'amor bevia.
Conosciórala Don Flores,
Don Flores la conocía,
Et de su error perdonanza
Afinojado pedía.
Levantárale la Dueña
Con aplasiente sonrisa,
Deziendo: «quien non ha culpa
»Non menester gracia havia.»
A la muy noble Princesa
En el trono la sobian,
E allí de la Mora fizo
Saber las negras falsias.
Ambos los enamorados
Se desposan á otro día,

Celando lo que pasara
So el rosal en la campiña,
Por la virtud d'aquel agua
De la fuente clara et limpia
Que culpables et sin culpa
A Iseá et Tristan fazia.
Cantar del narrador.
Pecados d'amor
Son de perdonar,
Qu'ambr á las almas
Quita libertad.
Si Dios non perdona
Pecados d'amor,
Muy pocos el cielo
A gozar vernan.
Prosigue la fábula.
Fechas ya las bodas,
A Francia et Torquia
Parten mensageros,
Via, via, via,
Parque cedo trayan
En su compañía,
Del rey francés et del turco
Las presciadas hijas.
E quando venidas fueron
En la Parroquia las gritan,
Por las casar con dos primos
Qu'allí Don Flores tenia.
Dieronme por encomienda,
D'estas bodas en albricias,
Qu'en pasar quinientos años
En copias ya las pornia.
FINIDA.
De las toronjas d'amor
Da fin mi plática bella;
Ninguna fincó Ponceilla
Qu'es del cuento lo mejor.
Todas fueron bien casadas
En paz et gracia de Dios,
Magüer una, acá entre nos,
Bebió las aguas fadadas
Que facen pecar á dos
Personas enamoradas.
Et de trovar muy cansado
Qual los viejos dire yo:
«Colorin, colorin, colorado,
»Ya el cuento mio es narrado
»E aquí mi cuento finó.»

pues del atentado del 14, pero dirigiéndose á un gobierno débil ha descubierto sus deseos, olvidando que el derecho de gentes no hace distinciones entre las naciones poderosas y las débiles. La ley y la opinion deben proteger á la Bélgica y la Suiza, del mismo modo que á los Estados-Unidos y á la Inglaterra. Culpa es de la Francia, y no de los países limitrofes, el que se vean estos obligados á recibir á los refugiados que buscan un asilo en países pacíficos.

«Y debemos nosotros, dice la Suiza, debe la Bélgica, dice este diario, ser responsables de la conducta de los emigrados? Debemos convertirnos en agentes de policía de todo partido que logre sucesivamente reinar en Francia? Debemos democratizar nuestro sistema social con el espionaje, y porque plazca á un soberano extranjero resucitar la era de las proseripciones, ayudarle á tender una red de policía que repugna á nuestros sentimientos, y que debe contribuir á la perversion de nuestro sentido moral? Jamás podremos consentir en eso, y sin embargo, pedirnos eso es exigirlo á otros cuya única desgracia es ser mas débiles que nosotros.

A este artículo ha seguido otro del mismo periódico en que se hace cargo del gobierno interior de la Francia.

Hé aquí algunos de sus principales párrafos: «Por todas partes, dice hablando de la Francia, y principalmente de la en otro tiempo, alegre ciudad de París, reina un aspecto sombrío é inquieto.

Las gentes hablan con miedo hasta de las cosas mas insignificantes.

Las familias dudan en la eleccion de las personas que han de recibir en sus casas. Muchos reflexionan antes de permitirse el pasear con un amigo antiguo. Si dos personas hablan, al acercarse otra, suspenden la conversacion.....

Se examinan escrupulosamente los libros que se compran, y los papeles que se conservan en sus casas.

El imperio es el espionaje, y su encarnacion el polizonte.

No solamente se ven cubiertas las calles de agentes de policia; no solo se vigilan los pasos de los democratas, sino que hombres de todas clases y opiniones están á la merced de un inmenso ejército de espías que penetran en todas partes, que siguen al individuo hasta el seno de la familia y de la vida privada, sembrando en todo el país la desconfianza y el temor.»

Y despues de decir que hay espías que pertenecen á todas las clases sociales, así caballeros como gente de blusa, y hasta *loretas*, añade:

«Tal sistema, coronado por la ley de seguridad pública y por el nombramiento del general Espinasse, ha dado á la capital el aspecto sombrío, que no parece próximo á disiparse. Fáciles son de comprender las funestas consecuencias de semejante estado de cosas, aun bajo el punto de vista de los intereses materiales, como lo revela la repentina depression de los negocios y la inquietud general del comercio.....

Sensible es que el emperador se haya dejado guiar por los que le rodean en tal laberinto. Ha adoptado un sistema con el que nadie puede esperar buen éxito, y que debe hacerse cada día mas imposible.

El objeto del gobierno actual es vigilar toda la Francia; así al hombre de fortuna ó importancia política, como á todo teórico, á todo fanático, á todo democrata ardiente, á todo furioso de los que no calculan nada.

La cuestion es saber si el mal consistirá solo en no lograr su intento. En nuestro concepto, tal organizacion tiende á crear el espíritu que intenta reprimir. La sediccion será provocada por la intolerable ubiqüidad de la policia.

Los actos del gobierno francés son injustos é imprudentes. Algo parecido al desprecio inspirará el frenesí de represion, que se ha apoderado de su soberano, acostumbrado á mostrarse despojado de todo miedo.

Creyendo que los ministros sean mas censurables que su señor, él solo debe temer las consecuencias. La desconfianza y el temor reinan en París, pero en ninguna parte reinan con mas fuerza que en el corazon del emperador.

La historia enseña que los que gobiernan por los mismos medios, sufren mas de lo que hacen sufrir. ¿Por qué Napoleón III, despues de sus grandes empresas, y con toda su gloria, quiere prepararse la vejez de Tiberio?

Este notable artículo concluye esperando que esta fase oscura de la historia será pasajera, y que el buen sentido del emperador se encargará de hacer desaparecer pronto un sistema que amenaza acarrear tantos conflictos á un gran pueblo.

En cambio en el *Monitor* francés del 19 se lee lo siguiente:

«El *Times* pretende que la policia francesa penetra en la intimidad misma del hogar doméstico y lleva la inquietud y la desconfianza á las relaciones de la vida de familia. Añade tambien que echa de menos el tiempo en que no podía rehusar su admiracion á la noble confianza del emperador, guiando su faeton, mientras que ahora solo sale rodeado de escuadrones.

Basta citar semejantes proposiciones para condenarlas.

Jamás la policia francesa ha sido menos inquisitorial. Si ha redoblado su celo desde el atentado del 14 de enero, los que se lamentan de su mal éxito podrían solo quejarse de esto.

En cuanto á lo que se dice respecto del emperador, todo el mundo sabe que S. M. no ha alterado en nada sus hábitos, y que continúa saliendo todos los dias sin escolta.

Motivos hay para estrañar que el *Times*, que posee tantos medios para recibir buenas informaciones, pueda ofrecer al público inglés hechos tan radicalmente falsos.»

Fácilmente se comprenderá por qué hemos dado esta estension á las noticias de Francia. Ella encierra hoy el interés político de la Europa. En la alianza anglo-francesa se supone que descansa el orden europeo. Bueno es, pues, que se vea con qué dificultades lucha la conservacion de esta alianza.

El atentado del 14 de enero ha revelado á todo el mundo la verdadera situacion del imperio francés. Su gobierno interior es cada día mas opresor: sus exigencias fuera son patentes.

Ya se ha visto lo que le ha sucedido en Inglaterra. La opinion pública se ha pronunciado contra sus pretensiones. Lo mismo ha sucedido en Bélgica, Suiza, el Piamonte, por mas que los gobiernos de estos últimos Estados tengan que contemporizar con ellas. Pero lo peor de todo para el emperador es que todas las concesiones que le hagan las naciones á que se ha dirigido, no pueden dar el resultado á que aspira.

En Bélgica se ha reformado la legislacion relativa á los crímenes políticos que atacan á las relaciones internacionales. En Suiza se ha disuelto una sociedad establecida en Ginebra; se han hecho algunas internaciones y espulsiones. Pero el sentimiento de este país se ha revelado contra las formalidades que se introducen para la expedicion de los pasaportes, y se han calificado muy duramente los nuevos agentes consulares que el gobierno de Napoleón quiere establecer en algunos cantones de aquella república.

En el Piamonte, el proyecto del gobierno sobre las conspiraciones contra los soberanos extranjeros y la reforma de la imprenta, ha sido desechada en la comision que ha de dar sobre él su dictámen, por cinco votos contra dos.

Se espera que el gobierno modifique estos proyectos en sentido liberal para que puedan ser votados por el Parlamento.

Respecto del inglés Hodge, cuya prision se verificó en Génova, como complicado en la tentativa dirigida contra la vida del emperador el 14 de enero, Mr. Disraeli ha dicho en la Cámara de

los Comunes que, preso en virtud del tratado de extradicion entre Francia y Cerdeña, la Inglaterra no consentirá en que sea entregado al gobierno francés por no resultar pruebas contra él.

Parece que Hodge goza de una fortuna considerable. Todas las demas cuestiones europeas pierden un tanto de su interés ó quedan postergadas ante las que ha sublevado recientemente la Francia.

Las potencias signatarias del tratado de París ocupan sus cancillerias con la cuestion de la navegacion del Danubio y la de los Principados, que son los dos asuntos mas importantes, entre los previstos, que ha de resolver la conferencia que se ha de reunir en París, no se sabe ya cuando. Ya les llegará su hora.

Sigue preocupando á los estados de la Confederacion Germánica la interminable cuestion dinamárquesa.

La Rusia ve con celos, á lo que parece, los triunfos de las fuerzas anglo-francesas en China.

El principe Adalberto de Baviera, heredero presuntivo del trono de Grecia, de vuelta de Constantinopla, ha desembarcado en Nauplia, siendo recibido allí por los soberanos griegos. En la corte del gran sultan ha recibido muchos obsequios y presentes, entre otros, condecoraciones enriquecidas con brillantes y un sable de mucho valor.

Los griegos de Constantinopla recibieron al principe Adalberto con mucho entusiasmo.

P. D. Comienza á acreditarse la noticia de la dimision de Mr. Persigny, embajador del emperador de los franceses en Londres, y el mas ardiente partidario de la alianza.

Las causas de esta brusca resolucion han sido espuestas en una carta confidencial dirigida al emperador, y fundada, segun lo que se dice en algunos círculos, en la falta de palabra del ministerio Derby, el cual habria prometido poner á discusion el bill Palmerston, y renunciado ahora á este propósito.

Mr. Boitelle, que acababa ser nombrado prefecto de policia de París ha sido oficial de caballeria, y dejó el servicio al tiempo de casarse. Tenia relaciones directas con los condes de Persigny y Morny. Poseedor de una gran fortuna, á instancias del primero entró en la carrera administrativa. Fué subprefecto de San Quintín, luego prefecto del Aisne. Fué trasladado á Yonne, y desde este punto pasa á la prefectura de policia de París.

Esta eleccion se debe al influjo del general Espinasse, que ha sido compañero de promocion de Mr. Boitelle, y ha conservado siempre con él intimas relaciones.

«Mr. Disraeli ha anunciado á la cámara la pronta presentacion de un bill encaminado á introducir mejoras administrativas en la India.»

«El maquinista inglés del *Cagliari*, Watt, ha recibido real permiso para volver en libertad á Inglaterra. Su compañero Parks debe ser juzgado inmediatamente y puesto igualmente en libertad.

Continúan los temblores de tierra en las provincias del Basilicato y de Salerno.»

«Hay nuevas noticias de China. Los aliados no habían recibido respuesta del emperador. En su consecuencia, los plenipotenciarios se dirigirán hácia Pekín con una flotilla de cañoneras y tropas de marina antes de dos meses. Las familias ricas de Canton abandonan la ciudad llevándose sus capitales.

Se están preparando en Manila las tropas españolas que han de obrar en combinacion con las francesas en la expedicion contra la Cochinchina.»

«La comision diplomática encargada de arreglar la cuestion de Bucharest, ha terminado sus trabajos. Por medio de concesiones reciprocas, todos los acuerdos han sido aceptados por unanimidad. Se cree que las conferencias de París, donde deben ser sancionados este y otros asuntos importantes, se abrirán á principios de abril.»

La cuestion de la admision de los indios en la Cámara de los Comunes ha sido suscitada otra vez mas por lord John Russell que confía en hacerla aceptar al fin por la de los lores, mientras otros dudan que se obtenga esta adhesion y aconsejan que se adopte esta adhesion estremada, la de autorizar, no por un bill sino por una resolucion, á tal ó cual miembro para omitir una parte del juramento, ó reemplazarlo por una simple declaracion.

La atencion pública en Alemania se halla al presente ocupada con un folleto que ha aparecido en Stuttgart con el título de «Napoleón III y su tiempo.» La idea fundamental de esta obra es la necesidad del imperio en Francia para la conservacion del orden y la balanza del poder en Europa.

La *Gaceta austriaca* se ha esplecido con notable energia contra la insurreccion de la Bosnia y de la Herzegovina y contra la agitacion del Montenegro. Y al mismo tiempo que estimula á la Puerta á mostrarse justa y moderada con sus súbditos cristianos, la *Gaceta austriaca* atribuye la sublevacion, más á las intrigas de la Rusia que á la opresion del gobierno otomano.

La *Gaceta de Augsburgo* publica por su parte una carta de Viena que dice lo siguiente:

El principe Gortschakoff ha enviado recientemente una nota á Constantinopla, con el objeto de llamar la atencion del gobierno otomano hácia el artículo 9 del tratado de París, en virtud del cual, la Puerta se obligaba formalmente á mejorar la condicion de la poblacion cristiana de la Turquía. La Rusia se defiende en este documento de la imputacion que se le hace de desear intervenir en las relaciones del Sultan con sus súbditos cristianos ó su administracion interior, y se limita á señalar las desastrosas consecuencias que pueden resultar de la no ejecucion de los firmantes, dados en favor de los cristianos.

El *Pays*, periódico francés, ocupándose de la insurreccion de la Herzegovina, dice que no es tan grave como se quiere suponer, pero que sin embargo, el honor y los mas caros intereses de la Europa exigen que se ponga fin á estos trastornos lo antes posible. En nuestra opinion, añade, los representantes de las grandes potencias deben secundar las buenas intenciones del Sultan y los esfuerzos de su enviado á las provincias sublevadas.

JOSÉ ESPAÑA.

REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA DE AMBOS MUNDOS.

La gran estension del proceso sobre el atentado de París, que publicamos en nuestro número anterior, nos impidió ocuparnos estensamente del estado de la situacion financiera durante la primera quincena del mes actual; hoy, sin embargo, que aquella causa ha desaparecido, pero que trabajos de otra índole, y de mas importancia para la generalidad de los lectores, reducen á estrechos límites el espacio de que podemos disponer, resumiremos en breves palabras lo mas notable que ha ocurrido últimamente en las principales plazas de ambos mundos para dar una idea del descenso de la crisis que por un momento parecia amenazarnos, y que felizmente toca á su término, merced á las acertadas y salvadoras medidas de que el comercio ha echado mano para restablecer la calma en los mercados y conjurar la tormenta que ruja sorda sobre nuestras cabezas. El espíritu mercantil, libre de las trabas que hasta el presente se oponian á su desarrollo, toma incremento extraordinario, y la

situacion de los Bancos en general no puede ser mejor; únicamente, ateniéndonos al estado actual de las cosas, se observa que la caja de los Bancos extranjeros acrece al paso que la cartera disminuye, y estos hechos arguyen abundancia de capital y escasez de negocios ó restriccion en su empleo útil. Relacionados con estos fenómenos están, en primer lugar, la baja y el alza del descuento; y claro es que bajo el presente exceso de capital disponible, respecto á las necesidades de la especulacion, la baja debe ser consiguiente; es decir, el agente dinero vale menos; se reduce el interés de su servicio. Como la deuda de los Estados produce un interés determinado, para que todos los cambios se armonicen, para que ese interés sea uniforme, preciso se hace que el valor real de los fondos públicos se eleve, cuando en esos cambios no influyen mas consideraciones que las puramente económicas.

Para que se comprenda el enorme tributo que el comercio inglés ha pagado á la última crisis, basta considerar que habiéndose las esportaciones en diciembre de 1856, 251.130,650 las de 1857 se han reducido á 178.701,025 solamente. La disminucion ha recaído principalmente en los hilos y tegidos de algodón, hierro, sederías y lanages.

Hoy sigue aumentando en Londres la importacion de metales preciosos. El 9 del actual se recibieron en el banco de Inglaterra 5,000 onzas de oro procedentes de Rusia, y 23,000 de Australia. El 10 se aguardaban nuevos ingresos; dentro de pocos dias llegará el *Anglesey*, de la misma procedencia, con 6,811 onzas. La cantidad próxima á embarcarse en aquellos puertos con destino á Inglaterra, sube á un valor de 980,000 libras esterlinas.

En cambio las contribuciones indirectas presentan alguna baja en Inglaterra. Sin embargo, los consolidados están firmes, debido en parte á la compra hecha por la comision de amortizacion por el importe de 19 millones de reales. Este valor es de poca monta, si se considera en absoluto; pero no es despreciable si se atiende á que esos títulos son para los ingleses objeto de imposicion, mas que de especulacion; resultando así limitada su masa flotante: la especulacion se hace mas bien sobre los valores industriales. La importacion en oro y plata, en el periodo que termina en la fecha espresada, ha sido de frs. 25.900,925 y la esportacion 8.088,925: durante el mes de enero la primera fué de 104.557,350 y la segunda 24.639,850.

Ni el Banco de Francia ni el curso de los fondos públicos y de los valores industriales revela en el vecino imperio la renaciente actividad financiera y fabril de Inglaterra: constitucion mas robusta esta, y no obstante los pasados sacudimientos, parece recobrar mejor sus fuerzas. Hé aquí la situacion de aquel establecimiento en sus principales partidas:

	11 febrero.	12 marzo
Caja. millones de francos.	282,5	337,5
Carteras.	472,5	434,5
Anticipos sobre rentas.	31	33
Id. sobre ferro-carriles.	62,5	66
Id. sobre lingotes.	4	4
Circulacion.	572,5	563
Cuentas corrientes con el Tesoro.	78,5	94
Id. diversas.	146	149,5

El *Moniteur* ha publicado una resolucion del ministerio de Hacienda por la que el interés de los bonos del Tesoro público se fija: en 3 por 100 para los bonos que cumplen de tres á cinco meses, en tres y medio para los bonos de seis á once meses, y en 4 por 100 para los bonos á un año.

El Banco de Nueva-York tenia últimamente:

Metálico. Ps. fs.	30.652,948
Descuentos.	3.602,832
Circulacion.	6.873,831
Nueva-York.	70.544,737
Diminucion.	620,075
Aumento.	1.422,743
"	504,153
"	76,953

Los precios de los algodones estaban en alza en febrero último en los Estados-Unidos. Son curiosos los datos estadísticos que acaban de publicarse en este punto del comercio de importacion y esportacion por el puerto de Nueva-York durante el mes de noviembre próximo pasado comparados con los del mismo mes de 1856. De ellos resulta una disminucion en el valor de las importaciones de pesos fuertes 1.050,585, comparado con el que representaron las mercancías importadas en 1856, segun aparece de los datos siguientes:

	1856.	1857.
Entrado á consumo. ps. fs.	9.730,429	2.792,185
— á depósito.	3.318,842	5.821,588
Géneros libres de derechos.	1.097,524	1.776,384
Metálico.	321,750	8.027,803
Total.	14.468,545	13.417,960
Sacado al consumo.	1.725,544	3.152,316

En la importacion de metálico se nota un aumento de pesos fuertes 2.706,053 en favor del mes de noviembre del presente año, y de 19.879,913 en los once meses que van trascurridos, ascendiendo este aumento á 79.054,599 si se compara con los once meses de 1856. El valor de las mercancías entradas á consumo ha sido 6.938,244, menor que el que representan las introducidas en noviembre de 1856, al paso que se nota un aumento, en favor del presente año, de 2.502,748 en las introducidas á depósito.

El movimiento de importacion desde 1.º de enero á 30 de noviembre fué el siguiente:

	1856.	1857.
Entrado á consumo ps. fs..	148.562,624	120.107,089
— á depósito.	34.650,285	70.033,885
Géneros libres de derechos.	16.760,550	19.063,434
Metálico.	1.567,549	12.216,910
Total.	201.511,405	221.421,318
Sacado del depósito.	24.097,168	37.024,982

De 148.562,621 ps. fs. á que ascendieron los valores entrados á consumo en los once meses de 1856 bajaron en 1857 á 120.107,089, al paso que en el valor de las mercancías introducidas á depósito ha habido un aumento, en favor de 1856, de 3.538,600. En el de las mercancías libres de derechos ha habido tambien un aumento de cerca de 2 millones y medio de duros. En las importaciones de metálico durante los once meses citados aparece un aumento en favor de 1857 de 10.649,361.

El movimiento de esportacion durante el mes de noviembre fué el siguiente:

	1856.	1857.
Efectos del país. Ps. fs.	7.541,595	5.245,599
» Extranjeros libres de derechos.	55,662	586,528
» Sujetos al pago de derechos.	202,093	1.194,355
Metálico.	2.955,839	3.239,231
Total.	10.755,189	10.065,713

Entre el valor de las esportaciones del mes de noviembre de 1857 y el de 1856 solo se nota una diferencia á favor de este último de 689,476 ps. fs.

El movimiento de esportacion en los once meses transcurridos desde 1.º de enero á 30 de noviembre, fué el siguiente:

	1856.	1857.
Efectos del país. Ps. fs.	71.007,627	58.970,597
» extranjeros libres de dere- chos.	875,668	3.726,297
» sujetos al pago de dere- chos.	2.887,023	6.104,554
Metálico.	35.439,585	38.825,122
Total.	110.209,903	105.626,570

Resulta, pues, una disminución de 4.583,033 ps. fs. en el valor total de las exportaciones en 1857; disminución que aparece mas notablemente en el valor de los efectos del país, pues de 71.007,627 á que ascendieron en 1856 solo subieron en 1857 á 58.970,597.

El total de los derechos recaudados en la aduana de Nueva-York en los once meses citados fué el siguiente:

	1856.	1857.
Primer trimestre, ps. fs.	11.642,681 46	13.406,813 26
Segundo id.	10.898,464 29	5.886,708 05
Tercero id.	14.430,078 08	13.183,832 90
En octubre.	3.391,230 97	867,534 99
En noviembre.	2.774,845 63	1.121,792 70
Total desde 1.º de enero.	43.137,300 43	34.466,681 90

Para que nuestros lectores de Ultramar puedan formarse una idea del estado de prosperidad á que ha llegado nuestro Banco, uno de los mas importantes sin disputa de Europa, no podemos resistir á la tentación de trasladar á nuestras columnas el siguiente párrafo de la Memoria publicada últimamente por dicho establecimiento, relativa al estado de las operaciones verificadas durante el año de 1857. Dice así:

«Las operaciones con el Tesoro público han ascendido en el año de 1857 á un total de 1.002.393.791 rs. 54 cs., entrando en ellas 883.678.403 reales 50 cs., importe de las renovaciones de efectos; y habiendo sido en 1856 la primera partida de 750.770.662 rs. y la segunda de 681.501.134, el aumento en el último año es en el total de 251.623.129 rs. 54 cs., y de 202.177.289 rs. 50 cs. en las renovaciones.

La cantidad cobrada en 1856 fué de.	60.269.528 rs.
Y en 1857 ha sido de.	114.988.000

El aumento en este es, pues, de. 45.718.472 rs.

En estas operaciones está comprendida una de 30.000.000 entregados por el Banco en tres plazos mensuales para indemnizar á los propietarios e industriales desposeídos de las casas de la Puerta del Sol.

Con la plaza, y el descuento de letras y pagarés, que en 1856 solo fué de 904 efectos, importantes 25.180.710 rs. 61 cs., en 1857 ha ascendido á 3.161 efectos, de un valor total de 125.477.518 rs. 36 cs., resultando así un aumento de 100.296.807 rs. 75 cs.

Los préstamos con garantía han aumentado tambien de 50.173.420 rs. en 1856, á 168.363.640 en 1857. El exceso en este es de 118.190.220 rs. Estas dos operaciones con la plaza ofrecen, pues, un aumento en 1857 de 218.487.027 rs. 75 cs., que agregado al de las del Tesoro forman el total exeso, respecto de 1856, de 470.110.157 rs. 29 cs.

La grande importancia que en 1856 adquirieron las cuentas corrientes, se ha sostenido con aumento, aunque pequeño, en 1857: su movimiento de entrada y salida, que en aquel fué de 5.386.402.130 rs. 28 cs., ha sido en este de 5.391.272.902 rs. 61 cs., con un exeso, por consiguiente, en el último de 4.870.772 rs. 54 cs.; habiendo oscilado la suma de sus saldos entre un mínimum de 110.044.576 rs. 24 cs., y un máximum de 207.059.205 rs. 5 cs. La existente en 31 de diciembre de 1857 era de 135.031.040 rs. 99 cs., menor en 29.298.703 rs. 60 cs. que la de 164.329.744 rs. 59 cs. que resultó en igual día de 1856.

Los depósitos en metálico entraron en 1857 con 33.985.872 rs. 37 cs.; han tenido un movimiento de ingreso y devolución de 172.070.252 rs. 79 céntimos, inferior al de 1856 en 43.210.959 rs. 63 cs., y concluyeron el año con una existencia de 24.806.393 rs. 42 cs., habiendo sido la mínima de 23.832.748 rs. 42 cs., y la máxima 41.573.409 rs. 49 cs.

La circulación de billetes ha variado entre una cantidad mínima de 159.254.800 rs., y la máxima de 202.416.800. Su reembolso es el que ofrece un aumento considerable respecto del de los años anteriores: de 51.320.000 rs. fué en 1855; de 56.260.000 en 1856; y de 120.470.800 en 1857, como efecto natural de la crisis que en el segundo semestre hizo salir de las cajas de reembolso de 72.700.600 rs.

Se han recibido noticias comerciales de la Habana que alcanzan al 15 de febrero. Habiendo sido mas favorables para los azúcares los últimos de los Estados-Unidos, los tenedores se habían aprovechado de esta circunstancia para elevar sus pretensiones, lo que añadido al poco surtido que habia, ha paralizado por completo las órdenes de compra. Empero se han realizado todavía bastantes operaciones para España y los Estados-Unidos, de los tipos números 15 y 18, muy solicitados para aquellos países, y á precios en alza en contados casos. Por lo demás, la tendencia era favorable á los tenedores, excepto para las clases blancas.

Tales son los acontecimientos mas importantes que han ocurrido desde nuestra revista anterior y que someramente hemos detallado; aplazamos al lector para el número inmediato en el cual consagraremos nuestras tareas á otros asuntos de vital interés para la industria, ya que, como decimos en otro lugar, la falta de espacio nos priva nuestro pesar de hacerlo hoy.

El secretario de la Redacción, EUGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA DE LA QUINCENA.

El tiempo es no solamente el gran maestro, sino el gran médico de todo. Por eso nuestros mayores decían, y tenían razón, que era preciso dar tiempo al tiempo. Dando tiempo al tiempo llegará indudablemente la situación política de España á mejorarse, sino en un mes en dos, sino en dos meses en un año, sino en un año en un siglo, que todo esto no es nada en la vida de las naciones, y es menos todavía en la vida de la humanidad, y muchísimo menos aun á los ojos del Omnipotente, para el cual no hay tiempo.

Decimos esto porque en la quincena anterior, si no puede decirse que se haya adelantado mucho en la solución de la crisis política que atraviesa el país hace largo tiempo, tampoco puede afirmarse que estemos en el mismo estado. Algo ha pasado aquí en el intermedio de una quincena que ha de dar impulso á esa solución. ¿Y qué ha pasado? preguntarán nuestros lectores. Eso es precisamente lo que vamos á referir á guisa de fieles y puntuales cronistas.

Lo que ha pasado es: 1.º que se ha discutido la autorización para plantear los presupuestos de 1858; 2.º que el Sr. D. Cipriano del Mazo, diputado por Santander, ha hecho dos preguntas al gobierno. La discusión de la autorización y las preguntas del Sr. Mazo, han dado á la situación nuevo aspecto y mayor impulso hacia su solución definitiva.

Tratándose de la autorización relativa á los presupuestos, todo el mundo comprende que la posición del Gobierno no es la misma antes que despues de discutida esa autorización. Hay autorizaciones que solo se dan á los ministerios dotados de larga vida; hay otras que se votan para dar fuerza á gabinetes débiles, y otras, en fin, que se conceden á gobiernos nonatos, á ministerios en perspectiva. De esta especie es la concedida últimamente, y de aquí que una vez otorgada, se espera que de un momento á otro se ha de desplegar á nuestros ojos el magnífico panorama de una nueva combinación ministerial con su programa y todo.

En cuanto á las preguntas del Sr. Mazo, tienen su historia, como todas las cosas, é historia curiosa y entretenida. No la referiremos con todos sus pelos y señales, porque hay cosas que aunque sean verdades no se pueden, y algunas veces, no se deben decir; pero indicaremos lo bastante para que los lectores comprendan de lo que se trata. El Sr. Mazo interpelló hace diez días al Gobierno sobre los asuntos de Méjico; recordó nuestras antiguas glorias, hizo resonar la trompa guerrera por todos los umbros del salón de sesiones, y solo se calmó y retiró su proposición cuando se le dijo por el Gobierno que Méjico habia cambiado de administración, y que el nuevo presidente, Zuloaga, se disponia á dar la debida

satisfacción á España. Pero en este discurso el Sr. Mazo, exhortando á sus conciudadanos á mostrarse dignos de sus ascendientes, hizo algunas exclamaciones, en las que el Gobierno apenas paró mientes, y retirada la proposición, no se volvió á hablar del asunto. Sin embargo, las palabras del Sr. Mazo se comentaron fuera del Congreso y cada cual les dió el sentido que mejor le plugo.

A los pocos días una nueva pregunta del Sr. Mazo vino á conmover hasta los cimientos el sólido edificio de la situación. Y sin embargo, la pregunta parecia muy sencilla: trataba el Sr. Mazo de saber qué merecimientos adornaban á un Sr. Quiroga, hermano de una monja llamada sor Patrocinio, para haber obtenido la gran cruz de Carlos III. El ministro de Gracia y Justicia, que estaba presente, aplazó la contestación, y todos creían que el asunto no tendria consecuencias; pero á los dos días se notó grande agitación entre los padres de la patria; hablábase públicamente de proposiciones que se iban á presentar, condenando la conducta del señor Mazo, y el sábado se presentó el ministerio completo á hacer sobre ella una declaración solemne. En efecto, el presidente del Consejo de ministros, aludiendo á la última pregunta, y diciendo que estaba dictada por el mismo espíritu que habia inspirado la primera, la rechazó enérgicamente, añadiendo que S. M. habia hecho uso de su regia prerogativa, y que el Gobierno estaba dispuesto á responder de todos sus actos. ¿En qué quedamos? trató de preguntar el Sr. Mazo: ¿responde el Gobierno ó se escuda con la regia prerogativa? Pero no le dejó hacer esta pregunta una proposición que se leyó, firmada por algunos de los individuos del gabinete Narvaez, adhiriéndose el Congreso á las espresiones y á los sentimientos altamente monárquicos emitidos por el Sr. Isturiz. Esta proposición fué votada por unanimidad.

Para el lector que no esté en antecedentes, hay en esta relación algunos puntos oscuros. ¿Qué tienen que ver los méritos del señor Quiroga con los sentimientos monárquicos del Congreso de diputados? Ahí está el busilis; nosotros no podemos dar á esta pregunta una respuesta satisfactoria, y véase por qué no podemos explicarnos la conducta de la minoría progresista, adhiriéndose al gobierno en esta cuestión.

Tales son los hechos, y estos hechos forman reunidos un conjunto de circunstancias que dan nueva faz á la situación.

Los amigos del señor Quiroga, andan ya muy ufanos, diciendo que, parlamentariamente hablando, les corresponde el pedir, pues han recibido su apoyo unánime del Parlamento. Pero hasta que punto están en la razón, el juicio del lector podrá discurrirlo. Por nuestra parte creemos que el gobierno, no obstante sus últimos alardes de sentimientos monárquicos y la reciente votación, no puede conjurar la tormenta que le amenaza. Hay señales, agüeros, visiones y pronósticos que no dejan lugar á duda sobre este punto, y entre ellos mencionaremos el eclipse de sol del 15. Todos los eclipses de sol coinciden con hechos notables de la historia de la humanidad, y no será exagerado suponer que el último que hemos presenciado anuncie el eclipse de la constelación ministerial. No en vano el día 15 de marzo el señor ministro de Fomento acudió al observatorio del Retiro acompañado de gran número de personas que se interesaban en su suerte; no en vano la muchedumbre de todos sexos que invadió aquel local, impidió á los astrónomos contemplar el fenómeno con la detención que debieran. No era un eclipse comun el que se preparaba: la ansiedad general tenia con justificación. Por eso las observaciones hechas en Madrid tienen 8 segundos de diferencia respecto de las de San Fernando: el ministerio, nuevo Josué, ha logrado detener ocho segundos el curso del sol. Desgraciadamente esto no basta.

Al fin se ha pensado en elevar un monumento á Hernán Cortés. Anteaer presentó el gobierno al Congreso el proyecto de ley pidiendo medio millón de reales para las obras que con este objeto se han de ejecutar en la villa de Medellín, patria de aquel héroe. En cuanto á la estatua de Mendizabal, así en el Congreso como en el Senado, se ha levantado el neo-católicismo á pedir al gobierno que prohibiera su colocación y que presentara un proyecto para que solamente por una ley pudiera honrarse de este modo la memoria de los difuntos. El gobierno ha prometido presentar el proyecto, pero ha concedido el permiso para colocar la estatua. Tambien ha prometido, y esto si que ya es demasiado prometer, que someterá en la semana entrante á la deliberación del Congreso un proyecto de libertad de imprenta. La semana entrante es la de pasión; y aunque bajo cierto aspecto seria la mas á propósito para esta clase de proyectos de ley, ocurre el pequeño inconveniente de que no habrá sesiones en ninguno de los Cuerpos Colegislativos. Habrá que dejarlo para la otra semana, y entonces es muy posible que no exista ya el actual gabinete.

El 14 hubo sesión pública en la Academia española para la recepción de D. Leopoldo Augusto de Cueto. El nuevo académico leyó un discurso de buenas formas, pero con cuyo fondo en gran parte no podemos estar conformes. Propúsose hacer el elogio de Quintana; pero hizo mas bien una censura de sus opiniones y de sus mejores obras. El espíritu que dominaba en todo este discurso era el que está hoy en moda entre ciertos hombres del partido moderado, que no se atreven á confesarse liberales, que condenan toda la filosofía del siglo XVIII sin examen ni distinción, y cuando no pueden hacer otra cosa guardan silencio antes que elogiar los nobles arranques del patriotismo liberal. Comprendemos el sentimiento que obligó al señor Cueto, despues de haber hablado de la mayor parte de las producciones políticas, las *Cartas á lord Holland*. ¿Pero no era preferible que hubiese elegido otro tema para su discurso, si tantos escollos le presentaba el elogio de Quintana? El señor Alcalá Galiano fue el encargado de contestarle, y lo hizo en ese estilo ecléctico suyo propio, poniendo al lado del elogio la censura, equilibrando los pesos, mezclando las alabanzas con los vituperios, la lisonja con la sátira, todo en iguales dosis, y dejando á los oyentes y á los lectores en la duda acerca de sus opiniones. Según el señor Alcalá Galiano, Quintana tuvo eminentes cualidades, pero tambien notables defectos, y si por un lado fué un grande hombre, por otro fué un hombre pequeño.

La última extracción de la lotería primitiva ha estado á punto de producir un motin en Valencia. Cierta vieja que pasa por santa ó por bruja, acerca de cuyo punto no estamos bien informados, parece que habia pronosticado como infalible en la pasada extracción la salida del número 57. Con este motivo se hicieron, según dicen los periódicos, hasta 140,000 jugadas de este número, algunas de considerable cantidad. Verifícase el sorteo, y el número 57 no salió; entonces los crédulos jugadores, en vez de desengañarse, se afirmaron mas en la verdad de las predicciones de la anciana sibila, y echaron la culpa al gobierno, suponiendo que por medio de alguna trampa ilegal habia impedido que el pronóstico se cumpliera. Hubo, pues, amagos de tumulto que obligaron á las autoridades á tomar algunas medidas.

La quincena teatral ha sido estéril. En *Novedades* se ha representado el *Hijo Natural*, producción del hijo de Alejandro Dumas, disputada por tres ó cuatro empresas la traducción, que todas alegan haber obtenido permiso del autor para dar su obra en español. A mayor abundamiento la veremos en su original en el teatro francés, de suerte que el autor no puede quejarse de que no se aprecien aquí sus tareas.

Por lo demás, el drama no tiene otro mérito sino el arte con que están dispuestas las escenas para conseguir el efecto teatral. Tiene muchas situaciones de una inmoralidad, y mas que de una inmoralidad de una falta de tacto, repugnante. Supónese que Alejandro Dumas, hijo, ha querido pintar hechos históricos; que Clara Vignot, modista seducida y abandonada, no es un ser fantástico; pero sean ó no sean verdicos los hechos, el conjunto del drama, ó mejor dicho, de la novela dialogada que en cinco actos, entre los cuales pasan años y años se ha ofrecido al público, no es el alimento que mas conviene para educarle. Observamos demasiado estendida entre los modernos literatos de la escuela de Dumas, la máxima de que el fin justifica los medios. Eso podrá pasar y aun aplaudirse en Francia en ciertos teatros: en España no se aplaude. Los actores, que en la primera representación estuvieron flojos, en las demas mejoraron algo. Calvo sobre todo, desempeña su parte con una conciencia que nada deja que desear.

En el Circo se ha representado el *Reló de San Plácido* producción original de D. Narciso Serra, fundada en la anécdota de cierta monja á quien perseguía Felipe IV y á quien sus compañeras colocaron en un ataud fingiendo que estaba muerta. Este drama tiene dos actos buenos de los tres de que consta; y como son los últimos, sus escenas de efecto hicieron olvidar las faltas del primero. En el desempeño hubo de todo. La Teodora ó va perdiendo la voz ó los deseos de esforzarla.

En el teatro de Oriente se ha puesto en escena el baile la *Fonti*, representado por todas las sillas de la compañía. La priora, que descuellan en el baile extranjero, despues en el español hizo fiasco, y probablemente no habrá quedado aficionada á volver á vestirse de maja. En cambio la Nena sigue atrayendo gente á *Novedades* siempre que baila el *Carnaval de Venecia*.

Continúa en la Zarzuela *El Planeta Venus*, pero descendiendo ya á su ocaso. Parece que se prepara otra producción nueva que llamará la atención del público.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

NOTICIAS DE MÉJICO.

Ya han tenido lugar en Méjico los graves acontecimientos

previstos desde hace mucho tiempo por todos los hombres políticos: una nueva revolución, triunfante, según parece, en la mayor parte de los Estados ha derribado, del poder al débil é irresoluto Comonfort, que menos leal que ambicioso ha querido hacer alternativamente instrumentos suyos á todos los partidos consiguiendo al cabo que en los momentos de peligro le hayan abandonado radicales y conservadores.

Castigo providencial parece el que ha sufrido el ex-presidente mejicano: el elegido del pueblo y representante de la idea revolucionaria ha conspirado con los gefes del ejército para matar la revolución y apoderarse de la dictadura; los gefes del ejército le han ayudado primero, y le han combatido despues: la dictadura se ha establecido pero no es él el dictador.

Hoy nos falta espacio para entregarnos á las reflexiones de toda especie que nos inspira la situación de Méjico, cuyo destino parece ser el de agitarse en continuas revoluciones y reacciones: tenemos que limitarnos á referir sumariamente los hechos.

El día 11 de enero empezó la revolución: la brigada del general Zuloaga, que habia apoyado á Comonfort en sus momentos de dictadura, se pronunció en la ciudadela, siendo auxiliado bien pronto por las fuerzas de Osollos y Miramon; despues de algunas refriegas entre estas tropas y las que permanecian fieles á Comonfort, vióse éste obligado á salirse de la ciudad con 150 caballos de su escolta.

El plan de Tacubaya, organizado por Comonfort, y que tan tristes resultados ha tenido para él, sufrió algunas modificaciones: reunióse un consejo llamado de los Notables, los cuales eligieron por presidente interino á Zuloaga, que á su vez ha organizado su ministerio con personas pertenecientes al partido conservador. Este gobierno ha publicado un manifiesto en 28 de enero acompañado de cinco decretos importantes: el primero anula la ley de desamortización; el segundo restablece los fueros eclesiásticos y militares; el tercero el usufructo de las parroquias; el cuarto el Tribunal Supremo de Justicia tal como existía en 1855, y el quinto repone á todos los empleados que fueron separados de sus destinos por negarse á jurar la Constitución de 1857.

Como se vé, estos decretos destruyen la obra de la revolución de Ayutla. Desgraciado país, cuya ocupación se reduce á deshacer un día la obra del anterior.

Los elementos que han contribuido á esta revolución, empiezan á apoyarle con gran esfuerzo: la junta de los Notables ha prestado al gobierno un millón y trescientos mil pesos, y el clero ha hecho un préstamo de dos millones en cuanto se anuló la ley de desamortización.

Se han adherido al movimiento de Méjico el Estado de Puebla y algunos otros; pero reina grande agitación en diversos Estados; Alvarez ha levantado en el Sur la bandera de Ayutla. Juárez, presidente de la Suprema Corte de Justicia, á quien con arreglo á la Constitución, le corresponde la presidencia en defecto de Comonfort, ha reunido en Guanajuato el Congreso mejicano, nombrado un ministerio y concentrado algunas tropas.

Zuloaga se disponia á marchar contra él.—Los enemigos de Zuloaga, según las últimas noticias, se apresuraban á tomar la ofensiva: 8,500 hombres habian salido de Puebla y Veracruz contra Méjico. Esta noticia necesita confirmación.

De cualquier modo, Méjico sufrirá los horrores de una nueva guerra civil antes de que logre constituirse un gobierno: ya se empieza á hablar de Santana como sucesor de Zuloaga.

Estas desgracias interiores de Méjico parece que redundan en provecho de la cuestión española: cosa triste es por cierto, que debamos á la triste situación de aquel país lo que no ha sabido alcanzar la torpeza y la debilidad de nuestros gobiernos.

Zuloaga ha manifestado al vizconde de Gabriac que está dispuesto á dar á España una completa satisfacción. Así sea. Estas buenas disposiciones no han impedido, sin embargo, que el gobernador de Veracruz suspenda el cobro de los derechos de aduanas destinados al pago de las conversiones francesa y española. El vizconde de Gabriac ha dado orden, en vista de esto, al cónsul francés en Veracruz, para que proteste contra la medida del gobernador, y el general Concha ha enviado algunos buques españoles para que refuercen la estación naval de Veracruz y protejan los intereses de los españoles.

Las últimas noticias confirman las anteriores y añaden que varios pretendientes á la presidencia se iban sometiendo á Zuloaga; la lucha será, pues, entre este por un lado y Alvarez y Juárez por otro; las probabilidades de triunfo están á favor de Zuloaga.

Terminamos estas cortas líneas haciendo justicia á la conducta observada por un diputado español: el Sr. Mazo ha interpellado al gobierno sobre la cuestión de Méjico: su discurso lleno de justas censuras á los actos oficiales que han mediado en este asunto, merece en gran parte nuestra aprobación y creemos que es tambien digno de la gratitud del país.

En el momento de entrar nuestro número en prensa recibimos noticias de Chile del 22 de enero. El ministerio ha sufrido alguna variación. Habiendo propuesto los ministros señores Solar y Sanfuentes, el nombramiento de Haemes y de otro amigo suyo, para ministros de la Corte Suprema, el Presidente se opuso, alegando que en el año 51 habian sido sus enemigos y habian escrito contra él en los periódicos: los ministros contestaron que ellos se hallan en el mismo caso, y por consiguiente, no creyendo merecer la confianza de S. E. presentaban su dimisión. Este se las admitió desde luego, y nombró para reemplazarlos á los señores D. Rafael Sotomayor, intendente de Concepcion, y Don Matias Ovalle que lo ha sido de Santiago; ambos pertenecen al partido conservador, y como los otros ministros restantes son de la misma comunión política, la situación ha vuelto al estado en que se encontraba hace dos años.

Tambien nos dicen que nuestro representante en aquel hermoso país, Sr. Bourman, ha recibido del gobierno chileno y de la distinguida sociedad de Santiago, repetidas pruebas de consideración y aprecio. ¿Cuándo el gobierno de aquella República acreditará cerca de nuestra Corte un representante?

Algunas cartas de la Plata y de Rio-Janeiro nos paticipan que la fiebre amarilla se halla haciendo estragos entre las tripulaciones de muchos buques.

La comision nombrada por el congreso anglo-americano ha presentado su informe, considerando que la incorporacion de Kansas á los estados de la Union es el mejor medio para pacificar los ánimos.

Walker ha dado en Nueva-Orleans una fianza de 4,000 duros para responder de su comparecencia ante el tribunal.

Dentro de pocos dias quedará ya completamente terminada la red de telégrafos eléctricos de la Peninsula, y entregadas por el ministerio de Fomento al de la Gobernación todas las vias.

El secretario de la Redacción, EUGENIO DE OLAVARRIA.

EDITOR Francisco Serra y Madirolas.

MADRID 1857.—Imprenta de LA AMÉRICA, á cargo del mismo, calle del Baño, número 1.